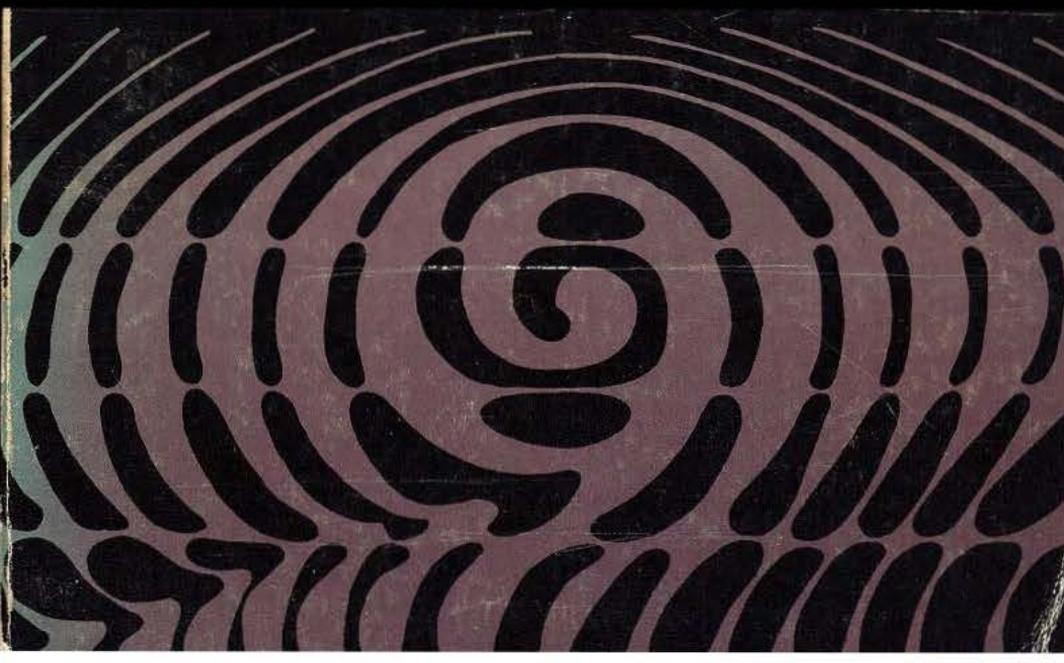


Colección "Lo inconsciente"
EDITORIAL TRIEB



LA PERVERSION

P. Castoriadis-Aulagnier, J. Clavreul,



LA PERVERSION

**P. Castoriadis-Aulagnier, J. Clavreul,
J. P. Valabrega y otros**

 **EDITORIAL TRIEB**
Buenos Aires

Título del original francés
LA PERVERSION

Publicado por PRESSES UNIVERSITAIRES DE FRANCE, correspondiendo al Tomo 2 de la colección L'INCONSCIENT, Revue de Psychanalyse. Todos los derechos reservados

Traducción: Irene M. Agoff

1ª edición 1978,

Queda hecho el depósito que previene la Ley Nº 11.723

La reproducción total o parcial de este libro, en cualquier forma que sea, idéntica o modificada, escrita a máquina, por el sistema "Multigraph", mimeógrafo, impreso, etc., no autorizada por el editor viola derechos reservados. Cualquier utilización debe ser previamente solicitada.

Copyright de todas las ediciones en castellano by

EDITORIAL TRIFB
Av. de Mayo 1370 P. 12 Of. 330-33
Buenos Aires
REPUBLICA ARGENTINA

INDICE

R. HARARI' — Presentación de la edición castellana de "L'inconscient".....	9
G. DAUMEZON. — El encuentro de la perversión por el psiquiatra	17
P. CASTORIADIS — AULAGNIER. — La perversión como estructura	25
P. MARTIN. — El concepto de "perversión" en la nosología psiquiátrica. Estudio crítico en la perspectiva freudiana	51
J. CLAVREUL. — El perverso y la ley del deseo	57

ESTUDIOS CRITICOS

R. TOSTAIN. — El jugador. Ensayo psicoanalítico	69
J.P. VALABREGA. — Anorexia mental: síntoma histérico y Síntoma de conversión	83

PSICOANALISIS Y LITERATURA

M.C. BOONS. — "La Déchirure" (El desgarrón), una novela de Henri BAUCHAU (Gallimard, 1966.)	115
---	-----

PRESENTACION DE LA EDICION CASTELLANA DE "L'INCONSCIENT"

"Cuando se observa aquello que, hoy día, se pretende 'práctica' psicoanalítica; cuando se circunscribe la parte que juegan la ideología, la repetición en el discurso de un buen número de sus practicantes —término aquí más apropiado que el de experto—, se tiene cabalmente la impresión —pese a una aparente referencia a los mismos postulados de Freud— de hallarse frente a un hábito de Arlequín que, lejos de aportar al análisis un 'gay saber', le priva de toda alegría y de todo valor".

P. Castoriadis-Aulagnier, *L'histoire d'une demande et l'imprévisibilité de son futur*.

"Quien te cubre, te descubre".

Miguel de Cervantes Saavedra, "El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha".

Este volumen marca la iniciación de la publicación integral, en lengua hispana, de la revista francesa L'Inconscient. No escapa al lector la identidad nomencladora vigente entre ésta, por un lado, y la Colección que la acoge, por el otro; y, en tanto freudianos, jamás atribuiríamos una homonimia a un irrespetuoso y juguetón azar de las circunstancias. Por el contrario, testimonia a las claras la índole de uno de los motivos que sustentaron mi elección para emblematicar la Colección que dirijo: a saber, el respeto y la consideración que me merece la empresa que se plasmó por medio de dicha publicación.*

En Buenos Aires —que, como es sabido, encarna uno de los polos más vastos e importantes del desarrollo psicoanalítico mundial— la llamada "escuela francesa" está de moda. Para algunos este solo dato indica fatuidad, transitoriedad de miras y valores,

* Excepción hecha de unos pocos artículos ya editados por diversos conductos.

falacia; para otros, por el contrario, se trata de saber operar escisiones donde corresponde: esto es, entre la inscripción ideológica del saber, y el saber mismo. No puedo dejar de señalar que, siendo ostensiblemente uno de los introductores de la vertiente francesa, esta condición de "moda" de la misma me ha conducido, una y otra vez, a plantear la discriminación mentada. Y a señalar que la tal moda no sólo no favorece un pensamiento científico, sino que lo sume en un blasonamiento imaginario en el cual el portado, gatillando como "tics" paralizantes unas cuantas y dispersas contraseñas semánticas inherentes a la jerga de nuestra orientación, se siente súbitamente encapsulado en la órbita de una beatitud plena de absolución y de mérito: se es de la cofradía de los elegidos. Por supuesto que esto no es todo; ni siquiera es mucho, pues una pléyade de psicoanalistas cultiva con dedicación, seriedad y rigor el pensamiento freudiano, según lo compruebo cotidianamente en dos tareas que desde hace años he aunado a mi condición de analista: la docencia y la supervisión.*

Llama la atención que el vigor y la originalidad del psicoanálisis francés hayan tenido un inicio tan antinómico del que señalan su difusión y aceptación actuales. Cabe advertir al respecto que el mismo Freud se ocupó tres veces en su *Obra* de la situación en que se encontraba, en la cuna de Víctor Hugo, la ciencia por él creada. En *Historia del movimiento psicoanalítico*, apunta que "entre los países europeos hasta ahora Francia se ha mostrado como la menos dispuesta a dar la bienvenida al psicoanálisis", dejando constancia, empero, de los valores de los textos escritos en francés por A. Maeder, de Zurich. Menciona, por otra parte, la activa oposición de Janet para con la teoría del Ics. (1)

Pero si la cita de 1914 recién transcripta se limita casi con exclusividad a consignar un estado de cosas, -la que sigue, de 1925, patentiza el temple irónico y la pureza en la demostración epistemológica tan clásicos en Freud. Dice en su *Estudio autobiográfico*: "Puedo mirar a la distancia las reacciones sintomáticas que acompañaron la introducción del psicoanálisis en Francia, que tanto tiempo le ha sido refractaria. Parece una reproducción de algo que he vivido antes, pero posee de todos modos sus peculiaridades. Fueron elevadas objeciones de increíble simplicidad, tales como que la sensibilidad francesa resultaba ofendida por la pedantería y la crudeza de la terminología psicoanalítica. (Ante esto, es imposible no rememorar al inmortal Chevalier Riccaut de la Marlinière, de Lessing)". Asevera luego que es viable tomar otra referencia proveniente de un círculo más serio; la misma sostiene que "toda la modalidad de pensamiento del psicoanálisis es inconsistente con el génie latin". Ante esto, Freud aduce que "cualquiera que tomase en cuenta esta observación podría suponer que el psicoanálisis ha sido el niño mimado del génie teutonique,

* En particular en *Mayéutica*, la Institución Psicoanalítica que dirijo.

siendo abrazado cálidamente desde el momento mismo de su nacimiento." (2)

A mi juicio, Freud quiere apuntar en, y con, estas palabras el carácter universal —ya que es ciencia— del psicoanálisis. Así como en otros sectores de su Obra sale al frente de otra "objección de increíble simplicidad", cual es la de adjudicarle al psicoanálisis carácter vienés en virtud, por ejemplo, de sus normas sexuales (!), en este párrafo mienta una "terminología psicoanalítica" no sofofable bajo las constricciones de la "lengua materna". De otra manera: debe saberse buscar el concepto que hay en la palabra, tarea en la que el indiscutible mérito corresponde a un lector francés de Freud en alemán. Jacques Lacan, en efecto, latino y teutónico, ha insistido como nadie en atender al texto del creador del psicoanálisis para especificar en él la gema conceptual tantas veces perdida por la pregnancia de una (seudo) comprensión de sentido común. Sin duda que, en tal sentido, Lacan está incurso en la antípoda del personaje galo recordado por Freud, al cual Lessing —en su Minna von Barnhelm— le hace decir, frente a la palabra por medio de la cual acaba de ser "nombrada" su habilidad para los juegos de naipes: "—¿Cómo, señorita? ¿Usted llama a esto 'trampa'? Corregir la Fortuna, encadenarla a la punta de los dedos de uno, estar seguro de su sino, ¿pueden a esto los germanos denominarlo 'trampa'? ¡Trampa! ¡Oh, qué lengua pobre, qué lengua tosca debe ser el alemán!" Quizás, a través del Chevalier, Freud quiera decirnos cómo piensa él la articulación indisoluble que hay entre trampa y lenguaje; en otros términos, cómo no hay "hecho" sino por cómo se lo diga, pese a que un sujeto, siervo y víctima del lenguaje, crea que tiene la Fortuna de dirigir sus destinos, de construir a su gusto sus "hechos". En suma, que la producción del dato no radica en nada perteneciente a un presunto "real" preexistente a su formulación. Y que, al subjetivismo perspectivista maridado al empirismo historicista, cabe contraponerle la universalidad del Orden Simbólico que, tramposo como es, permite con todo la génesis de la ciencia planteada en tanto perenne aproximacionalismo a la Verdad inescrutable.

Lo notable es que esta postura epistemológica antipositivista, que es la que ha otorgado su carta de ciudadanía científica al psicoanálisis, haya sentado sus reales precisamente en Francia. Allí, bajo la sombra ilustre de Bachelard, han proliferado pensadores de la talla de Canguilhem, Koyré, Foucault, Derrida, y, en fin, los epistemólogos de la Ecole Normale Supérieure. Es que, como ya he tenido ocasión de exponer (3), tan sólo la Aufhebung de la atmósfera del racionalismo cartesiano fue capaz de crear condiciones aptas para erigir una consistente crítica contra los obstáculos epistemológicos que obturan la cabal aprehensión del legado freudiano. Racionalismo, desde ya, no innatista sino siempre conquistado en un trabajo de producción incesante realizado contra los errores tenaces de lo imaginario. Así, hoy día, como lo

puntualiza Hesnard, la situación del psicoanálisis en Francia está caracterizada "menos... por ideas contrarias a las del maestro como en el tiempo de los grandes cismas, que por diferentes maneras de comprender el campo freudiano, es decir, por el sentido que debe darse a la misma palabra de Freud" (4). En este orden de cosas, la pugna "intra-campo" implica un soberano progreso por sobre esas osadas —¿pero fáciles?— apuestas que bajo la ad-vocación "integracionista" se proponen diluir al psicoanálisis en las ideologías especulativas y empíricas denominadas psicologías. ¿Estas, eternamente proclives a fascinar con su flauta de Hamelin a los herederos de Freud, siempre prometen más: han de darnos aquello que, por nuestra cerrada ortodoxia, "nos falta". Pero, ¿por qué la/s psicología/s querrá/n seducir a nuestras ratas? ¿Será porque tras ellas se irán, debido a la deuda impaga por el padre-gobernador del pueblo, los niños que trabajan? ¿Será porque habrán comprendido que "les llevamos la peste"? En contrapunto: todo psicoanalista debería ser un hombre de ratas, agente ya no "de cambio", sino transmisor de peste.

Es cierto que muchos psicoanalistas —¿sí?— se han dejado "trampear" por los mágicos sonos de Hamelin, rotando su norte hacia el de asumirse como Hombres, que tratan a Hombres. Coartada narcisista: así la Fortuna se encadena a ellos bajo forma de mayor prestigio, de mayor mentira social, pues a todo dicen —con simpatía— que sí. La ingenua totalización de las llamadas "ciencias humanas" captura espuriamente al psicoanálisis, situando a los practicantes predichos en la cumbre del Empíreo. Creen así que la sólida totalidad óptica Hombre, discretizada por la acción —¿pérfida, en última instancia?— de las "ciencias", debe ser reconstruida epistémicamente, por la "integración interdisciplinaria" de los saberes parciales. De aquí se lanzan de nuevo a la totalidad, ni siquiera cuestionada como premisa, y que esculpe en el escudo cumplidor de deseos: no hay más aquello de "un agujero es un agujero" (5). Por el contrario, el psicoanálisis conforma su ser-ciencia en base a una racionalidad regional, que es tal en virtud de un alambrado conceptual originante de, y originado por, un sistema de restricciones. O sea que se gesta bajo la égida de la diferencia de los sexos —que pasa por la castración— en lugar de sucumbir a un pensamiento presidido por la Verleugnung perversógena proanfigena o "integracionista".

Porque el psicoanálisis, que no es una "escuela" psicológica ni tampoco una rama de las "ciencias humanas", obtiene su especificidad por la delimitación precisa de su Objeto de conocimiento (6): el Ics. Y por ubicarse, en tanto ciencia, en la fase que Lévi-Strauss llama del "modelo", que consiste en "la construcción preliminar de un esquema lógico destinado a ser lanzado sobre los hechos para traer a la luz las estructuras ocultas" (7).

La férrea confianza que Freud tenía en su descubrimiento —en su des-ciframiento— del Ics., indujo, con seguridad, la elección del subtítulo-epígrafe de Historia del movimiento psicoanalítico:

Fluctuat nec mergitur. Esta leyenda se encuentra en el escudo de armas de la ciudad de París, y dado que en el mismo se halla un barco, su consigna sería traducible poco más o menos por "se bambolea por efecto de las olas, pero no se hunde". El hecho es que la misma divisa se localiza en las cartas 119 y 143 dirigidas a Fliess, ambas en un contexto donde trasuntan cómo ve Freud su propio "estado de ánimo". En la primera de ellas llama a París "nuestra querida ciudad"... ¿tan querida, entonces, como para encabezar la Historia de su movimiento con una advocación-invocación parisina? ¿tan querida como para, en una identificación imaginaria, ver-se siendo él París? ¿Cómo no habría de dolerle, entonces, la mala recepción que tributó París al Psicoanálisis! Al punto de dejar constancia que las primeras adhesiones provinieron de las provincias de Francia, no de su ciudad capital (8). Puede inferirse también con cuánta satisfacción debe haber escrito —en el Post-Scriptum que en 1935 diseña a su Autobiografía— que en París existía ya una Sociedad Psicoanalítica (9). En efecto ésta, fundada en 1926 con ese nombre —Sociedad Psicoanalítica de París— es la que inaugura la compleja Historia de las entidades psicoanalíticas francesas. Transcurridos 52 años desde su inicio, sigue vigente en la actualidad, con el reconocimiento de la Internacional y con la lógica adhesión a las normas que la misma sostiene en cuanto a admisión y formación de candidatos. Edita la Revue Française de Psychanalyse.

Divergencias en el seno de la S.P.P. dan lugar a una primera escisión; los renunciantes instauran —entre 1953 y 1963— la Sociedad Francesa de Psicoanálisis, que publicó la Revista La Psychanalyse (8 números). Esta Sociedad, adscripta hasta la fecha nombrada en segundo término a la Internacional, estalla en pedazos debido al inaudito cuestionamiento que esta última formula a Lacan, miembro a la sazón de la Sociedad. Algunos puntos de estas críticas no pueden dejar de provocar una sensación de sorpresa, cuando no de indignación. Véase si no: "En opinión del Comité, lo dominante es el caso Lacan. Es un problema que rebasa incluso los asuntos internos de la Sociedad Francesa de Psicoanálisis, para unirse con la cuestión del desarrollo del psicoanálisis en Francia. Este problema concierne también a sus alumnos. Los tiene en gran número. La Sociedad se ha identificado con él. De ahí que sea una cuestión de fuerzas. El porvenir dependerá de la fuerza que se imponga. Actitud del grupo con respecto a Freud: lo estudian muy de cerca, especialmente sus primeros trabajos... Estudios obsesivos: trabajo de amanuense de la Edad Media, sin duda para demostrarse freudianos: disputa de legitimidad. Los aspirantes hablan de la transferencia de un modo totalmente distinto del que estamos acostumbrados a oír. La calidad de los alumnos principiantes es excelente, pero desperdiciada. Tienden a hacer psicoanálisis como quien va a comprarse un terno en una gran tienda. Probablemente Lacan no tiene excesiva influencia en el estilo ni en el vocabulario de sus alum-

nos, fuera de algunos aspirantes alambicados. No es necesario pedir a Lacan que ponga término a su seminario, pero que no figure en el programa de enseñanza; que trabaje en paz, y a su manera, como simple miembro de la Sociedad" (10). En suma, restarle a Lacan funciones de "analista didáctico". Excomulgado, entonces, de la Internacional, Lacan funda la Escuela Freudiana de París, subvirtiendo de modo acabado los cánones de "autorización" de aquella. Su órgano es *Scilicet*.

Con todo, un grupo de la antigua S.F.P., ya disuelta, funda la Asociación Psicoanalítica de Francia (*Lagache, Laplanche, Pontalis*), publicando la *Nouvelle Revue de Psychanalyse*. Se integra a la Internacional y acata sus reglas.

Posteriormente, se agrega a este cuadro una entidad —más un grupo colegiado que una sociedad instituida— compuesta por lacanianos independientes, y que se da en denominar simplemente IV^o Grupo. Entre sus miembros más conspicuos figuran *Piera Castoriadis-Aulagnier, J. - P. Valabrega, F. Perrier*, y su publicación es *Topique*. Este grupo se ha propuesto abolir las formas coactivas en lo atinente a la admisión y calificación de sus miembros.

En último término, y motivada por los sucesos de mayo del 68, se crea una vertiente marginal —una suerte de "off-off"— llamada Tendencia Intergrupo. Su esencia radica en recusar la organización jerárquica de las entidades psicoanalíticas, promoviendo grupos de trabajo que estudian la relación entre teoría psicoanalítica e ideologías. Además, en lo referente a otras importantes publicaciones, cabe mencionar a *L'Interprétation, francocanadiense*, orientada por *J. Bigras*; *La Psychiatrie de l'enfant* (*Ajurriaguerra, Diatkine y Lebouvici*), y *Etudes freudiennes* (*C. Stein, L. Covello*) (11). Esta última es, precisamente, la que sucede a *L'Inconscient* (12), cuyos 8 volúmenes vieron la luz entre 1967 y 1968, en un lapso de 21 meses. Su acta de defunción es firmada desde el momento en que su Redactora en jefe, *Piera Castoriadis-Aulagnier*, pasa a integrar el IV^o Grupo, dando pie a la ya mencionada *Topique*. Puede decirse de *L'Inconscient* —órgano autónomo— que acogió en sus páginas a representantes de todos los sectores psicoanalíticos vigentes en tal fecha en Francia, en un parejo nivel de creatividad y amplitud de miras, si bien, de manera explícita o no, pivoteando alrededor de la figura capital de Lacan. Desde ya, no sólo por las adhesiones suscitadas en ese entonces por su obra, sino también por los apasionados enfrentamientos en su contra. De éstos, *Valabrega* apunta algo que podría sorprender a quien no lo inteligiera psicoanalíticamente: "los más llenos de rencor figuran entre sus alumnos directos, o entre quienes recibieron más honda influencia de parte de su maestro. Los que ensalzaban más sinceramente sus méritos son los que hoy lo agobian con mayor crueldad" (13). Once años implican un espacio topo-cronológico facilitante de la más acabada *Nachträ-*

glichkeit; a su vera, el lector de habla castellana historizará en toda su valía la aventura intelectual inscripta en, y por, L'Inconscient, que aquí —y así— (re)comienza.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

1. Freud, S.: *On the History of the Psycho-Analytic Movement*. Standard Edition, V. XIV, p. 32.
2. Freud, S.: *An Autobiographical Study*. S.E., V. II, p. 62.
3. Harari, R.: *Textura y abordaje del inconsciente*. Trieb, Bs. As., 1977, págs. 203/6.
4. Hesnard, A.: *De Freud a Lacan*. Martínez Roca, Barcelona, 1976, p. 13.
5. Freud, S.: *L'Inconscient*. En *Métapsychologie*. Gallimard, París, 1968, p. 117.
6. Harari, R.: *El Objeto de la operación del psicólogo*. N. Visión, Bs. As., 1976, págs. 43/94.
7. Lévi-Strauss, C.: *Anthropologie structurale*. Plon, París, 1958, p. 311.
8. Freud, S.: *On the . . . (cit.)*, id.
9. Freud, S.: *An. . . (cit.)*, p. 73.
10. Hesnard, A.: *op. cit.*, p. 33.
11. Fages, J.B.: *Histoire de la psychanalyse après Freud*. Privat, Toulouse, 1976, págs. 286/7.
12. Stein, C.: Comunicación personal.
13. Valabrega, J.-P.: *Comment survivre à Freud*. En *Critique*, enero de 1966.

ROBERTO HARARI

Buenos Aires, Junio de 1978.

EL ENCUENTRO DE LA PERVERSION POR EL PSIQUIATRA

por G. Daumezon

Desde hace poco más de cincuenta años, ciertos médicos reciben de la sociedad una investidura que les atribuye el estudio y la recolección de un saber, en lo posible terapéutico, relativo a los trastornos mentales. Los médicos de esta categoría tomaron (¿o recibieron?) el nombre de "psiquiatras". Es mi propósito inventariar los lugares de encuentro de esos psiquiatras por el hecho de la perversión.

Apuntemos de entrada la extrema discreción de los escritos psiquiátricos sobre el tema. Dupré, quien en 1912 tuvo a su cargo una comunicación al Congreso de Túnez, destacaba tal silencio¹. En años más recientes se comprueba que, en general, la perversión figura de manera furtiva en los capítulos de "Semiología" (E. Régis, P. Guiraud, E. Bleuler, etc.).

No hace mucho, las conductas perversas eran descritas en el capítulo "Degeneración"; la desaparición de este ítem nosográfico, pese a la aparición del desequilibrio o de la personalidad psicopática, ofrece una razón más para esquivar el problema.

Conviene, pues, considerar la cuestión de manera muy concreta: ¿cuándo, dónde y cómo se encuentra el psiquiatra con la perversión? Surgen dos situaciones bien diferenciadas: el encuentro médico legal y el encuentro clínico. Las analizaremos por separado.

¹ "El término perversión es uno de aquellos que con mayor frecuencia se emplean en el lenguaje psiquiátrico; por lo común se lo encuentra en las observaciones clínicas, los informes médico legales y los certificados de internación... Pero si se recorre la bibliografía corriente de la alienación mental, si se consultan los grandes tratados de psiquiatría, no aparece ninguna obra, ningún capítulo consagrado al tema bajo ese título", DUPRE, Congreso de Alienistas, 1912, Túnez.

Quien dice medicina legal psiquiátrica apunta a la posibilidad de identificar modos patológicos de transgresión. En otros términos, la medicina legal postula la definición y descripción de transgresiones. Sólo secundariamente se tratará de saber si dicha conducta es o no patológica.

Los libros teológicos de los penalistas y las recopilaciones de las penitenciarías fueron los primeros en describir conductas perversas. Es sabido que mucho antes de los trabajos médicos, los clásicos en la materia eran manuales para uso de confesores y, en primer lugar, el famoso *De Matrimonio* de Sánchez.

Una vez deslindado y admitido el concepto de conducta pecado, será en el estadio de la penitencia, del castigo, donde habrá de intervenir la posibilidad de una excusa derivada de la enfermedad; es decir que el médico aparece tardíamente como experto del Oficial.

En el derecho profano la situación no es muy diferente, al menos hasta un pasado cercano. El crimen, el delito están determinados por la ley, y el papel del juez es comprobar la concordancia entre las conductas a que ésta se dirige y los hechos de la causa. En los casos más graves la cuestión es planteada ante representantes sorteados (jurado) dentro de la población en cuyo nombre se hace justicia.

De tal modo, uno de los adagios fundamentales en la materia es *nullum crimen sine lege*, que también se ha traducido por "la ley hace al crimen" y que de inmediato induce la pregunta: "¿quién hace la ley?"

Para señalar el lugar en que va a insertarse el médico, resulta capital advertir que la puesta en marcha de la acción judicial es la percepción de una agresión, a la cual tiene por fin mágico anular. Así, la conducta perversa será el punto de partida de una persecución, si es percibida como agresión. El primer juez de instrucción, el primero en "calificar" la conducta es, por lo tanto, el que se dice víctima: no hay ultraje al pudor si ningún pudor se dice ultrajado.

En otras palabras, la perversión delictiva se presenta ante todo como un estereotipo definido por la sociedad y que responde a un conjunto de condiciones constitutivas (lo que en derecho penal recibe el nombre de "elementos materiales de la infracción").

Esta conducta es la que se somete al psiquiatra para que éste diga si a esos elementos materiales se agregan los "elementos intencionales". Hasta un pasado reciente (1958), la pregunta era: "¿se hallaba el sujeto en estado de demencia en la época del acto?" Está bien claro que la noción de estado de demencia no es un concepto nosológico sino un concepto global de alteración de la existencia moral y social del sujeto. Después de la detención de Mac Naughten, de la Cámara de los Lores, los anglosajones precisan que el sujeto sólo puede ser absuelto si es incapaz de discernir lo que hace o de distinguir el bien del mal.

Hemos dicho lo suficiente para demostrar dónde irá a situarse

el problema para el psiquiatra: la conducta perversa es "dada" por la sociedad; de ningún modo se exige al médico que la penetre o dé cuenta de ella. Más aún, en los países anglosajones se considera que el perito debe fundar su razonamiento en elementos *ajenos al delito*, que la alusión a este último sería una incongruencia; *no cricket*, dice un autor. . .

El lugar de la cuestión está, pues, fuera de la perversión; el psiquiatra deberá investigar las características del estado mental y la eventual existencia de una enfermedad mental fuera del acto.²

Pero el Derecho prevé también la posibilidad de circunstancias atenuantes, susceptibles de volver menos severa la represión y el juez podrá inquirir al psiquiatra si el estado mental del inculcado no supone tal "atenuación". Esta cuestión, en la materia que nos ocupa, hace emerger una problemática específica: el impulso, o mejor aún, la fuerza que empuja al perverso a su acto, ¿es más poderosa, más irresistible que la fuerza que orienta la actividad instintiva ordinaria? En otros términos, ¿es más difícil para un exhibicionista resistir a su deseo que a un sujeto normal contener su deseo sexual normal?

En el caso de ciertas conductas delictivas, y en particular las ligadas al fetichismo, el psiquiatra puede suministrar al juez un elemento diferente: el robo se define como "sustracción fraudulenta de la cosa ajena"; a esa definición apunta la ley. Pero si un perverso toma por un tiempo muy breve una prenda de vestir femenina con un fin bien particular y a menudo con la intención de volverla a su lugar, ¿se trata aquí de simple sustracción fraudulenta? El juez no dejará de plantearse entonces la cuestión suplementaria de la posibilidad de resistir o no al deseo perverso.

Considero que estos desarrollos marcan de manera adecuada la naturaleza y el lugar de las cuestiones con las que debe enfrentarse el psiquiatra. Veamos rápidamente qué modelos se han elaborado para hacer frente a tal situación.

En el curso del siglo XIX el psiquiatra se sintió investido de la misión de arrancar a los enfermos de la represión. Todo tratado de psiquiatría incluye extensos desarrollos para condenar la barbarie de los tiempos precedentes, que quemaron tanto a brujos como a inocentes enfermos. A lo largo de todo este período, los alienistas publican dictámenes periciales en las revistas especializadas.

Grande es el embarazo ante las conductas aberrantes; el hecho de que estén previstas por el Código, ¿excluye que sean patológicas? Georget trata de sostener la tesis de la alienación mental de Léger, quien fue, mucho antes que el nuestro, el sádico asesino de

² Esta actitud no deja de acarrear algunas contradicciones: por gravosas que ellas sean, su estudio no es menos esclarecedor: si un sujeto que presenta una enfermedad mental resulta culpable de un crimen o de un delito, puede suceder que tal crimen o delito no tenga ningún vínculo de causa a efecto con la enfermedad comprobada: algunos viejos justos sostenían que sin embargo el enfermo debía ser castigado, pero la práctica desemboca, en realidad, en la excusa. . .

niños: "¿No es acaso tranquilizador para la humanidad poder atribuir a una debilidad mental algunos de los crimines que la deshonran? Admitir tan fácilmente la existencia de monstruos razonables que cometen crímenes inauditos, sin interés y por la sola necesidad de bañarse en la sangre de sus semejantes, ¿no es rebajar la dignidad del hombre?"

Pero la manera más habitual de convencer a los jueces del carácter enfermizo de un acto es mostrar su identidad con hechos considerados en las colecciones de casos patológicos reconocidos: así, el primer paso es la clasificación descriptiva de las conductas perversas, que encontramos en muchos tratados antiguos e inclusive recientes. No debe sorprender que las colecciones se encuentren consignadas en el capítulo "Semiología", si se considera que hasta hace muy poco tiempo la semiología psiquiátrica era conocida como la recolección de signos de alienación o de enfermedad. En tanto se permanezca en semejante nivel, es decir, en tanto no se plantee el problema de la significación del signo en otro nivel que el del simple carácter patológico, no podría ser de otro modo, pero además el trabajo de inventario y clasificación tiene escasa posibilidad de proporcionar un saber verdaderamente útil.

Sin embargo, los psiquiatras fueron objeto, por parte de los defensores, de otra pregunta, habitual en medicina legal psiquiátrica: "Si el acto delictivo es casi siempre mal ajustado, inadaptado, ¿cómo admitir que sea normal?" El médico no puede embarcarse por esta vía sin poner en tela de juicio su posición social. El hecho de hallarse comprometido por la justicia postula la aceptación de los principios del Código, o sea que determinada conducta mal adaptada es condenable. Fuera de esto, observemos que hasta un pasado reciente, todo doctor en medicina podía ser requerido para desempeñar el papel de experto, lo que significa que el médico no puede tomar el atajo de decir "en cuanto a mí, no hago peritajes..."

Ahora bien, en materia de conducta perversa el carácter atípico del acto incriminado no deja lugar a dudas, de modo que el médico se encuentra particularmente incómodo. Reconozcamos que muchos salen de semejante situación mediante una traición a su papel técnico: dictan su respuesta, ya sea imaginando sobre bases más o menos sólidas lo que, según ellos, resultará la actitud más adecuada para limitar la reincidencia del culpable, ya sea proponiendo la medida más apta para proteger a la sociedad. Inútil es decir que, al hacerlo, abandonan su calidad de médicos para transformarse en jueces.

Pero es preciso reconocer que hacia esa pendiente los arrastra el nuevo Código de procedimientos penales de 1958, que lleva a cabo la máxima confusión al requerir del juez, y no ya del médico, que diga si el sujeto se hallaba o no en estado de demencia, pero solicitando al médico se pronuncie sobre la recuperabilidad, posibilidad de enmendarse, etc., del inculpado.

Por el momento, la aplicación del nuevo Código parece haber

acarreado el agotamiento de toda la reflexión médico legal. Parecería que a largo plazo, al forzar al psiquiatra a una toma de posición, los nuevos textos debieran conducir a una reflexión tal vez fecunda³.

De esta larga exposición de la situación médico legal retengamos que el psiquiatra se ve naturalmente llevado no a estudiar la perversión sino a indagar la presencia o ausencia de signos concomitantes de enfermedad. Es decir que, fuera de anecdóticas descripciones, los documentos médicos legales sólo aportan, en general, muy poco material a la reflexión sobre la perversión.

Sin embargo, cabría preguntarse si el psiquiatra no se ve también confrontado con la perversión en su práctica clínica. Esta ingenua pregunta merece una respuesta sincera y en profundidad.

Sucede, como hemos visto, que tengamos que examinar perversos en la prisión... de vez en cuando; comprobamos conductas perversas en tal o cual de nuestros enfermos, y entonces se trata, como se dice, de conductas "sintomáticas" de las afecciones que padecen los pacientes. Pero reconozcamos que jamás vemos perversos que vengan a nosotros en su carácter de tales. La experiencia corriente nos indica la existencia en la población de un número no despreciable de perversos variados, que saben perseguir la realización de su deseo sin infringir las leyes o tomando precauciones suficientes para no ser molestados, pero tales sujetos nunca vienen a ver al psiquiatra.

Nuestra información a su respecto es siempre lateral; se trata, por ejemplo, del cónyuge que viene a quejarse o a describir la perversión. Hace poco tiempo vino a pedirme consejo la mujer de un *voyeur* y logró que su marido consintiera en visitarme, sólo que lo hizo para hablarme de esta manera: "Doctor, atienda a mi mujer, que no soporta bien algunas pequeñas particularidades que yo presento". De hecho, el modo depresivo de las reacciones de la esposa formaba parte del registro de los trastornos objeto de la psiquiatría mucho más que las conductas de su marido.

En un trabajo anterior efectuado en colaboración con los psicólogos del servicio, insistí sobre la ausencia o, más exactamente, la inexistencia de una semiología psiquiátrica de la perversión. Podemos inferir con alguna probabilidad que tal o cual conducta de un sujeto señale un déficit intelectual, adquirido o congénito, o una virtualidad de desorganización psicótica..., etc. En materia de perversiones, no tenemos nada parecido...

No obstante, habría tres excepciones:

- la perversión sintomática de enfermedades neurológicas y especialmente de los estados post-encefálicos;

³ Además sería menester que la actividad médico legal no se hallara devaluada en su ejercicio y su práctica como lo está actualmente.

- la perversión sintomática de ciertas psicosis;
- y por último, la gran perversión polimorfa que a veces encontramos en los barrios de seguridad.

A pesar de la indigencia de nuestras observaciones, a pesar de la negligencia de que somos objeto por parte del perverso, tendemos sin embargo a reivindicar la perversión como siendo de nuestra competencia y, al hilo de las síntesis nosográficas, se habilitará un nicho para instalarla.

Para referirnos a épocas recientes, la perversión fue una de las justificaciones esenciales de la doctrina de la monomanía. Por otra parte, mucho habría que decir sobre los avatares de este concepto y las desviaciones a que dio lugar. Pero destaquemos que en la misma época se presentaron tentativas de explicación de tipo anatómico, más o menos inspiradas en Gall, por cierto que con gran prudencia (cf. Georget).

Más tarde será el desequilibrio, en el marco más general de la degeneración, el que se dispondrá a fin de poder acoger las observaciones de conductas perversas.

Finalmente, a comienzos del siglo, podemos registrar un balance muy pobre. Kraft-Ebing compuso un catálogo de conductas perversas (lo seguirá Havelock Ellis, a quien no podría calificarse de psiquiatra). Dicho catálogo no supera el inventario de síntomas; ni siquiera alcanza la descripción de la evolución.

Después surgirá la distinción entre la "perversión global" de los grandes perversos polimorfos (cf. X. Abélu, *A.M.P.*, 1933, II), la perversión "localizada", sobre la que nada se sabe, y la perversión del niño.

Por otra parte, fue propuesto cierto número de modos explicativos de los que haremos rápido inventario. El más exitoso se debe a Dupré: la perversión es la orientación anormal de los "instintos". En su informe de 1912, describe "las anomalías constitucionales de las tendencias del individuo considerado en su actividad moral y social"⁴. Tales anomalías son "primitivas, espontáneas, anteriores a la aparición de la conciencia y de la inteligencia". Dupré las clasifica según las tres categorías de instinto que enumera: el instinto de conservación, el instinto de reproducción y el instinto de asociación. La perversión parece ser, en el plano "moral y social", el equivalente de la oligofrenia en el plano intelectual⁵, "la detención o insuficiencia del desarrollo explica la ausencia o pobreza de las tendencias afectivas y morales".

Tal doctrina postula, desde luego, la irreversibilidad de las

⁴ Kraepelin hace figurar las aberraciones sexuales entre los *originäre Geistes Krankheiten*, clase en la cual se encuentran la neurosis obsesiva, la locura impulsiva y el temperamento nervioso.

⁵ Recordemos algunas expresiones: "anestésicos del sentido moral", G. Ballet; "daltonianos morales", Maudsley; "ciegos morales", Scherb; "idiotas morales", Arnaud.

conductas perversas, y gobierna actitudes sociales de prevención rigurosa. El concepto de inmaduración del instinto es muy antiguo: en Pinel, en Morel, se halla testimonio de él. No es portador de los mismos gérmenes de abstención terapéutica y de condena sin recurso. A falta de una doctrina válida de la evolución instintiva, los psiquiatras se mantuvieron en el nivel de la hipótesis.

Más sería es la orientación que trata de describir la organización afectiva específica del perverso. Janet expresa claramente que la perversión es para él un fenómeno de economía de la energía psíquica, del género de los que analiza en *De l'angoisse a l'extase*.

Por mi parte, consagraré más interés a los ensayos de H. Wallon. En *L'enfant turbulent*⁶, bajo el título "La perversidad", leemos:

"La perversidad no reside en la acción maligna misma, sino en el placer que le está vinculado y que lleva a cometerla. Se agrega a los impulsos sin ser idéntica a ellos, y no se confunde con la simple salacidad, la piromanía, la clastomanía, la brutalidad, etc., que la ocasión revela y en ella se agotan. La perversidad implica la existencia de tendencias afectivas en busca de un objeto e insatisfechas. Responde a la etapa en que se instaura la dualidad, que se hallaba ausente del impulso y hasta de la emoción: la relación mejor experimentada entre uno mismo y el mundo exterior, la necesidad de confrontarse con él y adaptarse a él. No se trata de un simple desacuerdo de hecho, inexperiencia o torpeza. El desorden es íntimo; si no se resuelve, a falta de un acto que lo abuela, al menos por una simple comprobación, es porque la carencia de armonía se encuentra en la conciencia misma. La persona, en lugar de exteriorizar el motivo del conflicto, de oponerse su campo de acción, se halla en presencia de sus reacciones automáticas o emotivas. Las siente como una necesidad, para la cual las circunstancias no son en todo instante propicias, y de allí la inquietud muscular y afectiva.

"De tal desacuerdo no debería resultar además sino la exhuberancia impetuosa en las reacciones a menudo desordenadas, pero en sí mismas coherentes, que traduce la simple incontinencia de las esferas subcorticales. Si se le suma una actitud habitual de hostilidad, de revancha, de desafío, es porque la individualidad, aún mal diferenciada, no sabe distinguir en sus impulsos entre la intuición de sus efectos sobre el otro y los estados subjetivos que les están ligados e incitan a ellos. Esa ambigüedad de impresión, esa confusión de las personas encuentran su respuesta en la ambivalencia de los estados afectivos en su paroxismo. El dolor y el placer no se distinguen bien, parecen estimularse recíprocamente, quizás como retorno a afinidades más primitivas. De este modo, el perverso parece arrastrado a cometer sus fechorías por la excitación que de ellas espera..."

Por último, señalaremos el conjunto de los trabajos consagrados a las perversiones post-encefálicas producidos desde 1921 hasta la segunda guerra mundial. La descripción se dedica casi siempre a marcar una diferencia entre perversos sintomáticos y verdaderos perversos. Ante la lectura de muchos de esos textos, es difícil defenderse de la sensación de que sus autores tuvieron que justificar una distinción que les parece muy necesaria; así, vemos afirmar a H. Claude y a Gilbert Robin, tras haber presentado notaciones bien pertinentes, que "las perversiones son invariables

⁶ H. Wallon, *L'enfant turbulent*, Paris, Alcan ed., 1935, p. 267.

en el perverso; son susceptibles de curación en el encefalítico. . .” Sin embargo, daremos lugar aparte a ciertos estudios, el más penetrante de los cuales parece ser el de Delmond (A.M.P., 1939, t.II, págs. 401 a 411). No resulta menos cierto que la publicación clásica en la materia es la comunicación de Fribourg-Blanc ante el Congreso de Medicina legal de 1929, pues el psiquiatra muy difícilmente puede separarse, en esta materia, de la posición médico legal.

De suerte que, al término de esta revisión, llegamos a conclusiones bastante claras.

El psiquiatra no encuentra a la perversión aislada; a lo sumo, dentro del marco de la actividad médico legal, se ve obligado a decir si esa perversión es o no sintomática de una enfermedad que la condiciona. Pero la situación médico legal postula también que la perversión pura no es patológica, ya que debe resultar susceptible de castigo, y en la práctica corriente el perverso no viene a ver al psiquiatra.

Sin embargo, cuando el psiquiatra reflexiona sobre este problema el síntoma perverso lo remite a una organización arcaica de la personalidad. En efecto, encuentra ese síntoma en los grandes cuadros de la Psicosis y señala entonces una etapa de fijación, se trate de esquizofrenia, de psicosis maníaco-depresiva, de epilepsia. . . o de neurosis.

En ciertos casos, no obstante, el psiquiatra barrunta un factor específico de organización: los más consecuentes anhelan que el saber psiquiátrico pueda dar cuenta de esta categoría de fenómenos; así, Monakov y Mourgue fijan como mira para una teoría neurobiológica el dar cuenta de los trastornos neurológicos, de la neurosis, de la psicosis y de la criminalidad.⁷

Parece sin embargo que podemos desprender una hipótesis de trabajo y una puesta en guardia:

- probablemente, la manera de dar cuenta de la perversión se emparentará con la manera en que son construidos los modelos de “estructuras”, lo que para mí no significa que la descripción de dicha estructura, la percepción de las relaciones que la especifica sea otra cosa que una etapa hacia otros conocimientos, por ejemplo, los de las condiciones físico-químicas que la subtienden y determinan;
- en la búsqueda de una definición de la estructura perversa, el psiquiatra se halla extremadamente confundido por la ausencia de una experiencia concreta de relación con sujetos semajantes; el psicopatólogo corre el riesgo, como el psiquiatra, de dejarse tomar en las trampas de la analogía con las estructuras neuróticas y psicóticas que son para él de empleo familiar.

⁷ Es sabido que una de las piezas maestras de la síntesis monakoviana es la descripción de una función específica de regulación del equilibrio de los diversos valores instintivos a la que se da el nombre de *sinédesis*. La alteración de la *sinédesis* da cuenta de la modificación de los valores.

LA PERVERSION COMO ESTRUCTURA

por P. Castoriadis-Aulagnier

En el seminario de Santa Ana del año 1966 se desarrolló el tema La estructura perversa. El texto que aquí se publica es la reproducción literal de la exposición que pronuncié en diciembre de 1966 para cerrar dicho ciclo. Hubiera sido preferible darle una forma más apta para la publicación y que así se corrigiese lo que es más adecuado a una expresión oral que a la forma escrita. Tal fue mi primera intención, pero debí percatarme de que me hallaba demasiado próxima y demasiado ligada a mi propio texto para ser capaz de tomar, con dicho fin, la distancia necesaria. La alternativa era dejarlo tal cual o decidirme a escribir otro: elegí la primera solución, quizás la más cómoda, pero en el segundo caso me aterrorizaba la tentación de suprimir todo lo que en este texto señala los puntos que, en la conceptualización que propongo, permanecen en estado de interrogación.

Lo dicho este año no pretende haber traído una respuesta exhaustiva a la cuestión aquí debatida: ¿puede hablarse de la perversión como de una estructura? Por ello, en esta última exposición sobre la perversión, no puedo sino recordar las conclusiones parciales que pueden deducirse y, en particular, subrayar los puntos que sirvieron de jalones para justificar la noción de estructura.

Renegación, Ley, Desafío: tales son los tres hitos a los que tan a menudo me referí para dar cuenta, en una perspectiva estructural, del sentido que asume la respuesta que el perverso forja frente a lo que Freud designa con el término "horror". Horror que surge para él en el momento en que es enfrentado con la realidad de la diferencia de sexos, la que ante su mirada fascinada se presenta

como la confirmación de hallarse condenado a perder tanto el objeto del deseo (la madre) como el instrumento del placer (el pene), por no haber podido reconocer la Ley, única cosa que hubiera podido garantizarle su estatuto de sujeto deseante.

Pero antes de retomar lo dicho sobre ese juego identificatorio gracias al cual logra el perverso hacer del otro y de su goce, conjunta y paradójicamente, *la prueba de la no-existencia de la castración y la de que la castración misma es, en su horror, forma de goce* (tal es el axioma del que la renegación se hace portavoz), quisiera volver sobre la primera pregunta que nos planteamos al comienzo de este ciclo, es decir, la interrogación con la que nos enfrenta la concepción psiquiátrica de la perversión, en la medida en que nos obliga a poner a ésta en tela de juicio. De allí que volveré a leerles el pasaje, ya citado, del *Estudio* que Henri Ey consagra a la perversión, estudio cuyo elogio no tengo necesidad de hacer y que me parece señalar, de manera ejemplar, el punto de divergencia entre una concepción psiquiátrica y una formulación que se quiera psicoanalítica. En el *Estudio* N° 13, postulando la existencia de una perversidad normal por oposición a una forma patológica, Henri Ey¹ escribe:

“...Si la perversidad se define por la organización sistemática de un programa vital de acciones cínicas y da testimonio, como acabamos de verlo, de un trabajo psíquico de selección, refinamiento y cálculo que le confiere su valor propio de escándalo y vicio, semejante forma de perversidad de la conciencia moral no es, *no puede ser fatalmente y siempre patológica*. En efecto, negarle el poder de hacer emerger del sistema pulsional, en función de influencias y representaciones colectivas, de hábitos o gustos sabiamente mantenidos, los principios perversos de determinación y orientación de la conducta, sería desconocer y desvalorizar la existencia misma del acto voluntario. Más aún, para ser aceptada, la noción de una perversidad patológica exige estudios y análisis profundos, pues la perversidad aparece, más natural y frecuentemente a los ojos de todos, como el efecto de una “mala conciencia” antes que como el de una enfermedad. Si los psiquiatras encuentran tanta dificultad para hacer aceptar que cierta forma de perversidad sería enfermiza, les queda interrogarse sobre el fundamento de una distinción propuesta por ellos mismos. Pero, tras haber admitido que hay una perversidad no patológica que es precisamente la más “pura”, veremos que *no puede no haber una perversidad patológica*...

De la perversidad no patológica Henri Ey dirá, algunas páginas después, que se trata “de un cuerpo extraño a la noción misma de enfermedad mental”. Estas pocas líneas, que afirman la existencia de una perversidad tanto más normal cuanto que es *más pura*, señalan de manera ejemplar lo que cabe perfectamente decir sobre la perversión si nos colocamos en una perspectiva médico legal, perspectiva que el psiquiatra no tiene el derecho de ignorar. Lo que una concepción psicoanalítica pone en tela de juicio es este postulado: la noción de perversidad normal.

¹ Henri Ey, *Etudes psychiatriques*, ed. Desclée de Brouwer, t. II, p. 239.

Para evitar todo malentendido y en aras de la claridad, les recuerdo que cuando hablo de perversiones me refiero al dominio de las perversiones sexuales; que lo que intenté definir con la expresión "estructura perversa" pueda englobar otras entidades nosológicas (y pienso, en particular, en el campo de las toxicomanías) es lo que anticipé como la hipótesis que hizo surgir la experiencia clínica, hipótesis de la que sería aventurado por mi parte extraer conclusiones más definitivas².

Por lo demás, el punto nodal de la cuestión no se refiere a tal o cual forma de perversión, sino efectivamente al concepto mismo de "perversidad normal", considerada como cuerpo extraño a la noción de enfermedad mental y que por ende será rechazado por la psiquiatría al exterior del campo de la patología, para hacer de él el patrimonio del médico legista al servicio de la justicia en su función de salvaguarda de la sociedad.

Sin duda alguna, la noción de enfermedad mental resulta ser lo más cuestionado por la llamada "revolución psicoanalítica", lo cual no quiere decir que el problema haya sido resuelto por ello de manera exhaustiva, ni siquiera por los analistas. Se vincula directamente con la dificultad que a todos nos presenta la instalación de una clínica psicoanalítica. Esto justificará para ustedes, así lo espero, el hecho de que me excuse de hablar de ello en esta exposición. No obstante, si de una manera simple y sumaria aceptamos recordar que la noción de enfermedad mental, y de enfermedad en general, designa un fenómeno que, para quien lo sufre, en modo alguno puede ser del orden de una elección consciente, al tomar esa denominación en su acepción más clásica y general no podríamos sino confirmar lo que expresa Henri Ey. Cuanto más pura es la perversión, más reivindica el sujeto como efecto de su elección y como su verdad tanto su actuar como el discurso que pronuncia sobre lo que se halla en cuestión. Decir que el perverso es consciente de haber elegido el "mal" siendo perfectamente capaz de conocer lo que la ética del mundo en que vive designa con el término "bien", que pretende desafiar toda ley y que sabe que con sus actos ultraja la de su semejante —lo que significa que reconoce en qué se opone ella a la propia—, que con ello insulta lo que en un orden social dado es juicio y referencia moral, todo esto resulta no sólo cierto sino que además deviene el eco fiel de lo que clama el perverso; agregaré que ésta es la razón fundamental que me autorizaría a hablar con relación a un sujeto semejante, de estructura perversa. He insistido sobre esto: la posición más "pura" del sujeto perverso es, justamente, esa reivindicación que hace de sus actos la consecuencia de una elección, a

² Es cierto que lo que Henri Ey define bajo el término perversidad engloba un abanico sintomatológico más amplio y se refiere de manera más general a una perversión de la relación del sujeto con el mundo y, particularmente, con el mundo cultural que le es propio; pero es preciso agregar que Henri Ey sería el primero en reconocer la importancia debida a lo que se juega en el campo de la sexualidad en su condición de sector privilegiado de la relación del sujeto con su semejante.

la que se dice justificada y valorizada por un saber sobre la verdad de lo que son el bien y el mal en su articulación fundamental con el registro del deseo.

En una exposición del año pasado expresaba yo mi convicción del rechazo que habría opuesto Sade al discurso freudiano si lo hubiera conocido; que no habría podido perdonarle no tener ya el derecho de reconocerse pecador y de serlo infinitamente porque tal es su buen anhelo: podemos agregar que el discurso que el perverso nos dirige, y del que Henri Ey cita excelentes ejemplos, pretende ser eminentemente razonable y sabe engañar muy bien. El perverso es aquel que habla razonablemente, genialmente a veces, de la sinrazón del deseo. Justifica su perversión en nombre de un plus-de-placer que pretende autenticar por un plus-de-saber sobre la verdad del goce. Ese saber es el señuelo que lleva su razón a una trampa; es su propia locura, pero también lo que siempre amenaza con tomarnos en la trampa de su fascinación.

Excluir en nombre de ese discurso una parte de la perversión del campo de la psicopatología, presupondría poder explicar por qué ciertos sujetos tienen el poder de transformar el dolor en placer, el horror de la castración en razón de goce, la reprobación y la degradación en valorización narcisista... Hacerlo es trazar una línea demarcatoria que deja de lado una parte de las implicaciones emanadas del postulado de la existencia del inconsciente.

Si excluimos del dominio de las perversiones en sentido estricto lo que no se deja reducir a una sintomatología sobreagregada a una estructura que en último análisis nos remitiría al registro de la neurosis o de la psicosis, nos hallamos ante lo que Henri Ey denomina "perversidad normal" y ante lo que nosotros llamaremos "estructura perversa". Aquí obtiene todo su peso lo que sugería G. Daumezón, o sea que la perversión, tal como la definimos, introduce una tercera estructura de la que no está dicho que pueda ser incluida en el campo de la enfermedad mental, en el sentido más usual de la expresión, sentido que pone en primer plano la noción de responsabilidad, noción cuyo empleo en una perspectiva psicoanalítica es, por lo demás, muy difícil.

Pero para nosotros, como analistas, otra es la cuestión que se presenta: la de la causa de la elección perversa y la de por qué, contrariamente a lo que el perverso cree, se trata allí de una libertad que es sólo falacia, por cuanto dicha elección lo liga inexorablemente al único acceso que puede tener al registro del deseo, así como su ultraje es la única manera que posee de reintegrar el orden de la Ley, de no quedar forcluido [*forclus*] de ella.

Cualquiera que sea entonces el abanico sintomatológico que el sujeto perverso exhiba, dos puntos me parecen esenciales para dar cuenta del concepto de estructura perversa: la renegación y el desafío. Trataré de mostrar en qué justifican el término estructural."

I - La renegación

Con este término Freud nos designa la defensa específica de la organización perversa. Antes de ver en qué consiste y qué habrá de implicar en la economía libidinal del sujeto, es preciso señalar que la renegación sólo toma su sentido del hecho de surgir, temporalmente hablando, en el mismo momento en que debería efectuarse, para el sujeto, esa transformación estructural que designamos como "asunción de la castración".

Este hito decisivo exige que el sujeto pueda encontrar, en la instancia paterna y en el saber del que ella se hará portavoz, la promesa de que más allá del renunciamiento que se le demanda, en un tiempo futuro le será abierta la puerta del deseo. Es por ello que la disolución del complejo de Edipo, así como el abandono de todo lo que corresponde al registro de la identificación pregenital, no puede tener lugar si el Nombre el Padre no viene a representar, para el sujeto, tanto la razón y la justificación de la prohibición como la procedencia y la legalidad del deseo humano. Si admitimos con Freud que la expresión "angustia de castración" debe referirse de manera privilegiada al miedo de perder el pene, y que por lo tanto ella no surge sino en un momento dado de la historia del sujeto, no podemos negar por ello la existencia de la angustia como fenómeno presente desde el comienzo mismo de la vida de manera irrefutable.

Por otra parte, si la renegación es el modo de defensa que el sujeto opone a la angustia de castración, en sentido estricto, podemos preguntarnos cuál era el mecanismo que se hallaba en juego en un estadio anterior, y cuál es el vínculo existente entre esos dos modos de defensa.

Sin duda, nos consideramos con derecho a afirmar que la angustia de castración, en tanto que atributo exclusivo del estadio fálico, está ligada a la irrupción en el campo del sujeto de un doble enunciado: el que le revela la realidad del deseo del padre y la realidad de la diferencia de sexos. Estos dos enunciados vendrán a encarnar, para el sujeto, una verdad sobre el deseo que ya no podrá dejar de tener en cuenta, y que pondrá en peligro toda la elaboración fantasmática, la cual apunta a conservar el mundo en el que tiene que vivir bajo la dominación del principio del placer.

Que esta maestría haya sido frágil desde siempre, es lo que nos demuestra la angustia que, desde el origen, atestigüa que la identificación que sostiene la relación del sujeto con el deseo es siempre tributaria de la palabra del Otro, única que puede venir a garantizar al sujeto lo que éste pretende saber sobre su verdad.

El embrión de la realidad psíquica presupone ya, por su estructura, la instalación del deseo del Otro y, en la medida en que ese primer Otro encuentra su representante inicial en la madre, se comprende el papel fundamental que cumple el deseo materno como soporte de toda la dimensión identificatoria. El mito infantil de la omnipotencia no es más que un corolario de la exigencia

—la suya— de poder hacer surgir, en su propio campo, el deseo del Otro. Si de pronto no le es ya posible sostener su creencia en la existencia de ese deseo, o si no puede reconocer ya los emblemas con los que se adorna en nombre de ese deseo, lo que se perfilará en el horizonte será la amenaza de su propia exclusión del campo identificatorio. La ausencia o el rechazo del Otro sólo ha de precipitar al sujeto en una nada identificatoria que la angustia llamada oral vendrá a poner de manifiesto. En tanto que la madre encarne casi exactamente a ese primer Otro del deseo, será imposible para el sujeto creer que la omnipotencia que le imputa sea un señuelo, que existe una diferencia de sexos que niega la autosuficiencia materna en el mundo del deseo.

Aquello que el niño “no tiene en cuenta” (me refiero a lo que escribe Freud a propósito de un tiempo primero en que el niño no tendría de ningún modo en cuenta la amenaza materna de que su pene sería seccionado si no renunciara al placer autoerótico), no es el poder amenazador de la madre —que es el primero en reconocer y postular— sino la noción de castración, que presupone un saber sobre la sexualidad y sobre la interdependencia a la que todo sujeto está sometido desde que es tomado en las redes del deseo.

Precediendo a la renegación, hallamos así una primera negación que apunta a preservar a la madre como instancia suprema, a fin de salvaguardar el mito de una omnipotencia del deseo y de un autodomínio del placer. La creencia en la omnipresencia del atributo fálico (y poco importa el sexo real del sujeto) preserva, en un antes de la castración en sentido estricto, el mito narcisista de una omnipotencia que encuentra en la madre su punto de referencia.

De allí que el primer recurso que utilizará el niño, frente al peligro que representa para él el hecho de tener que reconocer que el objeto del deseo materno está en otra parte y no en su propio ser, será el de negar que él pueda no representar la totalidad de lo que ella desea y por lo tanto que a ella le falte lo que fuere. Esta negación (que forma parte de la experiencia de todo individuo) será, en un segundo tiempo, refutada por la prueba de realidad que confronta al sujeto con lo que ve (el descubrimiento del sexo femenino) y con lo que adquiere como saber, o sea que existe un mundo del goce del que está excluido y que sólo por el padre la madre tiene acceso a él. Este nuevo saber será el material de todo fantasma de castración, fantasma que sólo puede ser formulado en el momento en que se lleve a cabo, para el sujeto, cierta adecuación entre el cuerpo sexuado, la “diferencia” y el poder de goce.

Pero es preciso agregar —y esto resulta capital para comprender lo que corresponde al registro de la perversión femenina— que lo que en ese momento surgirá en general como consecuencia de tal descubrimiento, es un efecto de fascinación por ese lugar corporal donde viene a presentificarse la diferencia. A partir del momento

en que el sujeto adquiere la certeza de la irreversibilidad de la diferencia, asistimos a una suerte de transmutación que transforma lo que habría podido ser horror (y que sigue siéndolo para el perverso) en fascinación. El lado más manifiesto de los juegos infantiles en este orden de cosas está predominantemente ligado a la mirada, a la exhibición respectiva de las partes sexuales. En otras palabras, podríamos decir que se trata de confrontar de manera repetitiva la mirada con la *certeza de la diferencia*.

Comprender lo que hace que lo visto se torne fascinante, que en sí mismo sea fuente de placer, es sin duda más fácil si nos colocamos del lado de la mujer y de lo que en su relación con el deseo viene a designar la denominación *penis-neid*, ese término "envidia" [envie] que tal vez indique mejor que ninguna otra cosa uno de los rasgos específicos de la femineidad.

Ese *penis-neid*, al decir de Freud, es lo que debe transformarse, durante la evolución epípica, de la transferencia paterna sobre la que se apoya, en el "deseo [envie] de un hijo del padre". Para la mujer, en este punto se juega su relación con la femineidad. En efecto, si la envidia al pene es la reivindicación de un objeto parcial y una reivindicación que se dirige a la madre, su elaboración en una demanda que se dirige al padre y que se formula como el deseo de tener un hijo de éste, implica un cambio radical en cuanto a la naturaleza del objeto reivindicado. Si en el primer caso se trata de un objeto, en el segundo se trata de una demanda de deseo. Al deseo del padre viene a engancharse el deseo de la niña; aquí se origina su femineidad. Por ello, a partir de ese momento, lo que la niña buscará como causa de placer en lo que ve del sexo del muchachito, es la prueba de que la diferencia que la marca y la designa como niña es lo que, para la mirada del otro diferentemente sexuado, es causa de deseo, promesa del don. Tal es su reaseguro contra la angustia de castración.

En lo relativo al muchacho, la posición, aunque diferente, es susceptible de yuxtaponerse. Aquello contra lo cual debe reasegurarse es precisamente este *penis-neid*, a fin de obtener la prueba de que es de su deseo y no de su pene que la mujer es deseante.³

En resumen, si podemos decir que el concepto de angustia de castración debe permanecer limitado a lo que sucede en cierto hito decisivo de la historia del sujeto, vemos que tal hito decisivo implica que la diferencia de sexos haya sido aceptada como no reversible y que halla llegado, en tanto que causa del deseo, a tomar el lugar, a superponerse a lo que hasta entonces no podía percibirse sino como una "falta" no simbolizable y por lo tanto no aceptable.

³ Esto queda frecuentemente demostrado entre los neuróticos varones en su relación con la castración y la mujer. A menudo es mal empleada en este caso la expresión "mujer fálica"; lo que el neurótico teme, aquello contra lo cual instaura todo un juego de aproximación y evitamiento, es en rigor esa envidia que teme encontrar en ella. En la medida en que la mujer se le presenta como aquella que sólo apunta a obtener la certeza de que el pene del hombre está a su disposición exclusiva, no podrá él vivir la relación sexual sino como una desposesión que lo remite a su angustia primera.

La asunción de la castración exige tal simbolización; a esto se refiere la expresión "castración simbólica", que se trata de definir, ya que en su fracaso lo que el perverso intenta obliterar mediante la renegación.

La asunción de la castración presupone que a una primera formulación: "La madre fue castrada por el padre", suceda otra totalmente diferente: "La madre es deseada por el padre y es deseante de él". En este punto decisivo falla el perverso. Para comprender la razón, es menester elucidar de qué modo puede tener lugar dicha asunción en el caso opuesto. Si con "la madre fue castrada por el padre" se formula la refutación que el niño opone a la realidad de lo visto (refutación que viene a sustituir la primera negación que trataba de preservar a la madre como imagen fálica), dicha refutación condensa y yuxtapone tres enunciados que dependen uno del otro sin por eso ser idénticos:

- La certeza de una unisexualidad original;
- El padre como agente de una "castración" "real" (términos puestos entre comillas por antinómicos, salvo en el fantasma);
- Una primera transgresión [faute] de deseo proyectada sobre la madre (la causa y el lugar del pecado original es Ella). Este último enunciado salvaguarda la creencia en la no castración de un Padre y en la inocencia del hijo, e introduce, como lo veremos para el perverso, la dimensión de lo "sacrificial", o sea de lo sagrado y del sacrificio.

Puede agregarse que en este estadio la ausencia de pene en la mujer viene a hacer de la "diferencia" el equivalente de una mutilación, de una marca sangrante, la causa de un "horror" que hace de todo deseo lo que pone en peligro al ser mismo del sujeto. Pero lo que se demanda del sujeto no es que renuncie al deseo, sino a lo que constituía su objeto (la madre) y que renuncie en él al Nombre del Padre. Pero para que la renuncia al objeto salvaguarde la posibilidad del deseo aún es preciso que una ley venga a asegurar al sujeto su estatuto futuro, su derecho al deseo. Esa "ley" es aquella que, en la estructura familiar, le indica el lugar donde tiene que situarse y designa al falo en tanto que significativo del deseo y emblema de la ley. El falo deberá tomar lugar en ese punto del campo del sujeto donde vienen a recortarse y ligarse indisolublemente la ley de la filiación y la ley del deseo.

La ley de la filiación. Para el sujeto se trata de poder reconocerse como hijo, testigo y consecuencia del deseo parental y no causa de ese deseo, pero también de asumirse como prometido a su vez al rol futuro de genitor, eslabón de una cadena simbólica que trasciende su temporalidad subjetiva y que depende de un otro diferentemente sexuado para tener acceso a tal identificación. Ahora bien, esa ley tiene como única referencia el Nombre del Padre: el único que pueda garantizar que se es un "hijo ante la ley", el único donador de un Nombre que hace del sujeto otra

cosa que puro ser biológico o simple producto del vientre materno.

Por este camino se instaura una diferenciación esencial entre el pene en su función de órgano de reproducción y el falo como emblema de la potencia paterna y de la ley. Por ello es que muy otra cosa sucede si la madre presenta al padre como puro instrumento necesario para su fecundación, o como el único que tiene derecho y poder de *darle* un hijo y de *recibir* uno de ella.

La ley del deseo. Toda la dialéctica pregenital madre-hijo puede resumirse en este binomio: ser el falo —tener el falo, a condición de recordar que ambos enunciados se dirigen al deseo del Otro (ser el falo para la madre - recibirlo de Ella como prueba de su imposible castración). Hablamos del falo y no del pene, porque de lo que para el niño se trata es de ser o tener el objeto-cause del deseo del Otro: ese deseo inviste al pene con el brillo fálico, del mismo modo que ha investido a sus precursores, o sea al abanico de los objetos parciales. Reconocer que el objeto que él ofrece, cualquiera que sea, no es lo que el Otro desea, es reconocer que ningún objeto real, ningún objeto parcial puede ocupar el lugar del falo sino el deseo mismo. Lo que le falta al pene para ser falo es lo que sólo puede provenir del lado de la mujer, o sea de aquella que no lo tiene: es el don de su deseo lo que viene a dotarla del poder de goce, así como no es sino porque ella misma será investida con el deseo del hombre que encontrará su acceso al goce. Reconocer que el deseo es siempre deseo de deseo y no de un objeto y que, por lo tanto, sea lo que fuere lo que se tenga para ofrecer, nada puede garantizar la adecuación de la respuesta, *es una cara de la castración simbólica.*

Para que el padre sea reconocido como depositario del poder fálico, no basta que el niño sepa que tiene un pene (aunque sea más grande o más eréctil que el suyo), sino que descubra que el padre es deseado por la madre, y que es en su condición de investido con ese deseo que puede ser para ella el lugar del goce: para que la madre sea reconocida como prohibida al deseo en tanto que madre, pero que en tanto que mujer sea mantenida como *modelo* del objeto futuro del deseo, no sólo es preciso que el sexo femenino sea reconocido como diferente sino que el sujeto aprenda que el padre es deseante de esa diferencia. Que la "diferencia" se torne significativa del deseo: *tal es la otra cara de la castración simbólica.* Ella implica que en nombre de esa "diferencia" de sexos que remite al concepto fundamental de lo no idéntico, de la alteridad inalienable del otro, se renuncie a la omnipotencia de un deseo que apunta a hacer del otro y de su deseo lo que vendría a colmar, a suturar ese punto de falta que define al sujeto como sujeto deseante.

Tras este largo rodeo, arribo a la *renegación* como elemento estructural de la perversión. Esto nos remite en primer lugar a la

noción de *spaltung*, de escisión del yo y del sentido que toma en el perverso.

“La madre fue castrada por un padre” - “La madre tiene un pene”. Esta son, dijimos, las dos afirmaciones contradictorias que sostienen el “yo” del perverso. Clivaje que, según Freud, resulta de un conflicto “entre la demanda pulsional y la prohibición que le impone la Realidad”, y que desemboca, en el caso clínico que toma como ejemplo, por una parte en la creación de un fetiche, y por la otra en el miedo a ser devorado por el padre y en la aparición de un síntoma que se manifiesta por una fobia al tocamiento (miedo de que se le toquen los dedos del pie).⁴

Si evocué este breve pasaje fue porque demuestra que la *spaltung* de ningún modo puede comprenderse como línea de división entre el yo inconsciente y el yo consciente; no se trata —y por lo demás carecería de todo sentido— de decir que en lo inconsciente el perverso niega la castración femenina cuando conscientemente la reconoce, sino de una doble afirmación que se enuncia de manera conjunta tanto con respecto al tiempo como con respecto al lugar tópico de su enunciación y por la cual el sujeto respeta y pone en escena en su actuar las dos implicaciones antinómicas que logran la proeza, no de desconocer la contradicción, sino de hacer de esa contradicción una suerte de prueba de verdad acerca del goce. Por este camino llega a una nueva síntesis, frágil síntesis de la que siempre tendrá que reasegurarse, reconsolidándola mediante esa perpetua puesta a prueba que es la vivencia de la sexualidad perversa. ¿Qué verdad última es la que se pone a prueba?, ¿con qué otro saber o con qué otra ley será la confrontación? En otras palabras, ¿a quién o a qué enunciado inaudible se dirige la renegación?

Responder que lo que reniega es la realidad de la diferencia de sexos demanda una elucidación complementaria. En efecto, la formulación “la madre fue castrada por el padre” ya es, en sí misma, una impugnación de la realidad de la diferencia de sexos; ella respeta sin duda la presencia de la diferencia, pero niega a qué debería remitir en un segundo tiempo, o sea que no hay castración “real” sino una “diferencia” original, causa del deseo.

Lo que permanece inaccesible para el perverso es esa simbolización de la “falta” encarnada por la diferencia, esa metamorfosis de su relación con el deseo y con su objeto. Es por ello que, por la vía de la regresión, no puede sino volver a un enunciado antecedente en el tiempo: “La madre tiene un pene”; lo que en su forma original se enunciaría como “la madre tiene el objeto del deseo: ella es, por excelencia, el lugar de la maestría.”

Lo que así viene a renegar el perverso es ante todo el deseo de la madre por el padre, y con ello tanto la ley de la filiación como la ley del deseo. Renegación reforzada por el doble enunciado con

⁴ Freud, *Splitting of the ego in the process of defence*, S. 3., XXIII.

que se manifiesta: en efecto, o bien la madre es el lugar del deseo, la que tiene la omnipotencia, y el padre nada tiene por lo tanto para ofrecerle, él mismo está castrado como sujeto deseante, o bien es él quien indujo a la madre al pecado del deseo, él es responsable del "horror", y por eso mismo no puede esperar ser deseado por ella, ya fuese porque es castrador al resultar responsable de una ley inaceptable o por ser dócil instrumento de esa misma ley (esta segunda formulación nos parece más exacta).

Tal es el primer dilema que enfrenta el perverso frente a la instancia paterna: si se detuviera en la primera hipótesis, la consecuencia sería la forclusión del Nombre del Padre como garante de la ley y, para el punto de vista estructural, la psicosis. Si sólo tomara en consideración la segunda hipótesis (el padre como agente de una castración real), lo que le estaría prohibido sería el acceso al goce: en efecto, le resultaría para siempre imposible de superar el horror del sexo femenino, el cual no podría ser percibido sino como una abertura [béance], una herida, con toda la angustia de reterción que esto supone.

El compromiso perverso logra conciliar cierta relación con la ley y cierta apertura al goce.

En este mismo lugar he recordado que lo que me parecía esencial en la relación del perverso con la madre era un lazo de *complicidad*: de dicha complicidad con una madre seductora —y en el caso del perverso no se trata de un puro fantasma de seducción forjado por el sujeto— traje diferentes ejemplos clínicos que muestran esa inducción materna frente a la demanda pulsional del niño y la aceptación del homenaje que él le hacía: casi siempre vuelve a encontrarse, en la anamnesis de esos sujetos, tal seducción por parte de la madre o de un sustituto, tal participación silenciosa y oculta en un autoerotismo del que ella no ignora ser el soporte fantasmático. La "amenaza" que viene a prohibir la actividad pulsional, cualquiera que sea su forma, fue entendida como lo que era: ridícula y de pura forma. Lo que no quiere decir, muy por el contrario, que la madre no haya sido un personaje amenazador al que justamente había que seguir seduciendo, y hasta ofrecerse en holocausto a su deseo a fin de desviar su posible ira: lo que encontramos en estos sujetos es un proceso de *idealización* de la imagen materna, proceso que se diferencia de la sublimación tanto como la adoración se diferencia del amor y de la ternura. Tal *idealización* de la madre es moneda corriente en la clínica perversa. Al pasar, puede observarse que ni siquiera Sade escapa a ese postulado: en *La filosofía en el tocador*, cuando como último ultraje a la conciencia de los ciudadanos osa poner en escena al personaje de la madre, para desalojarla del lugar de Dios sólo puede hacerle ocupar el de Cristo sacrificado, y la escena con la que se cierra la pieza hace de la madre —como lo observaba Lacan⁵— aquella que será prohibida al Deseo para siempre.

⁵ J. Lacan, Kant con Sade, *Escritos II*. México, Ed. Siglo XXI, 1975

Dicha idealización será mantenida por el perverso, quien jamás desalojará totalmente a la madre de esa posición primera de omnipotencia que era la propia. No puede renunciar a cierta relación entre una madre fálica y él mismo como puro instrumento de placer al servicio de esa instancia suprema. Su relación con la madre no pasa por la sublimación, y no hay disolución del complejo de Edipo: su modo de evitamiento del incesto es la idealización y su acceso a la sexualidad lo obliga a un clivaje del objeto. A la madre idealizada, indemne a todo pecado carnal, imagen de una femineidad falicizada sin duda, pero postulada como fuera de todo alcance del deseo, pura mirada o pura escucha, situada en el límite exterior del campo en que el sujeto juega su drama, mirada cómplice u oído protector que vienen a asegurarle la legitimidad de su actuar y a garantizarle la impunidad (fácilmente se encuentra en la vida del perverso una mujer que viene a jugar ese rol de simple testigo, de amiga o protectora), se opone la imagen de la mujer en su estatuto de ser de deseo, aquella que lo remite a la madre en tanto que sexuada y dando a luz, objeto ya sea eminentemente peligroso por ser responsable de la castración del hombre, ya sea deshonrado y desposeído al estar castrado. En su doble faz, él proyectará esta segunda imagen sobre la mujer en su rol de compañera erótica haciendo de ella la que viene a circunscribir en la escena de lo real, en ese espacio que delimita su cuerpo, el lugar donde volverá a jugarse, de manera repetitiva, la castración vivida tanto con el carácter de rito sacrificial, o sea expiación del deseo, como con el de rito de iniciación, o sea revelación de lo verdadero.

El término rito nos conduce directamente a los términos ritual y ceremonial, y es conocido el papel esencial que juega esta dimensión en la perversión. Trataré de elucidar el sentido de una de las piezas capitales de dicho ritual, *el Contrato*, primer término de un trinomio cuyos otros dos son la ley y el goce.

Esto equivale también a decir que me refiero de manera privilegiada a lo que se halla en juego en el sadomasoquismo. Por esto deseo formular primero una observación hecha ya con frecuencia, o sea mi convicción acerca del polimorfismo inherente a la estructura perversa. Si es cierto que en función de la historia individual del sujeto se hallará siempre en el primer plano de su actuar el predominio de una pulsión dada, también es cierto que basta con inclinarse un poco sobre dicho actuar y sobre lo que nos dice de él para encontrar, de una u otra manera, las huellas de todo el abanico pulsional.

Cerrado este paréntesis, vuelvo al contrato y a lo que él nos enseña. No tengo necesidad de describir este tipo de contrato: cualquier manual de psiquiatría nos da muchos ejemplos de él, y la esterotipia que le es propia hace que baste con conocer uno solo para saber lo esencial.

En una respuesta mía durante una conferencia que J. Clavreul

pronunció en la Escuela Freudiana⁶ y en la que habló precisamente del contrato, observé que lo más llamativo para mí era la minucia, la exigencia de rigor con la que se definían los menores actos, las menores posturas exigidas al compañero. En este tipo de contrato, nada recuerda a una declaración de amor, como tampoco a la fogosidad de la pasión. Es mucho más del estilo del acto notarial, del artículo del Código; en otras palabras, ese discurso es pronunciado en nombre de la ley y no en el del amor, y ni siquiera, en cierto sentido, en nombre del deseo.

¿De qué se trata en realidad? Para ambos partícipes se trata de comprometerse mutuamente y de la manera más rigurosa a respetar y aplicar ciegamente una serie de reglas que, de manera inmutable, definirán recíprocamente su actuar erótico. Agregaré que lo que así se comprometen a respetar es esa ley o esas reglas, *cualquiera que sea su deseo* en el momento en que tendrán que aplicarlas.

No ha de negarse que el contrato mismo es la consecuencia de un fantasma de deseo; pero también es cierto que el presupone que algo del registro de la ley venga, en el futuro, a sustituirse al deseo y a imponer una regla del juego que el sujeto ya no tendrá derecho a modificar, cualesquiera que sean los avatares de su propio deseo en un momento dado.

Es ésta, pienso, una primera clave para comprender la relación particular y específica que viene a ligar ley y deseo para el perverso. Ahora bien: ¿de qué ley se trata? Ella está claramente explicitada en el contexto mismo del contrato: el imperativo impuesto al sujeto no es otra cosa que el goce, el goce concebido no como un derecho o como el extremo placer, no ya como el efecto de una elección, sino como un deber, como algo del orden del sacrificio que es debido y que ha de ofrecerse a un Otro del que tendremos que decir qué punto de vacío en la cadena significante viene a colmar.

No carece de interés señalar que en la mayoría de los casos —no digo en la totalidad, esto sería falso— el contrato es obra del partícipe masoquista. El es quien regula el juego, quien dicta y enuncia los caminos del sufrimiento por los cuales tendrá que pasar para alcanzar, pese a esto y en función de esto, la apoteosis que es su goce. Pero no olvidemos que ese goce es no sólo lo que él propone, sino lo que impone a aquél que acepta cumplir el papel de compañero sádico.

Ahora bien, en la puesta en acto de ese ritual lo que está en juego se presenta en verdad como una especie de repetición de la fantasmaticación de una escena de castración. Poco importa en ese momento saber en qué lugar se sitúa el que sostiene el látigo, y en qué lugar está ubicado el que ofrece su cuerpo. . . Lo que ha de recordarse es qué significan todos los accesorios necesarios para

⁶ J. Clavreul, *Le couple pervers*, publicado por Seuil.

dicho ceremonial. Uno de los partícipes se hallará siempre disfrazado de pecador, de penitente, de aquel cuyas cadenas, cuya mordaza o lo que fuere, prueban que él es, por excelencia, el sujeto del pecado. En cuanto al otro, la pompa, la riqueza, el lado teatral de su ridícula vestimenta apuntan a presentarlo como un amo cuyos emblemas están ahí para recordar la dignidad del poder de que se halla investido.

¿Qué va a suceder entonces entre ambos partícipes? Un juego dramático cuyo rasgo característico me parece ser la marca, marca dejada sobre el cuerpo del otro, marca que viene a desgarrar, mancillar esa superficie corporal para abrirla, para trazar en ella los labios de una abertura [béance], para reproducir allí, en una palabra, esa mutilación original que para el perverso representó la ausencia de pene en la Madre.

Así, una primera cara del escenario puede interpretarse como la repetición de una escena fantaseada (aquella en que la madre habría sido castrada), escena en la cual esta vez el sujeto toma parte activa en una tentativa de dominio del horror primero. Pero de inmediato es preciso agregar que lo que el contrato nos demuestra es que la víctima supuestamente ha de gozar —yo diría incluso que se compromete a ello— del dolor que se impone. Aquí toma su sentido un aspecto particular de la renegación; entiendo que lo que con ello se reniega es el horror primero o, para decir mejor, ese horror mismo es transformado en vía única y privilegiada del goce.

Pero habrá que considerar otro punto: el lado circular de tan extraño juego. Si me refiero a Sade es por cuanto los fantasmas que nos describe difieren muy poco de lo que podemos oír en nuestro diván y porque, en otro aspecto, hay aquí un material al alcance de todos. Precisamente, el lado más típico del fantasma, tal como Sade lo describe, es ese movimiento circular donde flagelador y flagelado cambian a su turno de papel en una suerte de circuito cerrado e infinito.

Con toda seguridad se trata de fantasmas, Sade está lejos de haber vivido todo lo que escribió; pero esto no me parece debilitar sino confirmar la tesis. En efecto, en este preciso caso, qué es el fantasma sino el límite de lo que el sujeto puede imaginar en cuanto a la mira última de su potencia sobre el gozar, sueño que nos demuestra lo que para el perverso representaría el apogeo mismo del poder, o sea esa facultad de gozar tanto en el momento en que sostiene el látigo como en el momento en que no es más que cuerpo ofrecido al dolor.

Instrumento de la castración u objeto castrado, el hecho de que las dos posiciones antinómicas están al servicio del goce, de que sean su efecto irreversible, esto es lo que el perverso quisiera poder probar y demostrar en su mismo cuerpo. Y ello nos obliga a abordar el difícil problema del fantasma, no del fantasma perverso pues, como he dicho, no hay fantasma que sea propio del perverso —y no es necesario recordar que si los lectores de

Sade pueden interesarse en sus textos es precisamente en la medida en que lo que escribe encuentra en ellos un eco, sin que por esto tengamos el menor derecho a tacharlos de perversión—sino de la relación del perverso con el fantasma y de esa relación de adecuación que él consigue establecer entre la escena del fantasma y la escena de lo real.

En los escritos analíticos existe cierta confusión en cuanto al concepto de fantasma, debido a que este término se aplica al fantasma inconsciente, núcleo irreductible de la relación del sujeto con su deseo, y a lo que el discurso del paciente nos propone como ensoñación, como imagen de deseo, y a veces hasta como pura palabrería.

Pienso —y no hago más que retomar lo que decía J. P. Valabrega⁷ en una conferencia sobre el problema antropológico del fantasma— que para el fantasma, lo mismo que para el sueño, es preciso recordar que existen dos formas, dos contenidos, dos lecturas: lo manifiesto y lo latente. La relación que vincula el contenido manifiesto de un fantasma con su núcleo inconsciente, o en otras palabras, su contenido latente, es una relación extremadamente compleja. Todas las distorsiones son posibles, y sólo un análisis que emplee para el fantasma la misma herramienta que para el sueño, puede revelar el lazo que une esas dos caras o esas dos versiones.

Si permanecemos en el nivel del contenido manifiesto, podemos decir que el fantasma del perverso no se diferencia en nada del fantasma del normal. Esa no es la cuestión. Lo que exige respuesta es qué torna necesario que esa fantasmaticación erótica venga a encajarse en la escena de lo real y por qué el sujeto está obligado a pasar por tal camino para tener acceso al registro del goce.

Esto nos obliga a un retroceso que nos devuelva al punto en que dejamos el problema de la identificación. Hemos visto cuál era la relación que ligaba al perverso con esa imagen idealizada de una madre omnipotente, cuya mirada tendrá siempre para él la función del espejo donde se presentificó su propio ego especular.

Lo cual recorta lo que se dijo sobre la complicidad como rasgo específico de la madre del perverso y lo que Clavreul recordó aquí mismo a propósito del testigo femenino, con tanta frecuencia presente en la existencia del homosexual. Pero —y esto abre la cuestión de la relación del perverso con la instancia de la ley— esa imagen materna impone, como se vio, una doble lectura: “la madre tiene un pene” - “la madre fue castrada por el padre”, tales son las dos afirmaciones contradictorias que preserva el yo gracias a la renegación. Se trata de ver qué implican en cuanto a la ley y al papel que ella juega en el campo identificatorio del sujeto; el hecho de que no se trate de un psicótico garantiza que la ley no esté excluida de ese campo.

⁷ J. P. Valabrega. *Le problème anthropologique du phantasme*, publicado por Seuil.

Ahora bien, si la renegación y la *Spaltung* del yo que aquélla presupone son consideradas, con justo título, como el rasgo específico de la estructura perversa, ello es en la medida en que representan la solución impuesta al perverso por la configuración edípica; la renegación coincide con ese hito estructural decisivo donde el sujeto enfrenta el complejo de Edipo y donde se juega la reinstalación de los soportes identificatorios que va a signar definitivamente su destino de sujeto deseante.

La renegación es el camino que elige el perverso para conseguir, de la única manera que le es posible en función del sentido que toma para él el vínculo de la pareja parental frente al cual tiene que situarse, que sujeto del deseo y sujeto de la ley no se conviertan en dos posiciones mutuamente excluyentes, lo cual le interceptaría todo camino a una identificación no psicótica.

Trataremos de ver sucesivamente cómo se coloca en tanto que sujeto del deseo y en tanto que sujeto de la ley. El hecho de que el deseo sea el Mal, por paradójico que parezca, tiene para el perverso valor de axioma. Que ese Mal encuentre su origen en el deseo del Otro, tal es la verdad que el perverso visumbra y que no estará dispuesto a olvidar, cualesquiera que sean las distorsiones a que la someterá.

El deseo de la madre, al imponerle ante todo "ser", o sea existir, primer crimen de deseo del que ella es responsable (y que hará que la procreación sea lo que él siempre intente rechazar) y al demandarle después reconocerse cómplice de su deseo, deseo pesadamente culpable ya que su pago es la exclusión del padre en tanto que sujeto deseado, lo ha clavado en ese lugar que es el suyo, donde su placer, objeto de la silenciosa demanda materna, viene a cerrar el camino a toda sublimación, lo único que permitiría asumir el deseo como otra cosa que trampa de la alienación o trampa de la culpa. Como deseante, ella encarna en su mayor grado lo que recubre la noción de pecado original, el que, cualquiera que sea la versión mítica que de él se proponga, siempre es un pecado de deseo.

Que deba expiarse el tener que desear, tal es el segundo axioma de la temática perversa. Por tal causa, a través de una marcha donde la dimensión sagrada y hasta mística parece a menudo perfilarse en el horizonte, para él se tratará de someterse al imperativo del deseo a fin de convertirlo en el camino de su purificación; lo cual nos conduce al estatuto que intenta darse en tanto que sujeto de la ley.

Para que haya pecado original, aun es preciso que se postule un tiempo primero, un "antes" del pecado y, asimismo, la existencia de una palabra que defina el Mal y tenga valor de ley. Es menester que el sujeto pueda referirse a un legislador cuyo poder, así como su derecho a ejercerlo, atestigüe que en tanto que soberanía fálica él está fuera del campo de la culpa, y que se convierta de este modo en el garante de una no castración

original, en aquel que asegura que el respeto a la ley permite evitar la castración sin prohibir el goce.

De allí que sea necesario encontrar un camino que enlace, por un rodeo particular, goce y ley, y que haga del primero un artículo del código, lo que le conducirá a una extraña alianza con el pecado y el dolor, ya sea que se trate del dolor físico o de lo que recubre la noción de degradación.

El perverso sólo tiene acceso a su goce en la medida en que lo paga con el precio de un simulacro de la castración, simulacro siempre repetido y con ello repetitivamente anulado: poco importa entonces que ofrezca su cuerpo en holocausto o que oficie sobre el cuerpo del otro.

Esto muestra que el punto de vacilación, el punto excesivamente frágil de la estructura perversa resulta de ese complicado rodeo por donde el sujeto debe pasar para reintroducir, en su campo identificador, al falo como significante que vincula la ley con el deseo al tiempo que lo diferencia de un puro significante del deseo materno. De allí que para el perverso la ley estará siempre en otro lugar que aquel donde ella se enuncia para su semejante. Ella es su saber secreto, la razón de ser de su *desafío*, sobre el cual nos interrogaremos ahora.

II. - El desafío

Ante todo, es preciso señalar que esta noción, contrariamente a la renegación, encuentra su origen en el registro fenomenológico o, si se prefiere, descriptivo. Si para ser oída la renegación necesita que se entreabra la barrera del inconsciente, el desafío aparece con claridad en el comportamiento perverso así como en la codificación que de él hacen quienes tienen la función de juzgarlo y donde recibe el nombre de "ultraje a las costumbres". Pero es necesario distinguir lo que es resorte del comportamiento consciente (lo que no sólo es conocido por el sujeto sino reivindicado y hasta glorificado) de lo que remite a una motivación inconsciente, a un sentido radicalmente distinto, e invita a muy diferente lectura.

Con relación a lo manifiesto, lo que sorprende en el perverso es, en efecto, su intención de escándalo. Pero el camino por el cual trata de realizarla tiene una particular importancia. No se reduce de ningún modo al hacer, sino que en la misma medida se la hallará en el discurso que pronunciará sobre dicho hacer, sino que en la misma medida se la hallará en el discurso que pronunciará sobre dicho hacer. Aquello por lo cual escandaliza y se singulariza para el espectador o el oyente, remite a una doble componente:

- 1) La verbalización que impone de su fantasma de deseo;

2) Ese mismo fantasma propuesto como discurso de saber y de verdad.

Y por un instante vuelvo sobre la relación del sujeto con el fantasma y más precisamente con el fantasma erótico. Hacía notar más arriba que nada nos autoriza a trazar en dicho campo una línea divisoria entre normalidad y perversión; si esa línea existe hay que buscarla en otra parte. Lo propio del fantasma es mantener siempre intacta y total su función primera de soporte y guardián de la omnipotencia mágica del pensamiento. En el lugar y ubicación del otro real, investido por la libido del sujeto, le sustituye ese otro imaginario forjado por su deseo, puro objeto a su merced, totalmente sometido a su querer y por lo tanto negado como sujeto de palabra y como sujeto de deseo.

Por ello el fantasma es, de manera privilegiada, mudo; es un acto de pensamiento cuya verbalización frente al otro real tiene casi siempre un valor de demistificación, de desilusión. Ella rompe el encantamiento, reintroduce la culpa. Rompe el encantamiento porque la verbalización, al presuponer la escucha, implica dos sujetos: el que escucha se separa del que habla. Por el hecho mismo de ser aquel a quien se dirige una palabra, el otro real se separa del sujeto imaginario, el cual supuestamente no escucha sino que habla en la misma secuencia que el sujeto, no siendo más que puro eco de éste. El desencantamiento está ligado a la palabra en su función de separación por ser espera de una respuesta: lo formulado escapa al poder del sujeto.

La culpa emana de lo que el fantasma revela acerca del lugar que el objeto viene a ocupar en él, lugar doblemente marcado por la impronta de un anhelo de muerte. En efecto, no sólo el objeto en el fantasma viene a encajarse en el lugar vacío del objeto perdido —lo que equivale a decir que es en tanto que definitivamente perdido en lo real que reaparece en el fantasma— sino que a partir del momento en que el sujeto sabe diferenciar la realidad psíquica de la escena de lo real, hacer del otro el soporte del fantasma es quererlo faltante en la escena de lo real. Tal es la primera anulación del otro como sujeto, desde que viene a tomar lugar en el fantasma. Pero hay una segunda. ¿De qué se hace garante el objeto en el fantasma? ¿Cuál es su rol funcional sino el de mantener en el presente la creencia en la omnipotencia del deseo? Pero dicha omnipotencia es propiamente mortífera para el otro como sujeto. De ese objeto mudo o que se limita a repetir un discurso formulado en otra parte, de ese objeto manipulado al solo capricho del director de la escena, de ese objeto del que se dijo que lo propio de él es que escapa a la muerte, también podría decirse que es el objeto cuya vida ha escapado; si es un objeto inmortal, es por estar muerto desde siempre. El soporte y la razón de la sustitución que opera el sujeto en provecho del objeto fantasmático, es un anhelo inconsciente de muerte frente a esa realidad del otro.

Esto nos lleva a la noción de desafío y escándalo. Lo escanda-

loso para el espectador es la revelación, la puesta a luz de lo que, en lo relativo a la función del fantasma, él comparte con el perverso. Todo sujeto puede autorizarse a fantasear en la medida en que ha reconocido que la omnipotencia del pensamiento es una ilusión (aunque el dominio que recubren los términos intuición, presentimiento, superstición, está allí a fin de recordarnos la dificultad que cada uno de nosotros experimenta para hacer el duelo definitivo de ese mito). No es menos cierto que el sujeto no puede fantasear sino porque sabe (lo cual lo tranquiliza) que el anhelo de muerte no basta para matar y que la realidad del otro vendrá siempre a hacer batir en retirada su espejismo narcisístico.

Ahora bien, lo que el perverso pone en práctica, lo que hace actuar sobre la escena del mundo, es un escenario en el cual el deseante se presenta (falsamente, por lo demás) como no sujetado a la realidad del otro; allí parece no tenerla en cuenta o, mejor, haber logrado remodelar esa realidad en el solo molde de su deseo. Esta es la fuente del escándalo que provoca el perverso.

En cuanto al desafío, y para comprender su alcance, es menester poder pasar, más allá de lo descriptivo, a su sentido oculto. Es difícil hablar de comportamiento perverso si no se tiene como referencia del comportamiento no perverso, no la normalidad sino la ley. Es perfectamente exacto que con su comportamiento el perverso la viola casi siempre y que muchos de sus actos, cuando se inscriben dentro del campo de su perversión, son ilegales.

Pero si permaneciéramos en este nivel, no habríamos adelantado mucho en la comprensión de la razón de ese desafío.

Sin saberlo —y aquí está la motivación inconsciente de su proceder— el perverso desafía a lo real; y si desafía a ese real por el sesgo de la ley, es porque en nombre del saber la ley viene a designar y codificar a la realidad. Toda ley, ya sea una ley ética o una ley penal, se apoya sobre el postulado de un saber que se quiere verdad porque pretende encontrar sus fuentes en lo real.

A ese saber se dirige el desafío del perverso, a ese saber que quiere hallar, en la realidad del cuerpo, en la realidad del afecto o en la realidad del orden del mundo, sus garantías. Desafiará a la realidad del sexo femenino, y lo hará ya sea por medio del fetiche en su función de velo, ya sea disfrazando a la mujer de agente de la castración, delegándole ese poder absoluto que, en recompensa, hace de él al que por su propio deseo propone su cuerpo a la mutilación y prueba, por medio de ese goce que es suyo, que el dolor es placer, que el horror es fascinación, que la castración es una forma depurada del goce. A la supuesta realidad del afecto que plantea una equivalencia entre lo bueno y lo bello, la exigencia moral y la buena conciencia, el crimen y la culpa, opondrá su desafío, que viene a invertir los signos y a poner en cuestión la legitimidad de todo soporte ético.

Al enunciado de un saber que pretende encontrar el sentido del destino del hombre en su función de procreación y en su estatuto de sujeto de una historia y de la Historia, opondrá su negativa a

procrear, su desprecio por una historia que se le aparece como puro no-sentido. En una suerte de eco deformado de la lección del *Banquete*, afirmará a su vez que la única filiación que cuenta es la que se hace en nombre de un saber. Dolmanceo no es Diotima, ¡le falta para eso! Pero también para él la única forma de paternidad que podría asumir sería la de una transferencia de saber, pero de un saber sobre lo que tiene que ver con el goce.

Para concluir, trataré de reubicar los diferentes conceptos que he manejado en el campo de la clínica, excusándome por ciertas repeticiones. A ese efecto, estudiaré la relación de la pareja sadomasoquista. Pero antes haré una observación que tal vez habría sido mejor formular al comienzo: si en una perspectiva teórica y estructural, tuviese que hablar de la esquizofrenia o mejor de la estructura psicótica, lo que tendría que decir no se diferenciaría esencialmente en función del sexo del sujeto, y lo mismo sucedería si hubiera tenido que hablar de la histérica. Pero esto no es cierto cuando se trata de la perversión. Lo que acabo de exponer para explicar la estructura perversa se refiere al perverso de sexo masculino; y en primer lugar puede observarse esa suerte de paradoja que quiere que sea justamente para aquel que niega la realidad de la diferencia de sexos que sea indispensable, cuando se habla de él, decir lo que sucede con su sexo real.

Esto no significa que yo no crea en la perversión femenina, tema abordado a menudo por los analistas⁸, pero la posibilidad de una estructura perversa en la mujer plantea problemas muy complejos. Personalmente, pienso que la perversión no es patrimonio del hombre, pero que la transformación que ella implica no puede elucidarse si no se define ante todo, y con la mayor claridad, lo que debe entenderse por "femineidad"⁹.

Por esta razón, aunque hablaré de la pareja sadomasoquista como pareja heterosexual, sólo trataré aquí de la posición del hombre comenzando por examinar lo que ocurre del lado del masoquista, de aquél que nos dice gozar de su dolor tanto como de su degradación. La esencia del masoquismo puede resumirse brevemente por una vivencia cuyos dos polos son representados por lo que recubren la noción de esclavo y la de dolor físico. En este particular contexto, con la noción de esclavo apunto a esa desposesión de sí mismo (de su querer y de su libertad) de la que el sujeto parece hacer don a su compañero. En cuanto al dolor físico, si es cierto que el sujeto demanda sufrir, también lo es que a lo que apunta es al goce. Si se ofrece para el placer del otro, ello es en la medida en que ese placer resulta el medio por el cual alcanza el suyo propio.

De tal modo, si en un cuadro hipotético inscribimos de un lado lo que se nos presenta como la especificidad de la posición

⁸ W. Granoff y F. Perrier. Le problème de la femme et les idéaux féminins, *La Psychanalyse*, vol. 7, Presses Universitaires de France, 1964.

⁹ P. Aulagnier-Spaurani, *La féminité et ses avatars*, publicado por Seuil.

masoquista y del otro lo que ella implica necesariamente en cuanto al rol impuesto al compañero, encontraremos, en lo relativo al sujeto masoquista, por una parte, esa desposesión de la responsabilidad de existir y del querer y, por otra, en lo concerniente al objeto de su demanda, la de sufrir en la medida en que desea gozar. La demanda-de-sufrimiento y el deseo-de-goce coinciden, y no se trata aquí de un doble registro Cs/Incs, sino de lo que se inscribe claramente en su discurso. Demanda que se lo flagele porque sabe que el látigo le dará acceso al goce y que a lo que aspira es a ese goce. Entre otras cosas, esto separa al masoquismo como perversión del masoquismo como rasgo neurótico, que es la forma depurada de aquél.

Del lado de su pareja, la dialéctica que instaura el masoquista lo sitúa en el lugar de amo, de aquel que tiene derecho de vida y muerte y que asume la responsabilidad de esa vida y de esa muerte, hallando en ello el camino de su placer.

Pero ese compañero tan frecuentemente anónimo, ¿qué se supone que desea? : ¿el dolor de su pareja? ¿su goce? ¿su propio goce? Enseguida he de responder a esta pregunta, aunque podríamos remarcar desde ahora que el masoquista no pone en duda, ni por un solo instante, que el sádico, por la vía del sufrimiento del otro, llega al goce.

Pero de ningún modo puede reducirse la relación sadomasoquista a una relación de dos términos, pues para que el juego se desenvuelva (y recuerdo lo que decía a propósito del contrato) es preciso que el compañero acepte situarse en el punto preciso donde lo fija el masoquista y que no lo abandone por ninguna razón. Es menester entonces que él mismo haya abdicado de toda libertad de elección para conformarse a una ley de la que el masoquista pretende saber por excelencia cuáles son las reglas.

Si ahora nos colocamos del lado del sádico, en cierto sentido no tendremos más que invertir los términos del cuadro; volveremos a encontrar así, del lado del sujeto, la noción de amo y de poder absoluto, así como la noción de placer, y del lado de su pareja las de esclavo y dolor. Sin embargo, hay una diferencia: si el masoquista demanda el dolor, el sádico demanda que el otro demande sufrir. Diremos por lo tanto que el objeto de la demanda del sádico pasa por la demanda del otro, que hay un redoblamiento del ciclo de la demanda o aun que si es cierto que el sádico desea el goce, en lo relativo a la coincidencia entre demanda y deseo permanece tributario de un rodeo que pasa por la demanda del otro.

En función de esto, ¿cómo se situará el otro partícipe? Este representa a aquel sobre el cual arroja la responsabilidad del deseo, aquel que expía la culpa de deseo de la que él, el sádico, se descubre sujeto. El es ese cuerpo que se ofrece a la expiación, y quien sufre porque ha pecado (de allí la codificación de las faltas y los castigos que pueden leerse en cualquier contrato o en Sade, o en la *Historia de O*). El castigo nunca es gratuito; siempre

lo justifica el pecado del otro, su falta capital, su pecado último que es atreverse a creerse inocente: en tanto que objeto de deseo, en tanto que pudiendo hacer surgir el deseo, sólo puede ser infinitamente pecador; por eso lo que supuestamente demanda, lo que el sádico *le impone como objeto de la demanda*, es la expiación y la purificación.

¿Pero qué se supone que desea? ¿El goce del sádico? ¿Su propio goce o su propia anulación? También aquí, antes de responder, observaré que para que el escenario funcione es preciso que ese compañero, que supuestamente ha abdicado de toda voluntad en beneficio del sádico, acepte quererse pecador. Si de pronto no da ya al otro ninguna razón para que se lo descubra en estado de falta, el escenario se hundirá como un castillo de naipes.

Pero una de las características de tal escenario nos remite a lo que dije acerca del fantasma en Sade, o sea el juego circular que muy a menudo puede instalarse, y en el cual los dos partícipes intercambian sus roles; lo que significa que recorren un circuito en el cual pueden, de manera indiferente, tomar el lugar de demandante o de deseante. Esto da respuesta a lo que se supone que el deseo del otro es para el perverso. El masoquista, como el sádico —poco importa el lugar de partida del sujeto— *postula que el otro, sujeto de una demanda, es aquel que ignora lo que tiene que ver con el objeto de su deseo, que es él, el perverso, el único que sabe la verdad sobre el goce del otro*, que ese saber sobre la ley del goce lo inviste de su papel de iniciador y demistificador, que lo que él demanda al compañero coincide con lo que éste ignora de su deseo, que él le trae la revelación de su verdad, lo no-sabido de su goce; tal es el punto nodal de la temática perversa.

Pero en el ejemplo elegido, o sea el de la pareja heterosexual, esa temática nos muestra también que es a la mujer a quien el masoquista delega ese poder absoluto, esa investidura que hace de ella el Amo del deseo en el simulacro jugado: él la disfraza de Agente de la Castración, le ofrece los emblemas y armas necesarias para el sacrificio; la posición es simétrica y opuesta en lo que concierne al sádico. Este vuelve a poner en escena la diferencia de sexos que el perverso reniega, y lo hace de la manera más dramática, más impresionante en el mismo momento en que ella va a hacer sentir todo su peso, o sea en la relación sexual.

Esto nos confronta de buenas a primeras con la paradoja más total: aquel que reniega de lo real a fin de ponerse al abrigo de la angustia de castración es el mismo que, en el momento en que más necesidad tendría de ser preservado de ella para tener acceso al goce, parece afirmar la realidad de la castración y la necesidad, para todo sujeto, de sufrirla, y hasta de invocarla.

Si consideramos el encuentro sadomasoquista como una pieza de un solo acto donde el rol de ambos partícipes hace de uno el agente de castración y del otro su víctima, y si postulamos la heterosexualidad de la pareja, parece tratarse aquí de volver a

jugar indefinidamente la escena fantasmática de una castración primera y mítica.

Para el sádico esto parece suceder a cielo abierto: él es quien viene a marcar el cuerpo de la mujer con la impronta de su látigo (o de sus equivalentes). Para el masoquista, el juego es más sutil: demanda y exige que sea Ella quien tome la responsabilidad de castrar. Pero él es quien le otorga ese derecho; si no es el agente de la castración, sigue siendo aquel que posee el poder extremo de invertir a otro con la Potencia fálica. Así, en ambos casos, es precisamente del lado del perverso, del lado del hombre que está el Dominio, la posesión del emblema fálico; lo conserve o lo dé, ambas opciones implican ante todo que lo posee.

Si paralelamente sabemos que el deseo del sujeto es ser capaz de cambiar de lugar y de gozar, de afirmar que agente de la castración y víctima son parejamente aptos para el goce, que los dos están inevitablemente sometidos a él, que cualquiera que sea su sexo real pueden, de manera indiferente, desempeñar los dos roles, que el simulacro funcionará siempre, aquí tenemos otra demostración de la función de la renegación y del desafío: lo que el perverso viene a demostrar es que ni la castración ni el horror pueden oponerse al goce, que ambos son sus corolarios indispensables, así como la supervivencia de la víctima y esa integridad de su cuerpo siempre recuperada (les recuerdo, por ejemplo, la función del bálsamo mágico en *Justine*, esa sustancia milagrosa que roza el cuerpo de las víctimas y borra la huella de toda herida) prueban que la castración se anula en el mismo momento en que se cumple. Más allá de los dos partícipes, en otro lugar, diferente de la escena, se perfila la intocabilidad del falo, del que el Otro garantiza su "inviolabilidad" y, con ello, su imposible castración.

Queda por decir que para el perverso, el Otro es aquel que se hace garante de la verdad de su discurso y de la legitimidad de su actuar y que, en la puesta en escena, es representado por ese testigo, ese tercero que casi siempre se encarna en la mirada anónima que el sujeto proyecta siempre en el horizonte de su campo, sea el desconocido que supuestamente va a hacerse *voyeur* o la amiga a la que hará compartir su secreto, o, por último, el analista, poco importa. A esa mirada se ofrece la puesta en escena, esa mirada de la que se supone que es garante del goce, que asegura al sujeto que está dentro de la ley y lo protege así de su angustia de castración.

Que esa mirada representativa del Otro deba referirse a una imagen primera de la madre fálica, o que por el contrario haya que referirla a un padre idealizado y mítico que habría tomado el lugar del padre real destituido de su función, tales son las dos tesis que con más frecuencia se han evocado para tratar de explicar la relación del perverso con la ley o, de manera más general, su relación con la instancia superyoica.

En un trabajo sobre el fetichismo¹⁰ que en mi opinión es uno

¹⁰ Guy Rosolato, *Etude des perversions. A partir du fétichisme*, publicado por Seuil.

de los estudios más exhaustivos y ricos que se hayan realizado sobre el concepto de perversión, Guy Rosolato analiza, a propósito de la renegación y de la temática perversa, el rol que viene a jugar lo que él llama "padre idealizado", idealización gracias a la cual el perverso cortocircuita aquello en lo cual el padre real se reveló inepto; padre ideal al que el sujeto hace garante de un saber supremo que se convierte en su propia gnosis. Pero esto no impide a Rosolato preguntarse si en el trasfondo de ese padre idealizado no se perfila la sombra de una imago primera que sería la de la madre.¹¹

Por mi parte, pienso que no son antinómicos, si se recuerda que la función de la primerísima imago de la madre es, como dice Lacan, la de ser el primer representante del Otro, lo que debe tomarse al pie de la letra. Representante del Otro significa que ella viene a representar, sobre la escena del mundo, el Otro del discurso inconsciente, el Otro como depositario de la potencia fálica. Para el psicótico, en el momento en que el sujeto realiza la antinomia de las dos escenas, habrá un choque frontal entre el Otro y la madre. El neurótico, por el contrario, es aquel que ha atracado en las riberas de la transferencia edípica, que sabe que la ley debe enunciarse del lado del padre pero que le superpone, a partir de esto, un eterno malentendido, instaurando así su juego de escondite con la castración. El perverso, por su parte, es aquel que no puede sino renegar de la ley del padre a fin de preservar su renegación sobre la castración y la diferencia. Reniega de esa ley en tanto que palabra del padre, pero no en tanto que ley. El otro resulta ser para él el dios de los judíos, el Existente supremo pero no nombrable. Aquel que no encuentra representante en la constelación familiar, como tampoco en el linaje real de los padres, salvo situándose en un punto mítico y original, en un tiempo primero, es un antes de la castración que precede al pecado de deseo de que la pareja parental es culpable y del que el perverso, en su condición de hijo, es consecuencia, y cuyo precio seguirá pagando definitivamente.

Gracias al nombre de ese Otro y al poder del que el perverso lo inviste, remodela lo real para tornarlo apto para el deseo. Asegurado así de la existencia de un Otro para siempre garante de la verdad de un discurso que eternamente roza con su propia desrealización, puede hacer de la renegación el desafío que le permite ser.

Le queda un último escollo, pasar por una última prueba, contra la cual se topa el saber de todo hombre: saberse mortal. A ese tiempo de la muerte, a ese último azar que impone la Realidad, tratará de vencerlo, en una última hazaña, ya sea ha-

¹¹ Esto recuerda lo que escribe Freud a propósito de una especie de primer representante de la instancia parental que reuniría los atributos de los dos padres, gracias a la ignorancia en que en ese momento se encuentra el sujeto sobre la diferencia de sexos.

ciendo de la muerte misma un efecto de placer o, como Sade, demandando que se borre todo lo que constituiría la marca misma de su advenir, hasta la huella de su tumba, ya sea, en fin, intentando sustituir al azar de su aparición la elección de su hora.

Concluiré diciendo que a un real juzgado absurdo e inaceptable, el perverso le sustituye la verdad de un deseo que se disfraza de verdad de saber: tal sustitución, que es el precio con el que paga su compromiso con lo real, viene a trazar en su ser ese desgarrón llamado *Spaltung*, delgado hilo o tensa cuerda la cual su yo se entrega a un ejercicio de equilibrio tan brillante como peligroso.

EL CONCEPTO DE "PERVERSION" EN LA
NOSOLOGIA PSIQUIATRICA
ESTUDIO CRITICO EN LA
PERSPECTIVA FREUDIANA

por P. Martin

En la mutación que hoy en día sufre la nosología psiquiátrica, que de representar una simple colección de signos se va abriendo a una perspectiva estructural, el concepto de perversión nos pareció ejemplar pues, por lo que sabemos, nada hay mejor destinado a dejar a la experiencia su mayor opacidad corporal, la de las llamadas anomalías biológicas, y a la teoría del desconocimiento del Saber del Inconsciente.

De acuerdo con Freud, y con el esclarecimiento que desde hace treinta años le aporta la obra de Jacques Lacan, entendemos por Inconsciente a la realidad psíquica misma. Si en esta perspectiva la estructura se inscribe como una articulación significante, o sea como un orden que llama a la significación de un conjunto de fenómenos solidarios, a partir de lo que de inconsciente se implica en el decir y la conducta del perverso, lo que preocupa no es tanto la nosología como el cuestionamiento de la relación de objeto y del principio mismo de "Causa".

La organización de la "realidad, en la medida en que en su acepción corriente este término designa lo que del mundo humano se halla instituido en un sistema cultural y en la perspectiva del uso, es desde el comienzo tributario, necesariamente, de la función de representación que asegura en un movimiento inconsciente la cadena primaria de las formas representantes. Su redición en el lenguaje constituido y articulado, dentro del campo de la Conciencia, en todos los niveles de su empleo y de su economía permanece regulada por la falta-en-ser estructural y,

debido a ello, por la búsqueda de la imposible identidad del Sujeto. Esa falta radical funda el Deseo, o sea lo que como energía psíquica Freud define por el concepto de Libido. Bajo el signo del Deseo, en los engañosos rodeos de la "Demanda", se instaura toda cultura. La misma se establece transponiendo la falta-en-ser del Sujeto según los múltiples sentidos o significados de la Prohibición. Sostenemos que los juicios de apreciación, en la medida en que se aplican a la distinción del Bien y del Mal, derivan necesariamente de esa transposición, y que el concepto de perversión no podría hallar su fundamento en otra parte. En esta perspectiva, la perversión sería un avatar del Deseo.

La inversión de las normas culturales en su contrario, la denegación agresiva o indolente de toda ley admitida, muy a menudo la sumisión más estrecha a su contra-letra, ofrecen a las conductas humanas un patrón del que es preciso ratificar su constancia histórica, no sólo en razón de cierta rebelión individual sino como vínculo intersubjetivo y hasta como ética de grupos constituidos. La injuria a la ley moral llamada natural, flagrante en esta circunstancia, vio desdibujados sus efectos por la psiquiatría anterior a Freud, en una forma de Locura... y confiéndole la posición de una aberración, de una monstruosidad a nivel de la conciencia. Esta aserción, fundada en cuanto al orden social, postula sobre la función significante de la realidad psíquica la primacía de una normatividad que en realidad le está sometida.

El término "Perverso", tomado de Pinel por la escuela psiquiátrica francesa (más allá de la intención nosológica de dicho autor), desde el siglo XIX encontró con la "psicología de los sentimientos", transformación de la noción científica de instinto a la de tendencia, una elaboración a la que no llegaba la confesión de las "opciones" inconscientes en su positividad. Su saldo fue el concepto mítico de malignidad constitucional del Perverso, según Dupré. Su reconducción de la noción de degeneración irreversible a la de posibles enmiendas, pudo distinguir a los pervertidos de los perversos, pero no deja menos en la sombra el efecto constituyente del goce sobre la "creencia" perversa que no es delirio sino escándalo.

Una psicología de la conciencia y de los comportamientos que opone personalidad sana y mórbida, comportamientos adaptados e inadaptados, en lo relativo a los Perversos, no dejó de obnubilar detrás de la confusa noción de *sentimientos* la relación del Deseo con el Otro (el inconsciente) y con el otro (el semejante) por la cual se especifica con la posición del Sujeto la demanda de goce, a la vez provocadora y conjuradora de la Angustia. Medio siglo después de la *Traumdeutung* y de los *Tres ensayos sobre la sexualidad*, el recurso que podían encontrar, la neurosis, por una parte, en el fantasma y la perversión, por la otra, en la realidad, desde ese momento iba a resultar letra muerta. Freud advierte allí, sin embargo, que el *afecto* es separable de su representante (diremos, después de Lacan, de su significante) y la praxis analítica no

puede ignorar la propiedad del significante de ser el objeto de la represión, y la del afecto de ser metabolizable y siempre secundariamente justificado.

Inscritos en la historia del sujeto, articulados con las necesidades sociales y reflejados por éstas en una elaboración cultural, los "sentimientos" no son en absoluto elementos constitutivos de una "naturaleza", sino efectos complejos de una estructura que ordena de un extremo a otro la función significante. No es cuestión de determinar la causa de ésta, por la sola razón de que ella funda la "causalidad", con la problemática misma del Sujeto en el punto en que se plantea para el hombre en la Palabra la cuestión de su identidad. La angustia es, con la última muralla, la reserva de donde procede toda la afectividad humana. A nivel de la realidad de la experiencia, que cautiva sin tregua a la angustia latente, se historializan para el sujeto esas *formaciones reactivas de defensa* que son los sentimientos. Temas de las identificaciones imaginarias del Yo cuyos investimientos narcisísticos realizan para el otro, son función de desconocimiento del Otro. Sus resortes, preconcientes, residen en la cadena significante. Nacido de la abertura [*béance*] del Deseo, transportado al desfiladero de la Demanda, el movimiento esencial de su proceso tiende a la perennidad de la meta y del objeto de la identificación en el interior de una dramatización donde el ejercicio de un "poder", consciente tanto como ilusorio, disputa a la función misma del Mito sus ideales culturales. En todo sentimiento se sostiene una reivindicación de eternidad; ella es el decir del Amor, ella es "la venganza misma, el resentimiento de la voluntad para con el tiempo y su érase" (nietzsche).

En el principio de las composiciones "reactivas" preconcientes e inconscientes, descritas bajo la denominación de mecanismos de defensa, constitutivas de lo que la observación clínica clasifica como "caracteres", el fantasma, es decir el movimiento desconocido del Yo donde el Sujeto se sostiene en su relación con el objeto, (a) como \mathcal{S} , domina las conductas de amor y odio (en el sentido de su realización social). Opera devolviendo al término señuelo su significación de trampa en el punto mismo en que la satisfacción de la demanda hurta el objeto del deseo: φ el Faló.

Si la perversión se define dentro del campo en que se organiza la realidad, no se trata del campo del entorno sino, según Freud, de ese otro donde la realidad, efecto de la función psíquica y lugar de su despliegue, se estructura a partir de las componentes pulsionales en los que éstas establecen y animan de la relación de objeto: "De la aventura de la fase fálica depende que la más fuerte de las pulsiones parciales predomine o no bajo la forma de perversión."

Acontecimiento que concierne al cuerpo propio, pero justamente también fuera del acontecimiento, el afecto, por su parte, a título de la función (a) representa, *retomado en la función del fantasma*, el lugar del Sujeto. En el punto de vacilación del deseo

en la mirada del otro, marca la abertura [béance] donde surge la pregunta del deseo del Otro, el Inconsciente. Máscara provocadora del lugar del Sujeto, el placer es allí tributario del modo inicial de la representación psíquica humana: el objeto parcial (a), primera revelación del vínculo de la corporeidad con lo Desconocido. En el estadio del sujeto, la imagen especular que el otro me devuelve y me torna significativa, es decir, simbólico, inserta el objeto parcial primario en una gestalt de totalidad con relación al primer otro objeto de mi deseo: la madre. La dimensión tercera que repite para esta gestalt la falta-en-ser estructural es dada por el Falo, en la medida en que el Padre en la mediación materna reaparezca como su detentador para el niño, quien, desde ese momento, tendrá que confrontarse con su deseo y renunciar a él bajo el imperativo de la ley.

Pero hay una función que, incluyendo la noción de placer, desborda su descripción pura y vincula el placer a su estructura: el "Goce". El Goce (*gaudium*) es literalmente el pleno poder sobre un objeto, la plena adecuación de la idea a la "Cosa", bien cerca pues de la verdad misma, de la realización de lo idénticamente idéntico, punto de unificación del cuerpo sentido y del sujeto del enunciado. En este punto el goce no es reductible a cierto agradable escalofrío, sino que está ligado al encuentro de un (a) que trata de investir la imagen especular, desfallece allí, y desde entonces, en un fantasma, vecta de la manera más aguda la representación del cuerpo y del $\$$. Cumplir esa función de unificación del cuerpo sentido y de $\$$ en el señuelo: tal es la definición del fantasma. Con dicho carácter, se encuentra directamente articulada a la castración simbólica, o sea al desfallecimiento del Falo como realización de un poder. En el nivel del Otro, la cadena primaria de las formas representantes, o sea la función (a), es el lugar del fracaso de lo idénticamente idéntico; en el nivel consciente, ese fracaso es vivido como la fuente confusa de toda cosa, el misterio, el punto mágico de lo Desconocido, la "Causa", y... el Mago.

Volver a ello es la tentación del hombre; su destino, repetirse allí indefinidamente manipulando al mago desde el lugar del Yo, es decir, en el nivel identificatorio de la representación imaginaria del Sujeto. Esta regresión, contenida en una forma unificada, es en efecto "manipulable" en ideas y gestos. Ella procede del eclipse, del desmentido o de la forclusión de la metáfora paterna. En la medida en que en ideas y gestos el Yo viene a consagrarse al goce de un objeto parcial, se eclipsa lo que en (a) constituye el "resto", lo no especularizable. Con el goce trata de enmascararse A como A. Sus resortes se organizan inconscientemente en el fantasma perverso de la neurosis para culminar en un modo de afirmación contradictorio, en una suerte de duplicación, de hendidura del Yo, que se origina precisamente en el momento constitutivo de la fase fálica.

Por el contrario, en el campo de la *Perversión misma*, cuando se

produce el descubrimiento de la diferencia de sexos y de la ausencia de pene en la madre, es dejada sin efecto pero no al extremo de ser abolida, la "Falta de Falo", respecto de la palabra y de la ley, y se le sustituye, bajo forma *opaca*, un "desmentido", investido en el registro de la creencia, el (a) que, con el modo de goce que le fallará, especificará la modalidad clínica de la perversión. Insistamos aquí sobre lo que conviene deslindar entre estructura de la perversión y estructura del fantasma neurótico perverso: el neurótico sustituye (a) por un (a) postizo que no es otra cosa que el síntoma. La demanda del neurótico está destinada a reconocerlo a él mismo, el neurótico, en el lugar del síntoma. Pero en el curso de análisis permanece para él abierto el acceso a la nada absoluta de la demanda, encuentro de la castración. El Perverso, por el contrario, en la medida en que el Nombre del Padre fue proscrito de ser el significante de la Ley del Deseo, reconduce sin cesar al analista al desafío de formular la relación entre realidad y legitimidad.

Tal proceso supone sin embargo el implícito reconocimiento de dicha relación. Quizás por allí se esboza... la línea demarcatoria estructural con respecto a la Psicosis, donde, en lo relativo al Padre simbólico, no hay ni duda ni erística sino forclusión y sustitución por el delirio. El Significante de la falta-en-ser no está "forcluido", según parece, en el perverso. En el proceso descrito por Freud como *Spaltung* del Yo, dicho significante es, de acuerdo con las traducciones aceptadas, "denegado" a nivel del discurso, pero en verdad, en la cadena inconsciente, en una materialidad que permite más de lo que significa el término denegación, a saber, la afrenta hecha al Otro, es *desmentido*, en la referencia que el término soporta contra la cosa misma. La *Spaltung*, efecto de la dominación del pensamiento inconsciente que Freud ilustra en *El Fetichismo* con un ejemplo clínico donde parecen subsistir, lado con lado, la actitud que corresponde al deseo y la actitud que corresponde a la realidad, es esa hendidura, que habita al sujeto mismo, entre Verdad y Saber. Cuando, por el goce, el perverso intenta enmascarar A como A, se inmoviliza en él frente al deseo del Otro, bajo la forma opaca del *desmentido*, la *pantalla* del sujeto-supuesto-saber.

Por lo tanto, hemos de concluir: la Ley, desde el lugar del Perverso, o sea desde el lugar de su narcisismo, en tanto que castración, es decir en tanto que referencia simbólica a la ley del significante, se oculta en ese punto donde, en la relación con el otro, la simbolización del objeto (a) es *desmentida* en los mecanismos de la *Spaltung*. La sublimación posible que la metáfora del don, acto social por excelencia, detentaba, es fijada por una "inversión" (perverso toma aquí su verdadero sentido) en un goce de la angustia del otro. El deseo del perverso es asumir el poder *absoluto* de este goce. Lo que se halla pervertido, o sea "vuelto al revés" no es el comportamiento, ni el sujeto de su enunciado, eventual o tácito: *es la ley misma del significante*. Decir que esa ley es estructura del hombre, que éste la recibe y que por

consiguiente no la descubre ni la elabora, equivale a remarcar lo que la perversión debe al complejo de Edipo. Equivale a implicar en la génesis de la perversión los avatares del Edipo. No debe ser por ello desconocimiento del más allá del principio del placer. En la satisfacción más profunda de la pulsión de muerte, la perversión, como la Locura, atestigua la verdad del hombre y su libertad más acá de toda necesaria contingencia histórica, en tanto que da testimonio del amor (dar lo que no se tiene) siendo su desafío. Más precisamente, si los sentimientos nacen de la vacilación del "poder perdido", de la emoción cuyo velamiento en temas culturales aseguran, y si a través incluso de la sublimación condicionan a Eros hasta en el "deseo de saber", la irrisión que constituye la perversión abre a la articulación que anuda al sujeto-del-saber con el Sujeto-de-la-Verdad. La profundización de tal relación es la condición previa a toda perspectiva terapéutica. Secundariamente, comenzará el capítulo de la adaptación a las normas culturales con la introducción a una Etica que no puede ser la del Bien o la Transgresión, sino la del Deseo.

EL PERVERSO Y LA LEY DEL DESEO

por Jean Clavreul

Debería concederse algo más que un interés distraído a esos personajes de los que pudo decirse que su profesión consiste en vestir a las mujeres para que otros hombres las desvistan. Ciertamente que cabría sorprenderse, sin más, del hecho de que tanto arte desplegado para fines de conquista amorosa permanezca entre las manos de hombres que pregonan, por otra parte, una marcada preferencia por su propio sexo, lo que entonces podría ser interpretado como una inhibición para cosechar lo que se sembró. Eligiendo otro enfoque, puede hallarse aún más extraño el destino de esas "modas" que, tras haber sido casi unánime rechazadas como fruto de una mórbida imaginación, son adoptadas poco a poco por las mujeres y tarde o temprano se convierten en el pimientito necesario del deseo de los hombres. Si hallamos sobre el cuerpo de nuestras compañías lo que fue puesto allí por hombres o mujeres a los que raramente se tomará por modelos de normalidad, esto no es simplemente prueba de cierto afloramiento de un núcleo perverso de nuestra parte, consentimiento o tolerancia para con un fetichismo más o menos latente que a nadie dejaría insensible. No puede eludirse la dificultad de esta manera, cuando habrá que seguir preguntándose si estamos tan seguros de que el deseo sería lo que es sin ese rebrote que viene a sostenerlo.

De este modo, habrá que admitir que aquellos que se ven condenados por su propia posición ante la sexualidad son los que deciden y legislan acerca de lo que es y será el deseo de los hombres que pretenden condenarlos. Después de todo, ¿acaso no son recompensados por elaborar sus incentivos? Y aquí toma su verdadero sentido la "renegación" de la que tantas veces se subrayó, después de Freud, que especificaba la estructura per-

versa, renegación que sólo logra su alcance si es pronunciada por los mismos que, sólidamente instalados en sus funciones viriles, se convierten en los defensores habituales de una moral sexual fundada en la diferencia de sexos, y no soportarían ver a su esposa desprovista de los atributos de la femineidad.

Es conocido el lugar que debe concederse en la organización perversa a esa subversión del deseo del otro —cuya indispensable bisagra es la complicidad femenina—, ya que gracias a ella día tras día se ve renovada la seguridad de que los sortilegios siguen ejerciendo su poder en el lugar mismo en que el otro se cree mejor, asegurado del fundamento de su deseo. Más que el deseo del perverso, es por lo tanto el deseo del otro lo que conviene poner aquí en tela de juicio, ya que a lo que se aplica el perverso es a interrogarlo. Todavía tendremos que decir desde que lugar nosotros mismos podemos proseguir semejante interrogación, tras haber reconocido que el perverso nos precede en ella, así como conviene no olvidar que históricamente Sade precedió a Freud en la tarea de recuestionamiento del deseo.

Al probar, como acabamos de recordarlo, que el deseo del otro se deja tomar en las trampas por él colocadas, el perverso consigue al menos establecer que existe una unicidad del deseo, lo que significa que no puede tratarse aisladamente el deseo perverso. Además, precisamente aquí descubre el neurótico su propia alienación, al ver en el transcurso de su psicoanálisis, o en cualquier otra ocasión, que en el nivel de su fantasma nada viene a diferenciarlo de esos perversos a los que él bordea y de los que tanto anhela ser definitivamente separado por el muro de la clasificación nosológica que fuere. Y ya que no de una diferencia de naturaleza en el deseo, es de ese muro que tendremos que hablar, porque es eso, en definitiva, aquello que a cada momento el perverso franquea, tanto cuando se ofrece ocasionalmente a la fantasía de una relación heterosexual “normal”, como cuando se dedica, como los hemos señalado, a entrapar el deseo del “normal”, a fascinar su mirada en el brillo de sus *trompe-l'œil*.

Conviene precisar la incidencia de tal franqueamiento o, para utilizar un vocablo que el uso tiende a consagrar, de tal “transgresión”, pues sucede que ella no es simple negativa a someterse a la ley, en el sentido con que puede denunciarse la insumisión del delincuente, y aun menos posición “fuera de la ley”, como puede definírsela para caracterizar a la psicosis. La expresión “desafío” a la ley, utilizada con mayor frecuencia, designa pues bastante adecuadamente lo que hay de original en la posición perversa, distinguiéndola tanto del compromiso neurótico como de la forclusión psicótica. Y no podemos sino suscribir lo que dice al respecto P. Aulagnier-Spairani:

“Toda perversión implica una transgresión de la Ley, y de otro modo es inadmisibile. Para el espectador, para aquel que juzga, para quien llama perverso al actuar de su semejante, no pueden existir otros criterios: violación de la ley sexual, violación de la

ley social y ética, la sentencia siempre se pronuncia en nombre de una ley." (*Cahiers Laënnec.*, sept. 1965).

No es gratuita la inmensa repercusión del desafío de Sade en la idea que nos hacemos de las relaciones entre la perversión y la Ley; los enredos jurídicos de muchos de nuestros pacientes sólo pueden confirmarnos en semejante opinión. Pero no debemos olvidar lo que viene aquí a matizar ese juicio o, más exactamente, a modificar su sentido. Porque la provocación sadiana es ante todo réplica al encarcelamiento del marqués, respuesta a una suegra que lo perseguía con su odio, aunque el desafío a la Ley no llegó sino como respuesta a la denegación de justicia de que era víctima. Asimismo, no podríamos, sin caer en el abuso, ignorar a todos aquellos de nuestros perversos que saben acantonarse en relaciones mucho más discretas con la Justicia de los hombres.

En definitiva, el desafío depende de aquel a quien P. Aulagnier-Spairani llama "el espectador, el que juzga, el que llama perverso al actuar de su semejante". Lo cual equivale a decir que es necesario que el otro se haga justiciero para que el perverso lo desafíe en su pretensión legislante. Observación completamente elemental pero esencial para hacernos comprender que lo que resulta finalmente interrogado es la relación del otro con la Ley, en un mismo movimiento y de la misma manera como se ve interrogada su relación con el deseo. Así, al sostener una relación específica con la Ley, el perverso no se limita a proteger el lazo, a menudo tan tenue que, permitiéndole conservar una identificación, lo protege de la psicosis; él apunta ante todo a sospechar del otro en el momento en que éste interviene en su vida, pretendiéndose agente y representante de cierto orden moral.

Lo que la posición perversa sostiene como desafío es una duda radical sobre la legitimidad de la posición de justiciero, no solo de aquélla —particular— de quien ante él representa la Ley (o pretende hacerlo) sino, más allá, la de quienquiera aspire a hablar en su nombre. La respuesta masoquista —y es conocido el importante lugar que ella ocupa en la estructura perversa— toma aquí su significación del hecho de no poder reducirse a una manifestación de culpabilidad que implicaría que el Sujeto ha hecho suya la Ley que lo condena. El masoquismo es, en primer lugar, denuncia del sadismo del otro, es decir, afirmación de que éste, al pretenderse defensor del orden moral, no hace otra cosa que perseguir, también él, la satisfacción de su propio deseo. Es verdad que después de todo podemos armarnos con las tablas de la Ley como otros se sirven del látigo, pero ya no hay intervención posible del orden ético a partir del momento en que sus juicios no pueden hallar su sanción sino en actos que desembocan en el placer experimentado por el acusador tanto como por el culpable. No dejará de señalarse, al pasar, que en el mismo momento en que aquel que juzga ve impugnarse radicalmente la legitimidad de su intervención, aparece sostenida una tesis que en muchos aspectos está muy

próxima a la teoría psicoanalítica sobre la conjunción del deseo del padre con la función de éste como agente de la castración, como representante del orden de la Ley.

También habrá que citar aquí a Sade, cuando hace pronunciar a Rodin uno de los discursos más elaborados y violentos, donde se afirma que nada debe venir a trabar la omnipotencia del padre, y que éste, por su parte, no tiene deber más imperioso, más sagrado que el de hacer prevalecer su deseo. Hay aquí mucho más que un alegato, pues lo que se expone son los fundamentos mismos de una ética. Y para que nadie se engañe sobre el alcance de tales palabras, es evidentemente el derecho de matar, así como el incesto consumado con sus hijos, lo que señala al padre como desempeñando perfectamente su papel. El desafío sadiano no se limita, pues, a denunciar la contingencia o el absurdo de la moral de sus contemporáneos. El moribundo dialoga menos con el sacerdote medianamente palurdo que con la muerte, adversario más de su talla. Dios mismo es quien fulmina a Teresa cuando ésta, con su nombre Justine, va al encuentro de su familia, en el momento en que pretende escapar a su destino de masoquista sometida a la sola Ley del deseo del hombre. En ninguna parte como en Sade es cuestión de Virtud y Religión.

Podríamos comentar la vocación del perverso por los discursos sobre la moral, sobre la estética, y también sobre el amor y el deseo, sobre todo lo que contribuye a constituir los ideales que ordenan el comportamiento humano. La atención con que interroga al deseo del padre, y con la cual intenta localizar su lugar fundador, le asegura en ese proceso una habilidad particular para discernir lo esencial y para poner en práctica los resortes más seguros. Tal proximidad fácilmente puede imponerse mediante el enunciado puro y simple de verdades cuyo secreto el perverso habría sabido penetrar mejor que nadie. Sin embargo, no se trata de una simple habilidad adquirida gracias a una constante búsqueda del lugar, al que sus intereses lo dirigen con preferencia. Más importante es lo que se halla en juego, puesto que en definitiva se trata no tanto de ir hacia el descubrimiento como de lograr que surja la cosa milagrosa que sabrá actuar sobre el otro fascinándolo, atrayendo su consentimiento, pervirtiéndolo o convirtiéndolo de manera de tener *la prueba de su poder*, un poder que de este modo hiere la fe en toda ley que pretendiera referirse a otra cosa que al absolutismo de un deseo arbitrario.

Dicho poder permanece suspendido de la prueba que de él proporciona de manera repetitiva el goce del compañero. Excluye la pregunta sobre sus resortes: de allí el estrecho parentesco entre el actuar perverso y lo que en la práctica analítica recibe el nombre de *acting-out*, y con el que se designa el paso a la acción en el momento y lugar de una palabra que sería reveladora de una dimensión nueva. Este señalamiento no va, por cierto, más allá de la observación clínica, bastante común, según la cual el perverso parece pasar a los actos, vivir su perversión sin que un momento

de vacilación parezca retenerlo en el instante en que su comportamiento sexual signará su pertenencia mórbida. O sea, una relación con el deseo que excluye toda inhibición. No obstante, tendremos que detenernos en este hecho, pues es demasiado tentador comparar, mediante una sumaria analogía, la relación del perverso con su actuar y la del neurótico con sus impulsos; así, se dirá que si el perverso actúa allí donde el neurótico reprime sus impulsos, es porque el primero carece de superyó. Afirmación ésta que no tendrá otro alcance que colmar de gozo al perverso, que sólo el deseo hace la ley. Sin embargo, será precisamente a la inversa cómo deberemos interpretar ese pasaje al actuar, pues es en función del orden de los valores que tiende a promover como el perverso da a su deseo esa fuerza de Ley que no dará intervención a consideración ajena alguna fuera de su propio desenlace. Y en el momento en que consigue hacer de su propio deseo la ley de su comportamiento, el perverso logra instaurar la única ética a la que puede adherir.

El ordenamiento en función de semejante mira no carece de una suerte de nueva armonía, en el sentido de que el perverso escapa a las oposiciones entre la ley y el deseo, intentando hallar para ellos un vector común. Puede así comprenderse por qué el discurso del perverso resulta por lo general tan facilitado, tan milagrosamente puesto al abrigo de los lapsus y tropiezos que hacen del discurso del neurótico —si no de todo discurso— el lugar donde a cada instante emerge el fárrago de lo que se habría debido esconder.

Si el discurso del Sujeto normal o neurótico se ordena en función de la necesaria coherencia que la escucha del otro impone, si todos los modos de su demanda están suspendidos de lo que podrá hacer oír de ellos, también se sabe que en cualquier momento puede emerger la palabra no dicha, puede surgir la manifestación de cierto deseo que no tiene su lugar en el registro convencional de un discurso donde toda palabra verdadera es de antemano impugnada. El lapsus, el acto fallido son, así, las incidencias por las que el neurótico revela que su sumisión a la ley del lenguaje, a la ley que le impone su constante inquietud por hallar un lugar de encuentro con el otro, está limitada sin embargo por el hecho de que su deseo no se pliega, como él pretende o anhela, a los desfiladeros que le son impuestos.

El chiste, en la medida en que ofrece posibilidades de báuscula, de inversiones por las que el secreto deseo se vé súbitamente revelado, no encuentra en el perverso el terreno privilegiado que le reserva en particular el obsesivo, siempre feliz de probar a todos y a sí mismo que no se deja alistar en ningún sistema, que gracias al humor siempre sabe decir lo que su sentido de las conveniencias sabe hacerle callar. ¿Carece el perverso de humor?, ¿sufre de esa ineptitud para revelar sus secretas baterías, al igual que quienes están encerrados en un sistema demasiado rígido para tolerar que el juego del lenguaje lo ponga en tela de

juicio? Digamos que al respecto las apariencias no son halagadoras para quien parece hallarse siempre preocupado por asegurar a sus dichos la seria audiencia que comporta la gravedad de lo que está en juego.

Pero también aquí todo depende finalmente de la oreja que escucha, y si el discurso del perverso no arriesga revelar súbitamente un aspecto inesperado en quien lo pronuncia, es más bien el oyente el que, con una interpretación demasiado chata, puede mostrarse inepto para comprender su verdadero alcance, revelando así su propia torpeza. Aragón se cree en el caritativo deber de advertir al lector de *Once mil azotes* que después de todo éste no aspira a la verosimilitud. Si nos pone en guardia, ¿será porque no cae de su peso? De igual modo puede decirse que la *Filosofía en el tocador* no se ofrece desde el principio como subtendida por un humor constante. G. Bataille fue particularmente sensible a este problema. Nos dice: "El erotismo, en un sentido, es risible. . . La alusión erótica siempre tiene el poder de despertar ironía. Hasta hablando de las lágrimas de Eros, lo sé, puedo mover a risa." Pero también conoce el sentido de esa vecindad con el humor: "Los grandes sombreros de las damas desnudas de Crnach responden a la obsesión de provocar. Grande es hoy nuestra ligereza y la risa nos tentaría. . . Pero debemos conceder más que un sentimiento divertido al hombre que representó a una larga sierra cortando, a partir de la entremesa, a un ajusticiado desnudo colgado por los pies." Pero tal vez, si no nos reímos de las ridículas vestimentas fetichistas, si la ironía no resulta posible para nosotros, es porque adivinamos que todo ceremonial perverso, por anodino que parezca, nunca está alejado de lo trágico, y porque sospechamos que el fetichista inocente es quizás el que, llegada la ocasión, se dejará alistar en un sistema en el que la técnica de la tortura se halla al servicio del Bien y del Orden público.

Tales son los contrastes en los que se complace el perverso. "Cuando los niños morían (Gilles de Rais) se sentaba sobre sus vientres y le placía verlos morir así, y reía de ello con los susodichos Corillant y Henriet." Los amantes escoceses recientemente juzgados —se sabe por sus propios registros— hablaban entre sí con la mayor calma, discutiendo detalles técnicos, en medio de las súplicas y alaridos de sus víctimas. No es uno de los menores rasgos del juego perverso esa actitud que le permite nasar de lado por la ironía que podría ridiculizarlo para siempre —lo cual nos hace decir que carece de humor— como también conservar la mayor sangre fría en medio de los horrores que ha desencadenado, cosa que lo torna aun más escandaloso a nuestros ojos. Que su personaje sea digno o grotesco, odioso o cómico, o bien hasta payasesco, el perverso desempeña el papel con la aplicación y acierto de un gran actor. Es decir que ha puesto toda su ambición y todo su talento en la tarea de encarnar plenamente

su rol. *No le corresponde a él reír o escandalizarse. Tendrá que hacerlo el otro, que así se descubre.*

Esto es lo que da un giro tan desconcertante al abordaje clínico del perverso. Pues allí donde esperamos, como en el neurótico, la confesión de su dificultad, la demanda de socorro que se considera podemos aportarle, el perverso emplea todo su esfuerzo en tratar de reconstituir la coherencia del personaje que sabe representar.

El síntoma neurótico siempre se presenta como testigo de algo profundamente inadecuado que *resta* en la imagen que el Sujeto cree poder ofrecer de sí mismo; es la prueba de que el discurso pronunciado sobre sí mismo carece de coherencia, y deja al síntoma como un *desecho* inasimilable. Reconocer su existencia es, por lo tanto, reconocer que debe existir otro discurso que permita el acceso a otra Verdad que se encuentra oculta. Así, el síntoma no es el acceso sino el testigo de la existencia de una falla en la cual el Sujeto se revela diferente. Otra cosa ocurre con el síntoma perverso (es decir, el acto perverso), porque la participación, al menos pasiva, de un *partenaire*, constituye un hecho bastante importante en sí mismo para que la significación del "síntoma" se modifique, lograda ya la prueba de que el goce —o la complicidad tácita— del otro fueron obtenidos. Es por lo tanto sobre el *partenaire* que el acto perverso aporta una revelación que ninguna demostración puede contradecir, ya que hay aquí actos que prueban que también el otro cede a la ley del deseo que le fue impuesta. Al dejar en silencio su o sus "síntomas", el perverso no se encuentra pues en la misma situación que el neurótico; éste, por confesar su falla, se ofrece al saber del otro en nombre de cierto estilo de relación que él no impugna. Porque el acto perverso revela sobre todo una brecha donde se manifiesta que el otro es siempre corruptible, su deseo irresistiblemente movilizable, su goce posible de ser forzado, su complicidad ganada de antemano. Nos sentimos desafiados, sin duda, cuando advertimos que el paciente se reserva la demostración que prueba que el magistrado, el obispo, el policía, y —¿por qué no?— el psicoanalista, persiguen objetivos que son perfectamente interpretables en los mismos términos que a él le sirven para justificar sus propias prácticas, y que nos sirven, a nosotros, para condenarlo. Pero tal vez debamos asombrarnos más bien de que su desafío no sea más arrogante, cuando abundan las pruebas de que la virtud, la bondad, la pureza —valores bien cotizados y de los que por otra parte se halla bien provisto— pueden ser invocados en apoyo de la posición que él defiende. Así, el desafío sólo aparece verdaderamente en el momento en que se encuentra en peligro un sistema lo bastante coherente como para desinteresarse de la Ley que pretende condenarlo.

Lo que puede interpretarse como aptitud para disimular, o si se quiere, para guardar el secreto, indiferencia ante el eventual lapsus, ignorancia para con la ironía del otro ante un comporta-

miento a menudo tan singular, rechazo cortés pero desdeñoso de la dialéctica en la que el otro quiere encerrarlo, todo esto da al perverso esa apariencia de soltura propia del que sabe en qué está, o que al menos tiene sobre su propio comportamiento un saber —no me atrevo a decir una sabiduría— que el otro no podría disputarle. Pues el otro, aunque siempre tenga la posibilidad de seducir, de embaucar al Sujeto, es sin embargo el extraño, el que tiene sus razones, su lenguaje propio que uno no conoce y no quiere conocer, aunque se sepan sus leyes, aunque se sepa que lo que constituye su trama es el deseo.

Sin embargo, aquí deja el perverso despuntar la razón de ser de un sistema cuya lógica, fundada en la conjunción de la Ley con el deseo, posee una armonía indiscutible. Pues, en definitiva, ¿de qué deseo se trata? Esto es lo que se calla, lo que el perverso se esfuerza por mantener en secreto. Al menos, lo hace todo por acreditar la idea de que de todas maneras, después de haberlo disimulado a sabiendas puede revelarlo, o aun exhibir lo que los otros esconden, y esto no dirá cuál es el último resorte que conserva para sí. En el prestidigitador que no revela el secreto de su magia sino agregándole un nuevo enigma probatorio de que su demostración no ha descubierto lo esencial, que detrás del pase que acaba de ser desflorado hay otro que se encuentra oculto, y que, en todo caso, si el otro aprenderá algo es gracias a la benevolencia o a la fantasía de quien sigue siendo el brujo, el que comparte el secreto de los dioses. La admiración o la sorpresa del compañero o del espectador son, pues, necesarias para asegurar al perverso que sigue siendo el poseedor del último secreto.

Pero, más aún, es al observar la *angustia del otro* que encuentra la seguridad de que su deseo permanece ignorado. El juego conserva su interés porque el perverso dispone sus efectos y suspende a su compañero de las peripecias de una extraña partida donde nunca se sabe si el juego no se convertirá en atroz realidad, si la realidad no será denunciada como broma sin alcance, porque nunca se sabe de qué lado están las candilejas en tan extraño teatro. Así, la búsqueda de la angustia del otro siempre ocupa un lugar privilegiado en las prácticas perversas; en ellas, el conductor del juego encuentra la seguridad de que el o los *partenaires* no han logrado penetrar su intención última, por lo que permanece libre para centrar la escena de suerte tal que el goce sobrevenga sobre un momento de violencia o de ternura, de pureza o de obscenidad, sobre un lugar privilegiado concedido al fetiche o al falo, a uno u otro de los participantes. Todavía conviene agregar que nadie se engaña verdaderamente con respecto al hecho de que el o los participantes tienen también ellos, entre sus manos, los elementos que contribuirán a dar al juego su aspecto definitivo. Muy por el contrario, como hemos visto, es necesario que el perverso esté seguro de que el otro, cualesquiera que sean sus protestas, se halla animado de un deseo de que también guarda en secreto, pero que resulta ser la única ley de su comportamiento,

de su pasividad, incluso y sobre todo cuando deja transparentar su angustia.

Lo que confiere al perverso esa especie de tranquila seguridad que le permite atravesar las vicisitudes del deseo y de la angustia, es la certeza de que el dominio que le es propio quedará inexplorado, inaccesible para el profano. Ya he comparado el universo del perverso con la casa de ilusiones, para decir que a la inversa de lo que sucede con el psicótico, hay cierta luz roja marcando la entrada. Conviene agregar que el perverso sabe, llegado el caso, hacer retroceder los límites de ese universo, integrando en ellos a la luz roja. De todos modos, sigue persuadido de que sólo otro perverso puede conocer los vestíbulos más secretos de dicha casa. Por otra parte, si no estuviera seguro no llegaría tan ingenuamente al análisis, ese lugar donde se ofrece tanto más gustoso a nuestra investigación cuanto que está persuadido, desde el comienzo, de que la interpretación resbalará sobre él —para retomar la expresión de Freud— como el agua sobre las plumas de un pato.

Al menos se puede descubrir la eventualidad que se rechaza, o sea la posibilidad de que el otro sepa sobre el deseo del Sujeto lo que él mismo ignora. Por esta razón, el perverso no teme que su discurso pueda revelar algún deseo por él mismo desconocido: la perfecta conjunción entre la demanda y el deseo constituye así el desenlace ideal de la ascensis por la cual apunta a realizar la unidad de su personaje. Se observará que siempre es un momento particularmente delicado para el perverso aquél en que el paciente advierte que muestra más de lo que querría, que el juicio del otro sobre él tiene más importancia de lo que pensaba. El saber desenmascarado —o adivinado en lo que tiene de más secreto— es una experiencia insopportable que puede conducirlo unas veces al análisis y otras a la psicosis; el otro ha dejado de ser aquel a quien siempre será posible engañar.

Pero el perverso es hábil para mantener la armonía de su personaje y hacer caso omiso de las circunstancias que no le remiten una imagen unificante. Y esto tiene sus raíces en ese complejo de castración del que puede decirse, en suma, que el perverso está lejos de ignorar, pero que sabe desbaratar hablando o riéndose de él; de igual modo, la referencia del tercero, la situación edípica, constituyen caminos familiares por donde sabe recuperar los momentos cruciales de su propia historia, pero que en definitiva son momentos que le han enseñado algo, no acerca de él mismo, sino del otro. Lo que equivale a decir que complejo de Edipo y amenaza de castración son viejas historias donde el otro ha dejado manifestarse su fantasma en toda su ingenuidad, en su intensidad dramática también, pero sobre todo en su completa ineficacia sobre su propio destino. Se trata de una historia tanto mejor conocida cuanto que el perverso está seguro de que no ha dejado huellas, como tampoco puede dejarlas el abordaje del psicoanalista, cuya teoría también es interpretada como un fantasma, algo que ciertamente no carece de efecto sobre el otro

pero cuya incidencia desaparece desde el momento en que se deja de prestarle atención.

En el encuentro con el problema de la castración, lo que se ve apartado por el perverso no es, por lo tanto, el deseo, y sobre todo el deseo incestuoso, sino la necesaria modificación de las relaciones entre el saber y el deseo. Lo que el Sujeto debe aprender con el descubrimiento de la diferencia de sexos es que su propio deseo le está alienando, que el otro sabe sobre ese deseo más que él mismo, porque el Edipo es el desfladero necesario donde el Padre lo espera para que él pueda conservar, justamente, la huella, la marca de su renuncia a su primer objeto de amor y a la primacía de la búsqueda de placer. Lo que se ignora es la imagen de la diferencia de sexos, en tanto que ella posee valor significativo, y también en tanto que constituye el testigo irrecusable que denuncia el deseo del Sujeto más allá de las denegaciones que pueda formular.

Si la resolución del complejo de castración, nos dice Freud, es la adquisición de un saber sobre el otro sexo, esto significa que el Sujeto ha reconocido que el falo (en la medida en que puede estar ausente) constituye el significativo que ordena su propio deseo, librándolo así a la intervención del otro. Hemos insistido sobre el hecho de que, sin duda, el perverso no escapa de ningún modo a dicha intervención del otro, pero esto es así únicamente en tanto que éste se manifiesta en ella como animado también él por la búsqueda exclusiva de su propio placer, es decir, por la *arbitrariedad* de un deseo que sólo puede ser reconocido como perverso. Es por lo tanto la *legitimidad* de la intervención del otro lo que el perverso deniega cuando rehusa reconocer en la imagen fálica el significativo del deseo, y muy particularmente el de su propio deseo. El rol del tercero en el complejo de castración no resulta ignorado, por lo tanto, en modo alguno; además, puede ser no sólo tolerado sino solicitado, mientras que la *denegación* afecta a la legitimidad de esa intervención, ya que el otro se ve reducido en ella a un papel cualquiera de comparsa o de *voyeur*.

La situación se verá reanudada por la manera en que el perverso se somete a nuestra ley en el transcurso de su análisis, cuando ella toma el nombre de regla fundamental. Acepta sus modalidades con una docilidad casi siempre notable, pero con tanta mayor sumisión formal cuanto que la usa para anunciar que está enteramente persuadido de la inoportunidad de semejante regla y además de toda intervención psicoanalítica o de cualquier otra. Sin embargo, está dispuesto a una perfecta lealtad para intentarlo todo —y para complacernos—, y no podría dar mejor prueba de su buena fe que esa declaración sobre su pensamiento en cuanto al resultado de la cura. Así, también la legitimidad de nuestras exigencias es cuestionada por alguien que nos desafía a curarlo, es decir, que afirma desde el comienzo su convicción de que conoce muy bien, de que conoce en exceso su deseo, lo que significa en

definitiva que está seguro de que tal deseo no podría ser otro que aquel que conoce y enuncia ante nosotros.

Cuando el perverso se lanza a realizar en los actos más audaces un deseo que siempre se presenta como desafío abierto a toda ley existente, pero más aún a toda ley concebible, cuando su discurso hace caso omiso de las emboscadas donde su deseo podría revelarse como diferente de lo que él quiere mostrar, cuando prosigue inexorablemente la demostración de que también el otro sólo busca formular y satisfacer su propio fantasma, puede reconocerse que el Deseo se encuentra erigido en Ley cuya universalidad sería indiscutible. Lo que sin duda pone al perverso relativamente al abrigo de las miradas indiscretas es el hecho de que semejante lenguaje sea tan a menudo convincente, de que la demostración sea irreprochable: esto lo preserva con frecuencia de manera milagrosa de las sanciones a las que parece exponerse.

Cierto es que no podría contradecirse lo que se deja mostrar acerca de la universalidad del deseo. Pues el perverso sólo se halla en falta en cuanto al carácter absoluto del deseo que invoca. Nadie más que él se complacerá invocando como causa de su deseo, homosexual u otro, cierta oscura tara hormonal o cromosómica, cierta fantasía de la Naturaleza a la que gustó atribuir una particularidad —o una monstruosidad, poco importa— cualquiera. De todos modos, lo que sabe, lo que afirma es que personalmente no tiene la culpa, y por consiguiente, se lo deplora o se lo festeja, su deseo proviene del cuerpo de manera tan estrecha que sería inútil pretender separarlo de él. Aquí su posición subjetiva es repudiada al precio de la invocación de una hipótesis etiológica cualquiera, a menudo no más absurda que cualquier otra.

Es importante indicar que el absoluto de un deseo no modificable, no criticable, se opone a otro absoluto: el de la imagen corporal en tanto que ésta, como lo mostró Lacan, es el lugar donde el Sujeto se constituye en la autonomía de su imaginario. La comparación de ese cuerpo especular con el de su semejante aísla al pene como objeto de la diferencia, dándole ese valor específico, único, a partir del cual habría que descubrir cómo va a ordenarse el deseo. El *falo* adquiere así la posición principal precedentemente ocupada por el deseo. Decir su alcance significativo no es contradecir la ley de la universalidad del deseo, sino adjuntarle la noción de que ese deseo resulta tener una representación que señala al Sujeto deseante ante la mirada y el juicio del otro, de un otro a quien puede engañarse, a quien puede combatir, pero que no deja de ser, al menos virtualmente, aquel que, desde su lugar, puede saber lo que ignora el Sujeto mismo.

Única Ley a la que reconoce valor de universalidad, el perverso separa, *por una parte*, aquello de lo que es portadora la imagen de la desnudez femenina: una falta (de pene) que constituye el deseo en una relación con la ausencia, o sea en una relación simbólica; *por otra parte*, aquello de que es portadora la imagen de la

desnudez materna: una falta que constituye como *Sujeto* al falo del padre *al igual* que el hijo mismo.

No podemos dejar de evocar, para concluir, el discurso sobre el Amor, *El Banquete*. Después de haber limitado cada uno su ambición a discurrir sobre la supremacía de Eros —diremos nosotros: sobre la ley del deseo— Sócrates viene a invertir el juego al decir quien es el amo del deseo: *la falta*. Es así como Diotima se ve introducida en medio de esos hombres que no saben hablar de las mujeres sino para rechazarlas.

EL JUGADOR

ENSAYO PSICOANALITICO¹

por René TOSTAIN

“Pues la pasión del jugador no es otra sino esa pregunta dirigida al significante, figurada por el *αυτοματον* del azar: “Qué eres, figura del dado que hago girar tu encuentro (*τυχη*) con mi fortuna? . . .”²

Todo el mundo sabe que jugar con el azar es el medio más seguro de perder su fortuna, así como el juego es una pasión de la que resulta muy difícil desprenderse: la frase “quien ha jugado, juega y jugará siempre”, de Regnard, se ha incorporado al lenguaje común.

Aunque la *Belle Epoque*, en la que era posible arruinarse en una noche sin perjuicio de partir al día siguiente para “rehacerse” en ultramar, esté pasablemente caduca, subsiste el hecho de que para algunos que le sacrifican alegremente su tiempo, su salud y la casi totalidad del producto de su trabajo, el juego es la única distracción ante la cual todas las otras pierden su atractivo.

Distracción y alegría son palabras ligeras, de aquellas que emplea el profano para designar lo que él considera como juego.

Sin embargo, basta entrar en los salones de un casino a las primeras claridades del alba para comprobar que el jugador no se divierte cuando aguarda, con esperanza y temor, la sentencia de una suerte que a veces es sentencia de muerte.

Sólo le importa el destino de la jugada, nada ve de aquello que lo rodea, no conoce la fatiga y hasta la noción del tiempo se le vuelve extraña.

Escuchemos a Alexis Ivanovitch, el jugador de Dostoievski:

¹ Ensayo presentado en junio de 1965 en la jornada de la Escuela Freudiana de París sobre *La clínica psicoanalítica*.

² J. Lacan, Seminario sobre la carta robada, *Escritos II*, México, Ed. Siglo XXI, 1975, p. 39.

“Fui entonces presa de la fiebre del juego y me convertí en un alucinado. Empujé todo ese dinero sobre el rojo. Pero bruscamente volví en mí y entré en pánico. Un estremecimiento de espanto me sacudió y se tradujo en un temblor irresistible de la cabeza a los pies. Súbitamente comprendí lo que arriesgaba perder en ese momento: toda mi esperanza, mi vida entera.

”—Rojo, exclamó el croupier.

”Pude retomar aliento, pero los escalofríos recorrían todo mi cuerpo.”

Así es el juego, ese exceso donde la violencia se apodera de la razón, donde todo es fiesta, tumulto, despilfarro y destrucción.

Será mi propósito tratar de elucidar de una manera clínica el sentido de una conducta que parece tan gustosamente insensata: la pasión del juego. Pasión que nos embarca en el sufrimiento, que es búsqueda de un imposible y a la que Georges Bataille ve signada por un halo de muerte.

Pasión donde el ser se encuentra entera y dolorosamente implicado, suspendido de la sentencia del Otro presente en toda pasión, aquí el azar.

En lo que Freud resume en su artículo intitulado *Dostoievski y el parricidio* (1928) al decir: “Nadie puede negar que la manía del juego sea un rasgo cierto de una pasión patológica.”

En la primera parte de este ensayo, Freud desarrolla la incidencia que tuvo el anhelo del parricidio en la vida y obra de Dostoievski, y le atribuye el sentimiento de culpa al que convierte en hito decisivo de su neurosis. Después, vuelve a la pasión del juego de que fue víctima Dostoievski cuando se hallaba en Alemania.

Tan notorio comportamiento estaba perfectamente racionalizado, nos dice Freud. El sentimiento de culpa de Dostoievski había tomado forma tangible como sentimiento de deuda, y era capaz de refugiarse tras el pretexto de que con sus ganancias en el juego trataría de volver a Rusia sin ser detenido por sus acreedores. Pero no se trataba más que de un pretexto; Dostoievski era suficientemente lúcido como para reconocerlo y bastante honesto como para admitirlo. Sabía que en verdad se trataba del “juego por el juego” y él mismo decía: “Juro que el atractivo de la ganancia nada tiene que ver con el juego, aunque Dios sabe de mi ruda necesidad de dinero.” Todos los detalles de esta conducta irracional e impulsiva lo demuestran: no paraba hasta perderlo todo.

Para él, jugar era un método de autocastigo. Día tras día, prometía a su joven mujer que no volvería a jugar, pero cada vez incumplía su juramento. Cuando sus pérdidas los redujeron a la necesidad más apremiante, extraía una segunda satisfacción patológica de ese estado: podía entonces acusarse y humillarse ante ella, invitándola a despreciarlo y a lamentar el haberse casado con semejante pecador. Cuando así lograba calmar su conciencia, todo recomenzaba al día siguiente.

Su joven mujer se habituaba a ese ciclo, pues había observado que lo único que ofrecía verdaderamente una esperanza de salvación, su producción literaria, nunca marchaba mejor que cuando lo habían perdido todo y empeñado su último bien.

Naturalmente, ella no veía la relación: cuando el sentimiento de culpa de su esposo era satisfecho mediante el castigo que se había infligido, la inhibición que afectaba su trabajo se hacía menús severa y le permitía ascender un escalón en el camino del éxito.

Freud prosigue interrogándose sobre lo que, en la infancia del jugador, quedó por tanto tiempo enterrado y lo empujó, por el camino de la repetición, hacia la pasión del juego.

Se refiere aquí a un relato de Stefan Zweig: *Veinticuatro horas en la vida de una mujer*.

Recordaré brevemente la historia: una distinguida mujer, aún joven, pierde a su marido. A los cuarenta y dos años, no esperando ya nada de la vida, durante uno de sus viajes sin meta visita el casino de Montecarlo. Allí, mientras observa las manos de los jugadores, es literalmente fascinada por dos manos que traicionan las emociones de un jugador desafortunado con una intensidad y sinceridad trastornantes. Esas manos son las de un bello joven que, después de haberlo perdido todo, abandona el casino víctima de la más profunda desesperación con la evidente intención de poner fin a sus días. Un sentimiento inexplicable de simpatía la fuerza, a seguirlo y a realizar todos sus esfuerzos para salvarlo. Con la mayor naturalidad decide acompañarlo a la habitación de su hotel y, finalmente, compartir su lecho. Tras la improvisada noche de amor, obtiene del joven la promesa más solemne de no volver a jugar jamás. Le da dinero para retornar a su casa y le promete encontrarlo en la estación antes de la partida del tren.

Sin embargo, en el interín siente experimentar una gran ternura por él y decide no dejarlo partir solo sino seguirlo.

Diversos incidentes la demoran y pierde el tren. Plena de nostalgia, retorna al casino y allí, ante su estupefacción, ve nuevamente las manos que ya una vez habían despertado su simpatía. El joven perjuro había vuelto a jugar. Ella le recuerda su promesa, pero lleno de pasión él la trata de aguafiestas y le arroja a la cara el dinero con el cual había intentado salvarlo, por lo que huye profundamente mortificada. Sabrá después que no había logrado impedir el suicidio del joven.

Freud analiza esta historia como basada fundamentalmente en un deseo fantasmático que se remonta al período de la pubertad, período que muchos recuerdan conscientemente.

El fantasma encarna el anhelo de un muchacho según el cual su madre lo iniciaría en la vida sexual a fin de salvarlo de los terribles daños causados por la masturbación. La masturbación es reemplazada aquí por el juego, y el acento sobre la actividad apasionada de las manos traiciona tal derivación.

La pasión del juego es un equivalente de la antigua compulsión

a la masturbación. "Jugar" es la palabra que se emplea en la guardería para describir la actividad de las manos de los niños con el aparato genital. El carácter irresistible de la tentación, las solemnes resoluciones, a pesar de todo invariablemente deshechas, de no volver a hacerlo jamás, la mala conciencia que dice al sujeto que se está arruinando, es decir, suicidando, todos esos elementos permanecen inalterados en el proceso de sustitución.

El hijo piensa: "Si mi madre supiera solamente a qué peligros me expone la masturbación, seguramente me salvaría de ellos autorizándome a prodigar toda mi ternura sobre su propio cuerpo."

Detengámonos en este punto y veamos dónde nos hallamos.

El jugador jugaría para perder, para arruinarse, castigándose así por el sentimiento de culpa que lo habita, ligado al anhelo de la muerte del padre. Al jugar reproduce el mismo mecanismo que lo animaba cuando era niño y se entregaba a la masturbación.

La analogía revelada por Freud entre el juego y la masturbación es indiscutiblemente fecunda. El juego se ve así sexualizado y se convierte en el sustituto de un placer erótico.

Abierta así la puerta al erotismo quisiera ahora encararlo a la manera de Georges Bataille: "Lo que en la conciencia del hombre pone al ser en cuestión."

¿"αροτη", no quiere decir cuestionar?

¿A quién cuestiona el jugador en su proceso erótico? ¿Cuál es su pregunta?

Para intentar una respuesta, sigamos a un jugador en el momento de entrar a un casino. Da a conocer su identidad y llena una tarjeta de admisión. Luego pasa ante un personaje cuya función me parece constituir una condición previa para su proceder: el fisonomista.

Allí pierde su nombre, su porte.

Al fisonomista le interesa el signo particular y, de manera caricaturesca, la cicatriz o el tatuaje.

Al pasar ante él, el jugador se localiza como signo, se cuenta, es un I de donde partirá la división.

Entonces puede entrar en la sala de juego.

Aquí todo habla de otra edad. El decorado anacrónico, los salones de lujo pasado de moda, la vestimenta anticuada de los croupiers, el lenguaje mismo como congelado en fórmulas estereotipadas. Todo está avejentado, caduco, y evoca cierta liturgia olvidada.

Esta atmósfera es celosamente conservada en las salas de juego en una época en que rápidamente se actualizan al gusto del día los edificios y las ceremonias más solemnes.

Todo ha quedado aquí como antaño porque ayer se anudó lo que va a jugarse hoy.

Nuestro jugador toma asiento ahora frente a una de las mesas. Se dispone a jugar con el azar.

¿Qué es el azar para el jugador? Seguramente no algo precisa-

mente azaroso. Es, ante todo, ese "matemático genial", como lo llamaba Henri Poincaré. De manera tal que el jugador sabe con certeza que sobre un enorme número de jugadas el negro saldrá con tanta frecuencia como el rojo, el cero tan a menudo como el treinta y seis. Sabe que su fallo, por ineluctable que sea, siempre será justo. El azar es lo que una tirada de dados jamás abolirá, la ley, ese *αυτοματων* tal como lo define Aristóteles en su física: aquel que es cuando la causa se produce por sí misma en vano.

Finalmente, el azar es el significativo último, el amo absoluto, el "signor" que Freud, en su búsqueda de nombres olvidados, reencontra, la presencia de la muerte, ese "poco profundo arroyo calumniado" del poeta, del cual el jugador habrá de poder decir, ahogándose en él sin embargo: "yo me pierdo".

Es para el jugador ese Otro supuesto saber del que puede fiarse, en el que puede confiar, como lo hacían los Antiguos cuando leían en el cielo la hora de la batalla próxima. El azar sabe. En cuanto al jugador, él no sabe. Se instituye desde cierto punto de no-saber. Y el juego nacerá de esa relación del jugador con el saber.

Tal dimensión del saber implica la del engaño. Importa que el azar en ningún caso pueda engañarse. Es lo que garantiza la regla del juego y a las personas que están allí para asegurar su buena marcha.

La regla está hecha para colocar al azar al abrigo del error.

En cuanto al jugador, no es cuestión de que intente engañar al azar, esto le haría perder sentido a su proceder. El jugador no es un tramposo. La fullería participa del dominio del trabajo o del arte. El juego no puede producir ninguna obra.

Lo que quiere saber, el jugador lo pregunta por intermedio del dinero. ¿Qué representa para él ese dinero que apuesta sobre el paño? No el fin de su encuesta, si se le cree, ya que para él se trata del juego por el juego. ¿Quién entonces?

"Tantos florines, tantas ratas" (*soviel gulden, soviel ratte*).

Así contaba sus honorarios a Freud el hombre de las ratas. A este lenguaje fue transferido poco a poco todo el complejo de dinero del paciente que se vinculaba a la herencia de su padre. Es decir que todas las representaciones relativas al dinero se vieron sometidas al inconsciente por la asociación verbal: cuota parte, rata (*Rate, Ratte*).

La significación monetaria de las ratas se apoyó, por lo demás, en la opinión del cruel capitán sobre la deuda a pagar, y esto con ayuda de la expresión *Spiel ratte* que quiere decir jugador apasionado, por la cual se recobraba el acceso al recuerdo del padre perdiendo en el juego dinero que no le pertenecía.

Además, en la expresión *verheiraten* se evoca al padre con respecto a su rico matrimonio.

Rate, Ratte, Spiel ratte, verheiraten; *Ratte* es tratado aquí como puro significante directamente salido del discurso inconsciente.

La rata evoca la herencia del padre, la deuda de juego del padre, el matrimonio del padre.

Y Freud prosigue considerando las asociaciones de su paciente donde la rata ya no es tomada al pie de la letra, sino en lo que ella significa:

- propagadora de infección, se convierte en el símbolo de la infección sifilítica tras la cual se disimulaban dudas sobre la conducta de su padre durante su carrera militar;
- al ser el mismo pene el portador de la infección sifilítica, la rata deviene el órgano genital y, por la analogía morfológica del pene del niño con un gusano, la significación fálica de las ratas acaba descansando en el erotismo anal;
- la aparición en su asociaciones de *La demoiselle aux rats*, de Ibsen, permite concluir irrefutablemente en que las ratas también habían significado niños.

Y Freud concluye: "El mismo había sido un animalito desagradable y sucio que cuando se enojaba sabía morder y sufría por esto terribles castigos. En verdad, bien podía reconocer en la rata su imagen más natural" (*sein ganz natürlich Ebendild*).

Freud creyó oportuno citar textualmente esas últimas palabras de la taberna de Auerbach, del *Fausto* de Goethe, que son verdaderamente diabólicas en su efecto de metáfora.

Así, ya no se trata del "hombre de las ratas" sino del "hombre rata", y se sabe que Freud había titulado su publicación *Análisis de un caso de neurosis obsesiva*.

Esa rata es para el sujeto la deuda impaga e impagable de su padre, vivida en su increíble historia de lentes.

Pero también es el sujeto, en la medida en que éste se instituye por el eslabón faltante en la cadena significante paterna.

De esa rata está hecho el dinero que el jugador apuesta sobre el paño. Ese dinero, esa apuesta, que podríamos calificar a la vez "al desnudo" y "a muerte", es el resto de la división del sujeto como falta en saber y como lugar de la falta del Otro.

Lacan nos enseñó a reconocer ese residuo bajo la forma del "a"³. Aquí, más especialmente, se trata del falo en la problemática de su pertenencia.

Y la pregunta que el jugador formula se dirige al tener de ese falo y con ello a su falta y su cesión.

Podría articularse de la manera siguiente: "¿Qué sucede con este signo (—) que hace de mi falo el significante mediador de mi deseo?"

La actitud del jugador con respecto al dinero es precisamente la que Freud observaba a propósito del hombre de los lobos. Resulta

³ J. Lacan, *El objeto del psicoanálisis*, Seminario 65-66.

Cf. al respecto el artículo de A. Green, *L'objet (a) de J. Lacan, sa logique, et la théorie freudienne*, en *Cahiers pour l'analyse*, publicado por el círculo de epistemología de la Escuela Normal Superior, N.º 3, *Sur l'objet de la psychanalyse*.

difícil decir si debe calificárselo de avaro o de pródigo. En realidad, es gustosamente pródigo en el juego y avaro, "rata", en la vida corriente. Sólo el dinero ganado en el juego será gastado en la fiesta.

¿No es acaso porque lo que en él era "rata" se ve ahora en juego, que ya no puede "ser rata"?

El hecho de que también las mujeres pongan su falo sobre el paño no me parece un obstáculo para esta interpretación. Si una mujer es verdaderamente jugadora, se encontrará sin duda que por no haber renunciado nunca totalmente a tener el pene, la cuestión del ser del falo puede plantearse en estos términos para ella.

Probabilidad simple o múltiple, la ley de las series⁴ va a desbaratar la ley de los grandes números y a dejar al jugador campo libre para su obstinación. Ese campo, esa latitud concedida a su acción, inherente a todo juego y que explica en parte el placer que suscita, no supera aquí a ese otro juego que se preserva en el ajuste de un engranaje para que la mecánica funcione.

Apostado su dinero al capricho de su inspiración, el jugador espera. No sin emoción, no sin tensión vive el jugador la distancia que lo separa del saber.

Del jugador que juega fuerte se dice que es un "flambeur".*

La llama de que se trata es la del deseo. Arde de impaciencia por saber.

Si gana, el jugador se alborozó, experimenta un sentimiento de triunfo y no, como dijo un analista sin tener en cuenta la observación más inmediata, una tristeza y un agobio tanto mayores cuanto que gana más.

Si ganar la jugada lo colma de contento, es que nos hallamos aquí en el dominio del infinito de los posibles: el de las casas de alajú, el de las gallinas de los huevos de oro, el de Eldorado.

El jugador se siente elegido del destino, amo del azar. El trabajo se ha vuelto irrisión, es la negación de la mediocridad de su condición, de su existencia a veces apagada y monótona. El jugador feliz puede ganar en una noche tanto o más que al cabo de toda una vida de trabajo, de disciplina, de fatiga.

El aspecto seductor de la ganancia fácil, de la cómoda transgresión a una prohibición ridiculizada, constituye el éxito de los juegos de azar de nuestros días, prácticamente institucionalizados.

Tal punto de vista podría ser llamado sociológico. Pero para nosotros, el mundo del jugador que gana es el de lo imaginario, donde proliferan el señuelo y la renegación (*Verleugnung*).

A su pregunta, el que sabe responde: "Eso no falta, tenemos aquí diez, cien, mil."

Y ante la pila de oro que se amontona, en un momento breve

⁴ Después de haber redactado este ensayo, supe por boca de un jugador que en la ruleta, a los números que salen en serie se los llama "en calor".

* Palabra que en argot significa "jugador que juega fuerte". *Flambeur* viene de *flamme*, llama (N. de T.).

y embriagador donde culminan a la vez la angustia y el placer, el jugador se siente tocando, con un movimiento incestuoso, esa mítica fortuna de la que niega la infinita distancia que siempre los separará.

Ninguna necesidad de asignar al falo de oro un signo negativo, la *τύχη* está allí, a mi alcance.

Por cierto que aquí la madre tiene "sin embargo"⁵ un pene; en cuanto al falo del padre, no le falta nada de él. No habrá de asombrar, pues, el apego del jugador a los fetiches.

Lugar de la creencia y la mistificación por donde se deslizaba Casanova, que no era verdaderamente un jugador y cuyo gusto por la mistificación deja suponer que no le habría desagradado ser mistificado.

Pero ese dominio en que el deseo es capturado es un dominio frágil, tanto como el espejo mágico que satisfice la demanda. El jugador lo presiente como tal si no es paranoico, en cuyo caso encontrará en la coincidencia una elevada significación y una afirmación de su omnipotencia. De allí que intente obtener los favores del destino. Recurre a la superstición que Roger Caillois llama corrupción de la suerte.

Pese a esto, la precariedad de semejante universo hace que deba ser consolidado sin tregua, pues de lo contrario vacilará. La distancia a llenar, que separa del imposible encuentro, necesita que la pregunta sea incansablemente planteada.

Y, ganador, tarde o temprano el jugador volverá a jugar.

Muy distinto es el mundo de la potencia. En él entramos cuando el jugador pierde.

No puede decirse que perder lo alegre, pero experimenta una secreta satisfacción en la que se manifiesta el reconocimiento de lo ineluctable.

Es lo que André Breton denomina azar objetivo, y donde ve "aquello a través de lo cual se manifiesta aún con el mayor misterio para el hombre una necesidad que escapa de él, aunque la experimente vitalmente como necesidad". Esto es lo que ha ido a buscar en esos lugares.

No hay aquí encuentro alguno; el jugador debe someterse a la Ley que en una trágica inversión lo aleja de la fortuna intocable.

Es preciso negativizar ese falo, renunciar a ese oro.

En este sentido, no me parece que el jugador desee inconscientemente perder para satisfacer un muy hipotético sentimiento de culpa que no posee ningún sitio en la dinámica del deseo.

Lo que quiere es someterse a la Ley, ley que exige la renuncia a su tener para poder dar. Actúa como si supiera que no hay más don que de lo que no se tiene, porque se ha renunciado a tener.

⁵ O. Mannoni, Je sais bien... mais quand même, en *Les Temps modernes*, enero de 1964.

Estas comprobaciones, a las que llegamos naturalmente siguiendo los pasos del jugador, despiertan en nosotros extraños ecos en los que también se trata de una renuncia al tener para lograr acceso al nivel del ser.

Son los de la castración simbólica, cuyos términos Lacan ha precisado para nosotros⁶. La misma que el jugador nunca conoció y que en su mecanismo repetitivo, y sin descanso, viene a evocar. Es esa instancia del significante fálico que el padre detenta, ese desfiladero por donde el hombre debe pasar para asumir su papel donde le es preciso pagar un derecho si quiere tener acceso al título de padre, que la castración consagra.

Puesto que su padre ha faltado a la manera que fuere a su función de legislador y prohibidor, puesto que nunca pudo concebirlo como trascendente, como un dato irreductible del significante, su hijo, si es jugador, buscará en el juego la Ley que le permitirá la transgresión.

En efecto, se sabe que en el triángulo edípico el padre, tercer término, es a la vez rival y prohibidor. Prohíbe sin duda al hijo el acceso a la madre, pero también prohíbe a ésta el uso abusivo que sabemos ella hace gustosamente de su producto. Su atributo fálico está allí para significar que él detenta la Ley, que él es testimonio de su potencia. A menos que en su momento él mismo no haya renunciado al tener de su pene y no haya podido afectarlo con el signo (-) que le permite al mismo tiempo gozar de él y transmitirlo.

En este sentido, bien puede decirse que mucho antes de su nacimiento los paños verdes esperaban al jugador, el mismo título por el que Freud decía a Juanito: "Mucho antes de que él llegara al mundo, yo sabía que un día iba a nacer un Juanito que amaría tanto a su madre, etc."

La frase que asigna al hombre su posición fue comenzada mucho antes de él.

El jugador intenta reconstituir esa articulación.

Su búsqueda asume su verdadera dimensión si adoptamos con Freud el punto de vista según el cual la sexualidad no hace nada menos que ordenar la vida humana, y si vemos en ella, con François Perrier: "Lo que en la experiencia vivida es el sector privilegiado donde se vive la relación del hombre con los significantes últimos."

Digamos que el jugador, contrariamente a las apariencias, no quiere estar más fuera de la ley, que trata de ingresar al orden simbólico, legal, el del significante fálico y, pagada la deuda castradora, mantenerla para tener acceso a su deseo y a la problemática de la transgresión. Así podría explicarse esta frase a primera vista enigmática del abate de Choisy en sus memorias: "Todas las veces en que me arruiné y quise dejar el juego, volví a

⁶ J. Lacan, Seminario 56-57, *La relation d'objet et les structures freudiennes*, reseña en *Bulletin de Psychologie*, t. XI, N° 138.

caer en mis antiguas debilidades y me convertí nuevamente en mujer."

Curiosamente, se llama "buen jugador" (*beau joueur*)** al que sabe asumir sin indecentes demostraciones los momentos de suerte contraria. La figura estética surge aquí de sus raíces eróticas.

El infortunio que hace bueno [*beau*] al jugador evoca esa desgracia, esa falla que toda belleza parece tener a la vez que ocultar y esconder en su función de barrera extrema que prohibirá al hombre el acceso a su propia muerte.

El movimiento de báscula, el ritmo que lleva al jugador desde el éxtasis por la jugada ganadora al vértigo de la pérdida, esa sucesión de momentos de tensión y de relajación que dan al juego su carácter épico, y que el jugador acelera aumentando sus apuestas, evoca otro juego más primitivo, el de dominio del orden simbólico.

El del niño con el carretel que le permite anticipar determinada ley.

El juego con ese pequeño algo de sí mismo que se separa de él, al tiempo que es en él retenido, donde se representa la alternancia de presencia y ausencia de la madre que Freud reconoció significada en el par de fonemas "fort-da".

El jugador repite de manera compulsiva su fracaso indefinido al querer simbolizar el fort-perdido para asegurarse el da-recuperado.

Pero no quiero avanzar demasiado y perder de vista al jugador. Aquí debería yo precisar lo que, a nivel del Nombre del Padre, falta, y que su hijo trata de colmar jugando.

Delicada empresa que abordaré siguiendo el hilo que Jacques Lacan nos indica para guiarnos en esta búsqueda⁷, el de las "situaciones en el sentido novelesco de este término. Entiéndase aquí de pasada que esas situaciones son para el novelista su recurso verdadero, a saber el que hace brotar la "psicosis profunda", al que ninguna mira psicológica podría darle acceso".

Volveré a la novela de Stefan Zweig *Veinticuatro horas en la vida de una mujer*.

Cuando la heroína vuelve a hallar en el casino al bello joven que creía perdido, éste se encuentra entregado a la pasión del juego. Ella trata de arrastrarlo afuera recordándole su juramento de no volver a jugar. Escuchémosla:

"El pareció reconocerme; su boca se abrió temblorosa; me miró con expresión feliz y balbuceó en voz muy baja con una familiaridad en la que había a la vez familiaridad y misterio.

—Todo va bien... lo sentí apenas entré y al ver que se encontraba aquí... lo sentí enseguida... "

No comprendí lo que quería decir, pero el fulgor extasiado que lo iluminó al verme era tan seductor que, a pesar mío, seguí el

⁷ J. Lacan, Sobre una cuestión preliminar a todo tratamiento posible de la psicosis, en *Escritos II*, México, Ed. Siglo XXI, 1975, p. 263.

** *Beau joueur*, literalmente "bello jugador" (N. de T.).

movimiento de sus palabras y le pregunté con interés de quién hablaba.

—De ese viejo general ruso que tiene sólo un brazo, murmuró él, apretándose contra mí para que nadie oyera el secreto mágico. Allí, el de canutillos blancos y un lacayo detrás, siempre gana, yo juego siempre como él. . .”

También hay un general ruso en *El jugador*, de Dostoievski.

Es un personaje ridiculizado durante todo el libro. El jugador Alexis Ivanovitch, su preceptor, lo dirige, de manera verdaderamente insólita y como entre paréntesis en el desarrollo de la historia, una diatriba apasionada en la que a lo largo de varias páginas torna ridículo el papel del padre, del *Vater* en la familia alemana. Cito estos extractos:

“En cuanto a mí, preferiría pasar toda mi vida errando y alojándome en una tienda *kirghize* antes de adorar al ídolo de los alemanes.

—¿Qué ídolo?, preguntó el general, entrando en cólera. . .

—Su *Vater*, muy virtuoso y extraordinariamente honesto, tan virtuoso y honesto que da miedo abordarle. Todas las noches la familia lee libros de moral. . . No se enoje, general. . . Aquí cada familia está reducida a la esclavitud, ciegameamente sometida a su *Vater*. Cuando el *Vater* ha amasado cierta cantidad de florines que espera transmitir a su hijo mayor junto con su tierra, a fin de no disminuir esa suma rehusa una dote a su hija, condenada con ello al celibato. . . Finalmente, y al cabo de veinte años, la fortuna está hecha. Entonces el *Vater* bendice la unión de su hijo mayor, un joven de cuarenta años, y la *Amalchen*, una joven persona de treinta y cinco, de senos chatos y nariz roja. En tal ocasión verterá lágrimas, leerá algunas páginas de moral, y después morirá. El hijo mayor se convertirá a su vez en un *Vater* virtuoso y la misma historia volverá a reanudarse. . . Y bien, yo prefiero la fiesta a la manera rusa; no quiero ser Hope y compañía en cinco generaciones. . .”

He de terminar evocando la muerte del padre en la vida de Dostoievski.

Como es sabido, el terrible Doctor Michel Dostoievski era odiado por los mujiks de sus dominios de Darovoia y Cheremachuy. Fue al volver a una de esas tierras que lo asesinaron. Cito aquí a Henri Troyat: “¿Entonces, qué?, hemos jurado, sí o no, exclama Vasili.”

“Ante este llamado, los mujiks se abalanzan sobre el infortunado, lo maniatan y extienden por tierra. ¡No lo golpean por miedo a las huellas! Le aflojan los dientes con un cuchillo. Le vierten alcohol en el gaznete, a pesar de sus sobresaltos y estertores. Después lo amordazan para asfixiarlo. Pero la vida del mayor es resistente. Entonces, uno de los miserables lo aprieta las partes genitales con pleno vigor. El cuerpo del ajusticiado se tuerce, se estira y se afloja. Está ebrio.”

Se ha atribuido a la irrupción en lo real, cuando Dostoievski

tenía dieciocho años, de esta muerte inconscientemente anhelada, el sentimiento de culpa del que Freud hace el punto decisivo de su neurosis.

Sin embargo, tal anhelo no era inconsciente. El mismo Dostoievski escribe: "¿Quién no ha deseado la muerte de su padre?", y el parricidio es el tema central de *Los hermanos Karamazov*.

Tampoco entenderemos la realización de su anhelo como origen de su pasión por el juego. Sino más bien el hecho de que nunca haya podido reprimirlo, lo que el gran desorden de la gesta ignominiosa de la muerte de su padre deja vislumbrar.

Asimismo, el general ruso que siempre gana en el juego y retiene al bello joven en su pasión, ha perdido un brazo y seguramente su cetro.

En cuanto a la irritación de Alexis Ivanovitch, el jugador, contra el *Vater* virtuoso, mucho dice sobre lo que semejante clase de padre habría podido representar para Fedor Dostoievski, que era el hijo mayor.

No se oculta cuán superficiales pueden parecer semejantes asociaciones. Pero las he propuesto a título de ilustración.

Antes de concluir este ensayo, debo decir una palabra acerca del suicidio del jugador. En efecto, sucede que ponga fin a su existencia, singularmente implicada en una pasión. Cuando lo ha perdido todo y se encuentra "desbancado" [*décavé*], sin resto [*cave*], sin fundamento, se derrumba.

Tal es el modo de suicidio que suele elegir: la caída, donde reproduce metafóricamente, en una última tentativa, la expresión de su deseo finalmente posible.

Si llega a tal extremo, no es por haberlo perdido todo.

Otros, en diferentes circunstancias, arruinados, endeudados, deshonrados, no se conducen peor.

Pero para él jugar había llegado a constituir el sostén de su ser y, no teniendo ya ningún mediador, no teniendo ya dinero para plantear la pregunta de la cual se hallaba suspendido, se encuentra verdaderamente perdido; el sentido mismo de su existencia se ve cuestionado en su inefable verdad.

Sin embargo es raro, creo, que un jugador invoque su pasión para solicitar un análisis.

¿Será que el jugador encuentra en el juego algo de lo cual de alguna manera participa el análisis?

Lo hemos visto presentarse como signo y formular al azar, al que reconocimos como supuesto saber, la pregunta del tener de su falo.

Dolorosamente debió separarse de un mundo de señuelo, enganchándose desesperadamente a fetiches de los que está cautivo su deseo, para así tener acceso, a fuerza de perder, al dominio de la renuncia al tener que es también la del ser.

Hemos reconocido su proceder como condición previa para el reconocimiento de su deseo.

Pero el jugador está solo. El Otro al que se dirige, jamás será el

lugar de la palabra. Y el lenguaje que constituye al sujeto como deseante es aquí reemplazado por un instrumento, el dinero, mediador representativo de su pregunta, pero que en ningún caso podría hacer las veces del verbo primero.

Es por ello que si el juego como pasión y en su proceso puede parecer sustituir muy aproximativamente a un análisis, éste será verdaderamente indefinido y sólo la muerte del sujeto habrá de ponerle fin. Aunque la tarea de terminarlo será legada a sus descendientes.

Propondré concluir este ensayo parafraseando a un célebre hacedor de paradojas, que algo conocía en materia de pasiones humanas: "Si el jugador no pierde, perderá."

ANOREXIA MENTAL, SINTOMA HISTERICO Y SINTOMA DE CONVERSION

Por J. P. VALABREGA

Introducción

Este estudio fue redactado en 1955, hace ya doce años, y constituía un informe al Congreso de Alienistas y Neurólogos de Lengua francesa que se reunió en Niza en dicho año. El texto permaneció inédito hasta el presente.

Si hoy tuviera que retomar el tema, lo haría en una perspectiva sensiblemente distinta. Después de esa fecha introduje modificaciones y, así lo espero, ciertos progresos en la teoría de la conversión psicósomática; sería necesario aplicar los nuevos puntos de vista a la anorexia mental.

Sin embargo, la orientación del trabajo resultaría la misma en lo concerniente a la introducción del problema.

Si me dedico a publicar este texto en su estado de 1955, es porque sigo estimando que la anorexia mental es un síntoma muy importante que el análisis debe estudiar y elucidar. Así es como, diez años después, no se aportó al problema, por lo que sé, ninguna contribución psicoanalítica de envergadura.

Considero que la anorexia mental es uno de los síntomas que se encuentran en el cruce mismo de tres órdenes psicopatológicos fundamentales: el orden neurótico, el orden psicótico y el orden psicósomático. No está dicho que el orden perverso no se encuentre también concernido.

Más que como trabajo teórico original, deseo presentar este artículo como una revisión bastante completa de las

investigaciones psicoanalíticas sobre la anorexia. Por otra parte, tal revisión aspira a introducir un punto de vista crítico capaz de dar una orientación al problema y no simplemente una compilación bibliográfica. Aquí se encuentra, quizás, la utilidad relativa de este ensayo.

(1967).

Anorexia, "anorexia histérica" y concepción psicoanalítica de la histeria

La anorexia mental ofrece más de una relación con el síntoma histérico; pero esta observación no apunta, como podría creerse, a la concepción *antigua* de la histeria, tal como fue expuesta, por ejemplo, por Lasègue en 1873 (concepto de anorexia histérica). En esa época aún tímidamente se intenta distinguir la anorexia de la "huelga de hambre" asilar, de la "sitiofobia" heredada de toda una tradición psiquiátrica. Hay resistencias exteriores e interiores a aprehender *contenidos* mórbidos, a liberarse de la idea de que el enfermo persigue básicamente el fin de irritar al psiquiatra, acorralándolo y, si se le dejara hacer, volviéndolo loco a su vez. A este miedo responde una actitud y también una nosografía que hoy bien podemos llamar punitiva y agresiva. Sería un error creer que hemos triunfado sobre ella a la perfección.

La descripción de Lasègue sigue siendo utilizable, sin embargo, en muchos aspectos, y hasta supera a cantidad de trabajos médicos y psiquiátricos mucho más modernos. Debe esta ventaja a la gran prudencia del clínico y a una parsimonia conceptual sobre la que, esta vez, quizás hemos triunfado demasiado completamente. Es, en cambio, superficial, ya que antes del 95 no se disponía de técnica alguna de exploración patogénica profunda, ni, en consecuencia, de teoría alguna capaz de ordenar los hechos, tan notablemente observados sin embargo. Estos puntos de vista no bastan ya para dar cuenta de un fenómeno de *conjunto* mucho más complejo de lo que se imaginaba, ni para permitir una terapéutica satisfactoria del trastorno.

En los años 92-95, Freud formula la concepción psicoanalítica de la histeria; sus estudios, proseguidos especialmente en la cátedra de Charcot, culminan en la publicación, en colaboración con J. Breuer, del trabajo fundamental *Estudios sobre la histeria* (1895). Durante ese período, el problema de la anorexia evoluciona. El concepto de anorexia histérica introducido por Lasègue parece demasiado estrecho: es reemplazado por el de anorexia mental (*anorexia nervosa* de los autores de lengua inglesa). Actualmente, sigue siendo utilizado bajo esta forma.

Cosa curiosa, parece haberse indagado muy poco si la anorexia mental no se integraba en la nueva concepción —freudiana— de la histeria, cuando este camino debió presentarse como un camino natural de búsqueda. Es cierto que todavía se habla en ciertos

casos de anorexia histérica, pero como una especie del género *Anorexia nervosa*. En la medida en que podamos tener un conocimiento de conjunto de la obra de Freud, nos parece que siempre consideró a la anorexia mental como un síntoma histérico. En los *Estudios sobre la histeria*, el caso de Frau Emmy von N. . . es un ejemplo típico de tratamiento, por el método hipnótico, de una histeria de la cual la anorexia es uno de los síntomas dominantes. Luego, y repetidas veces en su obra, Freud habla de la anorexia; por ejemplo, en un episodio del tratamiento de Dora, o en su artículo *Sobre la psicoterapia* (1904) a propósito de las indicaciones de análisis. En todas sus referencias, Freud parece haber utilizado siempre el concepto de anorexia histérica en el sentido de anorexia mental (o psicógena). No forzaremos, pues, su pensamiento si decimos que admitió la etiología histérica de la anorexia.

Freud no consagró específicamente ningún trabajo a la anorexia del lactante y del niño muy pequeño, y una de las razones para ello es, verosímelmente, que recién pudo abordar el estudio de la fase pregenital al final de su vida. Sin embargo, será útil recordar, a ese propósito, cierto número de indicaciones y aproximaciones. En *Tres ensayos* (1905), Freud no vacila en establecer una filiación directa entre los trastornos de la succión y de la sensibilidad bucolabial y la represión dirigida al apetito (anorexia de vómitos) que observa ulteriormente en muchas mujeres histéricas. Más tarde, en *La sexualidad femenina* (1931) subraya a la vez la frecuencia predominante de la histeria en la mujer y el papel, mucho más importante que en el hombre, jugado por la fase preedípica en el desarrollo de la psicosexualidad femenina. Tendremos que volver sobre estas ideas, que son capitales, en la reconsideración del problema de la anorexia. En todo caso, señalamos una vez más que ningún hecho observado por Freud lo condujo a dar de la anorexia una interpretación que separe ese trastorno de la histeria, esta última considerada en la perspectiva psicoanalítica.

Debe ser apuntado todavía un hecho mucho más curioso, que tal vez nos explique por qué, a despecho de llamativas similitudes y de la concepción freudiana indicada aquí y allá de manera expresa, si no sistemática, las investigaciones sobre la anorexia siguieron una dirección independiente sin encontrarse nunca con la teoría de la histeria. Ocurre precisamente que poco a poco, después de Freud, la histeria dejó de ser un objeto central de la indagación psicoanalítica. Por ejemplo, los trabajos consagrados a ella en los últimos diez años son extremadamente poco numerosos. No es exagerado decir que actualmente para muchos psicoanalistas la histeria sólo ofrece un interés *histórico*, del mismo orden que los mecanismos de la hipnosis y de la sugestión. Todo un conjunto de nociones se ven así relegadas a vitrinas donde se nos muestran los recuerdos de la "Prehistoria". Tales vestigios sólo sirven ya, en la enseñanza teórica, para estudios de museografía psicoanalítica. Como es natural, nadie ignora la importancia de

la neurosis histérica, de la que puede decirse que salió todo el psicoanálisis. Por lo tanto, debemos interrogarnos sobre las razones de una desafición tan general y preguntarnos si no estará justificada.

De inmediato surgen dos argumentos presentados de manera explícita o, casi siempre, implícita, en apoyo de la desafición que nos ocupa: 1º Los problemas de la histeria fueron definitivamente resueltos por Freud y, por consiguiente, ya no se plantean; 2º No es que nos hayamos desinteresado de la histeria: es la enfermedad la que ha dejado de existir. Examinemos sucesivamente ambos argumentos.

1º El mecanismo fundamental de la formación del síntoma histérico fue introducido por Freud bajo el nombre de *conversión*. Sin embargo, tanto la conversión como la hipótesis freudiana correlativa de la *complacencia somática* sólo habrían de hallar explicación, según Freud mismo, a través de nuevas investigaciones. Esto resulta evidente, de manera indiscutible, en numerosos textos. Al respecto, uno de los pasajes más claros aparece en el caso Dora (1905), y Freud no pudo agregarle ningún conocimiento nuevo en su reedición de 1923, que conlleva notas suplementarias. Por lo tanto, es inexacto decir que la teoría analítica resolvió todos los problemas presentados por la histeria. El psicoanálisis consumó la revolución indispensable para toda comprensión ulterior del síntoma neurótico; por lo demás, introdujo los conceptos fundamentales de los que ni la psicopatología ni la psicología general pueden en los sucesivos prescindir. Pero, como decía Freud, el enigma de la conversión siguió siendo un enigma. Es fácil establecer este punto al considerar los síntomas psicósomáticos. En estos fenómenos el mecanismo problemático es, una vez más, el de la conversión. La conversión psicósomática es quizás enteramente diferente de la conversión histérica, como sostienen muchos autores. Pero en nuestra opinión, no está probado que sea así. No es seguro que no hemos de descubrir un mecanismo intermedio, o diferente, que permita explicar uno y otro tipo de conversión. Tampoco estamos seguros de que la vía de la expresión simbólica corporal esté exclusivamente reservada al sistema neuromuscular llamado voluntario. Creemos que un autor como F. Alexander admitió con excesiva rapidez la certeza de la distinción radical entre dos sistemas, dos modos de expresión, dos tipos de conversión. Ello explica que en un trabajo precedente hayamos intentado mostrar que el problema general de la conversión debía ser replanteado a partir del síntoma histérico¹. Las nociones de neurosis orgánica y de expresión somática simbólica deben volver a discutirse con mayor profundidad. Por ejemplo, la interpretación de uno de los síntomas esenciales de la anorexia mental femenina, la *amenorrea*, planteará una cantidad de problemas de ese orden.

¹ J. P. Valabrega, *Les théories psychosomatiques* P.U.F., 1954.

De tal modo, podemos afirmar que las dificultades abordadas por Freud en el estudio de la histeria subsisten para nosotros. El campo de lo psicossomático nos demuestra que esas dificultades, más que resueltas se encuentran escondidas.

2º En cuanto a la aserción de que la histeria es una enfermedad que ha dejado de existir, diremos, en una palabra, que ella no concuerda con los datos de la observación. La evolución sociológica contemporánea ha vuelto, sin duda, menos necesario en ciertos casos el recurso a la represión de las necesidades sexuales, lo que pudo acarrear una menor frecuencia de la neurosis histérica con la forma clásica descrita en el siglo XIX. Pero en otros casos, la misma evolución social acentúa, por el contrario, el recurso a los mismos procedimientos defensivos. También la histeria evolucionó, sin duda, en su presentación clínica; el psicoanálisis seguramente se encuentra, incluso, en la fuente de tal metamorfosis. Para explicar la rareza relativa de la "gran crisis" histérica, comparada con su frecuencia pasada, no debe olvidarse que las manifestaciones histéricas no son creadas sino motivadas y actualizadas por el interés que se les presta. De suerte que es posible desencadenar una gran crisis en un histérico, pero hoy esto ha dejado de hacerse. Nos parece acorde con la realidad observable decir que los síntomas histéricos han desaparecido mucho más completamente de la nosografía de lo que desaparecieron en los enfermos. A menudo los síntomas histéricos no son reconocidos como tales. Es cierto que en muchos casos difíciles tal desconocimiento de la naturaleza histérica de una perturbación importa más a la teoría que a la indicación terapéutica. Así, nos dice Freud (*De la psicoterapia*), el análisis no está indicado en los casos alarmantes de anorexia histérica. En semejantes casos no se está dispuesto, pues, a perjudicar al enfermo por error terapéutico.

Ello no impide que este consuelo nos deje insatisfechos y que sea preciso, según creemos, reaccionar contra la tendencia a escotomizar la histeria, tendencia que las dos razones comúnmente invocadas no justifican. Trataremos entonces de dar otra explicación. Ante todo creemos que el abandono de la histeria es obra del médico y no del enfermo. Y, en segundo lugar, ésta sería la razón: pese a la obra de Freud, los psiquiatras y, cosa más paradójica, los psicoanalistas se hallan mucho más apegados de lo que parece a la concepción antigua de la histeria. Es decir que siguen viendo en ella al *pitiatismo*. En consecuencia, no ven a la histeria donde sin embargo existe y en ella siguen viendo principalmente la intención de engañar al medio circundante, comenzando desde luego por el médico. Todavía se concibe profundamente a la histeria como una mentira, una enfermedad, o una perversión de la voluntad (la abulia, por ejemplo). Creemos que esta actitud inconsciente es tan importante que acaba siendo en gran parte responsable de la confusión introducida en el problema de la conversión, bajo la forma dicotómica que se le da en particular. Más adelante veremos también de qué modo esta mis-

ma actitud infiltra ciertas concepciones de la anorexia, a propósito del análisis de la noción de *rechazo* de alimentos. La concepción pituitaria hizo escribir a G. de La Tourette: "La enferma no quiere comer porque no *quiere* comer", cita que aparece tan constantemente en los trabajos modernos sobre la anorexia que nosotros mismos debimos mencionarla, con la esperanza de no volver a encontrarla en el futuro. . .

Trataremos ahora de evitar todos estos escollos —que era necesario situar— volviendo a las palabras de las que partimos y comparando la anorexia con el síntoma histérico tomado en su significación psicoanalítica rigurosa.

Estudio comparativo de la anorexia y del síntoma histérico

1º Históricamente, después de la primera teoría prepsicoanalítica de la anorexia histérica (Lasègue, 1873) y el trabajo de W. Gull (1874), se experimentaron considerables dificultades para aislar el síndrome de la anorexia mental. Tras la publicación en 1914 de las observaciones de Simmonds sobre la caquexia hipofisaria, fundadas sobre todo en estudios anatómo-patológicos *post mortem*, la querella entre los partidarios de la organogénesis y los de la psicogénesis duraría más de veinte años. En 1942, en el Congreso de Alienistas de Montpellier, las posiciones todavía aparecen claramente deslindadas entre aquellos que se esfuerzan por aislar la anorexia mental (en particular G. Heuyer y Laignel-Lavastine) y aquellos que pretenden asociarla a la enfermedad de Simmonds, haciendo admitir un origen neuroendocrino (Fiessinger). Para esa época, la tesis de Poisson-Quinton (1943) se hace eco de una tercera tendencia que debía orientar las investigaciones modernas sobre la anorexia: la tendencia psicósomática, uno de cuyos primeros defensores en Francia fue A. Crémieux. Los trabajos anglosajones más importantes que jalonan esa querella sobre la anorexia mental hasta en su aspecto actual superaron sensiblemente a los de otros países. En 1937, Sheldon dio un paso más al interpretar la anorexia como una "enfermedad de Simmonds funcional". En 1938, Farquharson y Hyland aportaron una contribución interesante a la discusión del diagnóstico diferencial. Al año siguiente, los trabajos de Richardson y, para la misma época, los de Rahman, Richardson y Ripley utilizan de manera precisa los conceptos psicoanalíticos para interpretar su material clínico. Finalmente, la última concepción que ve en la anorexia una "entidad psicósomática" se halla dominada aún por las ideas de Waller, Kaufman y F. Deutsch, expuestas por vez primera en 1940.

Entre la querella sobre la anorexia que brevemente hemos esquematizado y las discusiones que Freud tuvo que sostener para que predominara la concepción psicológica de la histeria existe una analogía que merece ser destacada. En ambos casos se ha discutido de manera interminable a propósito de los síntomas y

efectos primarios y secundarios, del papel etiológico o "provocador" del trauma y de la interpretación de los síntomas somáticos. Hoy en día, la adopción del punto de vista psicossomático parece permitir, en primera instancia, la superación de algunas antinomias previamente irreconciliables. Y observamos que el concepto de *sobredeterminación* etiológica es el mismo que aquel en el que se detiene Freud (1895-1896) para explicar el mecanismo de formación del síntoma histérico. Pero, como ya hemos indicado, el punto de vista psicossomático mantiene aún muchas confusiones a propósito de la interpretación de la *conversión*. El papel desempeñado por la *expresividad simbólica* en las conversiones psicossomáticas (del tipo amenorrea en el síndrome anoréxico) sigue siendo muy discutido por los autores. Muchos analistas y psicossomatistas lo rechazan pura y simplemente. La dicotomía entre conversión histérica y "neurosis de órgano" tiende a ocupar el lugar de las dicotomías precedentes. Gracias a lo cual nos parece que nociones como la de síntoma de *acompañamiento* más bien hacen retroceder la comprensión de los hechos. Es por ello que propondremos la adopción de conceptos más descriptivos y empíricos.

Neurosis y psicosis de conversión

En lugar de tender a diferenciar los fenómenos de conversión, cuyo mecanismo, después de todo, seguimos ignorando, en conversiones "expresivas" y "acompañantes", se sugerirá desentrañar, por el contrario, volviendo a partir del síntoma histérico y de los síntomas anoréxicos, lo que hay de *común* en los fenómenos de conversión, cualesquiera que sean los "territorios" donde los observemos. Tal proceder define el punto de vista psicossomático como nos parece justo. Para el punto de vista mosográfico se propondrá adoptar, a título heurístico, las nociones de *neurosis de conversión* y de *psicosis de conversión*, para designar los trastornos en los cuales la conversión es el proceso más importante. Para nosotros, estas nuevas etiquetas nosográficas provisionarias tienen sobre todo un alcance "económico". Ellas permiten plantear el problema de una patogenia común entre ciertas manifestaciones histéricas y algunas de las perturbaciones más precoces que pueden observarse en las relaciones entre el sujeto y el objeto, y de las cuales la anorexia mental ofrece precisamente un ejemplo problemático. Como precedente a esa tentativa, pueden indicarse ciertas opiniones de H. Meng y de Grote y Meng (1934), que fueron quienes primero estudiaron la anorexia con ayuda del material y conceptos analíticos. Pero la noción de psicosis de órgano, introducida por Meng, sigue siendo favorable a los equívocos que trataremos de evitar, mientras que nuestro concepto de neurosis (o de psicosis) de conversión se aplicará tanto a la fenomenología del síntoma somático histérico como a la de la anorexia, y a la del niño tanto como a la del adulto. Por último,

en esta búsqueda estimamos capital evitar el recurso a postulados relativos a la "expresividad simbólica".

2º El predominio femenino que se observa en la anorexia y en la histeria sugiere una segunda relación entre ambos trastornos. Es indudable que los casos masculinos existen. Durante largo tiempo se creyó que la histeria —y la etimología lo pone en evidencia— era exclusivamente femenina, lo que es inexacto. Sin embargo, la teoría psicoanalítica permitió confirmar que las histerias femeninas eran mucho más frecuentes. Freud atribuye este predominio a la *pasividad* de la muchacha, que la expone más a los traumatismos sexuales patógenos en la infancia. Estos pareceres son importantes en el estudio de la *elección* de la neurosis. Freud los formula en 1896, en su trabajo *Etiología de la histeria*, e indica también en esa fecha el siguiente aspecto complementario: la neurosis obsesiva, contrariamente a la histeria, es más frecuente en el hombre; ella proviene de la culpa ligada a las agresiones sexuales del muchacho. Freud mantuvo en conjunto estas ideas, que se ven igualmente expuestas en su artículo (escrito en francés) *La herencia y la etiología de las neurosis* (1896). Tales ideas podrán ser útilmente confrontadas y completadas con los trabajos referidos al desarrollo precoz, según las indicaciones suministradas por Freud y las analistas mujeres citadas, en 1931, en *La sexualidad femenina*. La anorexia ofrece precisamente un medio de excepción para abordar estos problemas. Pues el síndrome anoréxico presenta la interesante particularidad de manifestarse en edades muy variables que van del nacimiento a la edad adulta. En consecuencia, puede considerárselo como un ejemplo privilegiado que permite seguir el desarrollo psicossomático del sujeto a través de las perturbaciones más precoces que pueden afectarlo.

Acerca del punto de vista genético, veamos qué conocimientos, ordenados sintéticamente, se desprenden de cantidad de observaciones consignadas en la literatura: en el lactante y el niño pequeño la anorexia puede afectar a los dos sexos, pero algunos observadores estiman que en la niña, y a partir de una edad bastante precoz, la frecuencia es mayor; ciertos autores hablan de 3 a 4 años, y otros se remontan hasta comienzos del segundo año. Hasta ahora, no disponemos de estadísticas lo bastante precisas para suministrar un porcentaje seguro, pero la convergencia de las observaciones permite afirmar, al menos, que la anorexia existe en los dos sexos a una edad muy precoz, y que después tiende a manifestarse específicamente en la niña a medida que nos alejamos del momento del nacimiento; por consiguiente, el desarrollo psicosexual se diferencia. La evolución ulterior tiene lugar en un sentido idéntico: desde la segunda infancia hasta la pubertad, la anorexia se observa *preferentemente* en la niña, y de la pubertad a la edad adulta, el síndrome tiende a hacerse *específicamente* femenino. Esto resulta tan manifiesto que todos los autores hablan de una anorexia específica de la muchacha y que algunos

llegan a eliminar los casos masculinos, considerándolos de diagnóstico incierto.

Es evidente que en lo relativo a la anorexia postpuberal la discusión depende en gran parte de la importancia que se acuerde al síntoma amenorrea. Mucho se discute, en efecto, si la amenorrea es un síntoma primario o secundario, si es esencial en la anorexia (en cuyo caso será forzoso eliminar los casos masculinos) o si es sólo una manifestación "acompañante". En nuestra opinión, no es posible salir de la polémica así planteada. Es preciso considerar a la amenorrea como un *síntoma de conversión* en la muchacha o mujer anoréxica, y por lo tanto no hay razón *a priori* para no hallar otros síntomas de conversión, eventualmente, en el muchacho y en el hombre. Esta posición es la única que concuerda con los resultados numéricos más serios de los que disponemos actualmente. Uno de los investigadores más objetivos sobre la anorexia, el inglés D. W. K. Kay (1953) encontró que la amenorrea precede a la anorexia o son simultáneas en el 50% de los casos. Si este resultado se confirmara, sería evidente que no cabe esperar ninguna certidumbre decisiva en la discusión, tal como se la planteó clásicamente, entre los síntomas primario y secundario. Por otra parte, debe señalarse un punto que se tiende a olvidar: un síntoma de conversión puede ser llamado primario o secundario según la perspectiva adoptada y, en particular, según el nivel de profundidad que pueda alcanzarse en la explicación etiológica. Pero, ya sea primario o secundario, no es por ello descuidable. Por ejemplo, puede llamarse secundaria a una parálisis histérica en el sentido de que ella *no es* el conflicto nodal de la neurosis y también que puede haber histeria sin parálisis. No resulta menos cierto que sólo el análisis del síntoma conduce a la resolución del núcleo patógeno.

Anorexia masculina e histeria

A propósito de los casos masculinos, Kay (*Anorexia nervosa. A study in prognosis*, 1953) incluyó 4 hombres en una muestra que comprende además 34 mujeres. En su revisión de la literatura, encontró un porcentaje de casos masculinos que va del 5 al 30% según los criterios admitidos por los diferentes autores. Esta cifra atestigua a su vez una indiscutible confusión en los estudios estadísticos. Sin embargo, ningún estudio choca con el carácter preferentemente femenino, o aun específico, de la anorexia. Otros autores, como Alliez, Codaccioni y Gomila, éstos franceses, estudiaron las anorexias masculinas (1954), y señalan que la semiología podría superponerse en los casos femeninos, en particular con respecto a la edad en que aparece la enfermedad. Pero este punto es precisamente el menos discutible en la anorexia postpuberal. Kay encontró un 70% de casos entre los 16 y 20 años. Las estadísticas diferenciales relativas a la edad y que se limitan a la

adolescencia y a la edad adulta no tienen ningún valor discriminatorio. Por otra parte, el estudio de los autores franceses considera esencialmente dos observaciones de adolescentes entre 15 y 16 años. Dicho estudio concluye que la anorexia sería "más psicógena" en el muchacho que en la chica, lo que evidentemente no quiere decir gran cosa.

Por el contrario, parecería que merece ser subrayado como importante un punto que viene en apoyo de la concepción que tratamos de sostener: los diversos autores que trataron casos masculinos y discutieron si el diagnóstico de anorexia mental podía ser planteado, casi siempre hallaron una estructura *histérica* o patentes rasgos de personalidad *histérica* en esos enfermos.

Así, un hecho clínico al que hasta ahora no se concedió mayor significación conduce, a su vez, a vincular la anorexia con el síntoma histérico, o como diremos preferentemente, con el síntoma de conversión. El hecho de que a menudo se hayan observado rasgos histéricos en sujetos masculinos para los cuales el diagnóstico de anorexia parece discutible puede tener también su significación. Pues la estructura histérica, de la cual la pasividad es un elemento dominante, se sitúa del lado de lo que habitualmente se llama "personalidad femenina". Serían necesarias nuevas investigaciones en el niño y el adolescente para precisar las relaciones que pueden existir entre personalidad histérica y anorexia, especialmente en cuanto a su origen en los primeros estadios del desarrollo.

La cuestión de la etiología

El ejemplo de esos casos masculinos de diagnóstico "llamado" dudoso y en los que se encuentran rasgos de personalidad histérica, nos permite ver que la cuestión de los *criterios* de la anorexia es un problema generalmente mal planteado. En efecto, si se considera a esos casos como "falsas anorexias" o "pseudo-anorexias" o "anorexias que no lo son, sino que más bien son rechazos de alimentos", ello es *a causa* de los rasgos histéricos. Asimismo, si se hace de la amenorrea un síntoma cardinal *necesario*, esto lleva a eliminar los casos masculinos. En rigor, también será preciso distinguir en tal caso de manera bien tajante la anorexia del niño y del lactante de la de la muchacha púber y la mujer. Esto es lo que precisamente hacen los autores. La confusión criteriológica es tal que algunos de ellos, diametralmente opuestos a otros, han propuesto hacer del "rechazo voluntario" un criterio específico; para éstos la "verdadera" anorexia comprende una decisión o un acto voluntario original. En su estudio (1954), Kay y Leigh no juzgaron inútil mostrar que esa distinción no tenía ningún valor clínico.

Crítica de la concepción "síndromática"

De este modo, existe tendencia a la discriminación, al fraccionamiento, a la segmentación, a la parcelación nosográfica de la anorexia. Y pensamos que dicha tendencia proviene, paradójicamente, del hecho de que se aborda *a priori* la anorexia en una perspectiva *síndromática*. En efecto, si se parte de una descripción orientada *hacia el síndrome* en seguida se experimenta la necesidad de disgregarlo y reducirlo a elementos distintivos que serían la edad, el sexo, la motivación voluntaria y aun otros. Si partimos del síndrome, al llegar nos encontramos con que hemos perdido de vista el *conjunto* del trastorno; y nos veremos forzados a recurrir a nociones poco precisas y poco satisfactorias como las de "falsa anorexia", "pseudo-anorexia", estado "prepsicótico" o "parapsicótico", etc., para dar cuenta de la complejidad y pluralidad de las observaciones.

La anorexia como síntoma

A este método que, como es visible, se manifiesta *síndromático*, sobre todo en las intenciones, pero que culmina en realidad en un verdadero *puntillismo*, propondremos sustituir un punto de vista *sintomatológico*. Considerar a la anorexia como un síntoma es el único medio de abarcar el conjunto del trastorno y la totalidad de sus manifestaciones. Se trata aquí de una posición adecuada para comenzar: no sabemos si a nuestra vez no tendremos que llegar a ver en la anorexia una "entidad" clínica ni sobre todo, en esta hipótesis, cuál sería exactamente el contenido de dicha entidad. Pero esta posición de abordaje corresponde efectivamente al estado real de los conocimientos: no sabemos con precisión cuál es la patogenia ni la etiología de la anorexia; no tenemos teoría explicativa satisfactoria de ella y, por último, desde el punto de vista terapéutico, no hemos superado sensiblemente al siglo XIX, época en que Lasègue describía la anorexia histérica y apuntaba los efectos curativos obtenidos por el *aislamiento* de los enfermos. Este problema exigirá un examen separado.

De una manera general, nuestra posición se justifica por el hecho de que no hay ningún inconveniente serio para considerar como síntomas todos los trastornos que se nos presentan. Por el contrario, evitamos así introducir en nuestra comprensión esquemas acabados, prejuicios nosográficos y etiológicos, conceptos que a veces conllevan, sin que se lo advierta, toda una herencia de creencias, de concepciones antiguas y caducas. Utilizamos "síntoma" en su sentido primero, que indica una emergencia; y bien podemos retomar por nuestra cuenta la implicación esencial de la noción de síntoma (que el lenguaje moderno llamaría "fenomenológica"): que un síntoma es síntoma *de* algo. Esto no es nuevo. Freud aplicó la idea y el enfoque a la *elucidación* de los síntomas,

es decir, a la indagación de su significación. En este sentido hablamos de síntoma anoréxico y lo comparamos con el síntoma histérico o, a fin de evitar el retorno al pitiatismo tan tenaz como ilusorio, con el síntoma de conversión, marcando así el *todo* del síntoma por su proceso más fundamental.

Por *totalidad* del síntoma anoréxico designamos un conjunto verdaderamente complejo, multidimensional, que hasta parece encerrar muchos datos contradictorios. Pero estimamos que esa totalidad compleja es precisamente la particularidad específica de la anorexia, y que, por consiguiente, de ella habrá que partir si se apunta a elaborar una teoría útil, en lugar de diferenciar el trastorno al infinito según las singularidades de sus manifestaciones, como lo hicieron casi todos los clínicos psiquiatras y pediatras.

En tales condiciones, la totalidad del fenómeno recubre: la anorexia del lactante (que puede observarse desde el nacimiento), la del niño, la de la niña, la del adulto; el estudio de los casos masculinos sin desechar los casos discutibles de "falsa" o "pseud" anorexia; el estudio del importante síntoma que es la amenorrea o dismenorrea; de una manera general, el estudio de los trastornos gastrointestinales y de todos los otros síntomas de conversión psicósomática, primarios o secundarios que, puesto que se los encuentra a menudo en las observaciones, no pueden ser separados *a priori* del cuadro de la anorexia, ni descuidados, ni minimizados.

Con respecto a la significación de los síntomas, deben estudiarse especialmente las relaciones de la anorexia con el disgusto y el vómito; con la bulimia, que en muchos casos parece un síntoma equivalente, de etiología muy cercana: los casos de *alternancia* de bulimia y anorexia, sea en la evolución de la enfermedad o en el curso del tratamiento psicoterapéutico, son demostrativos al respecto (por ejemplo, la observación de Berlin y sus colaboradores, 1951).

En cuanto al punto de vista nosográfico, debe acentuarse el hecho de que la anorexia se manifiesta en las más diversas perturbaciones psicopatológicas, ya sea con el carácter de componente de importancia cualitativa y cuantitativa variable, ya sea a título de "síntoma asociado". Por otra parte, suele ser difícil la distinción entre esas dos eventualidades, y la noción misma de *síntoma asociado* es discutible, ya que remite a una apreciación del médico; a menudo no hace más que traducir el nivel de profundidad alcanzado en la explicación de un caso dado y a veces sólo expresa la preferencia del terapeuta por tal o cual etiqueta nosográfica. La interpretación de un síntoma anoréxico en el marco de una afección psiquiátrica determinada no se halla, pues, exenta de confusión. Sea como fuere, es seguro que pueden encontrarse síntomas o episodios anoréxicos en la histeria, la fobia, la neurosis obsesiva, los estados denominados prepsicóticos y también en las psicosis: esquizofrenia, hipocondría, paranoia. Tan cierto es que

existen numerosas tentativas por vincular la anorexia a una u otra de esas enfermedades, y hasta por asimilarlas. Así, se ha hecho de ella un estado prepsicótico (G. Nicolle, 1939), un "equivalente de la depresión" (Gero, 1953), concepción a la cual parecen asociarse los psiquiatras que preconizan el tratamiento de la anorexia por electroschok. Se ha hecho de ella una neurosis compulsiva (Palmer y Jones, 1938), análoga, como dicen estos autores, "a la neurosis gástrica o a la psicosis puerperal"; o una neurosis obsesiva (F. S. Dubois, 1949). Asimismo, las estadísticas elaboradas por Kay (1953) subrayan la presencia de rasgos obsesivos en alrededor del 50% de los enfermos. Se ha hecho de ella una "enfermedad de Simmonds funcional" (Sheldon, 1937), una "entidad psicósomática" (F. Deutsch, 1940). Considerando las anorexias "electivas", muchos autores trataron de asociar la anorexia a la fobia. Otros, también numerosos, ven en la anorexia un síntoma psicótico. La hipótesis de la anorexia esquizofrénica fue anticipada y defendida por varios autores, alemanes y suizos en particular. Esta lista, ya importante, sin embargo no está completa.

Problemas teóricos

Por último, desde el punto de vista teórico —que está ligado al precedente— la anorexia plantea especialmente dos problemas. En primer lugar, el de la *regresión*, que se presenta con gran agudeza. Porque la regresión es indiscutible y, por así decir, materialmente tangible, en observaciones y tratamientos particularmente convincentes como los de F. Dolto, en parte inéditos. En efecto, ¿cómo no aparecería aquí esta última cuestión en toda su complejidad si la anorexia alcanza tanto al niño desde su nacimiento como al adulto?

Si se propone volver al mecanismo de formación del síntoma de conversión para interpretar la anorexia, es porque tal método permite justamente evitar la caída en las trampas de una nosografía "fijista". La descomposición parcelaria de la anorexia, por el contrario, predispone al psicopatólogo a un molesto empleo de la nosografía: ésta se convierte en una pantalla interpuesta entre el trastorno y la comprensión del mismo.

Los más penetrantes estudios que muestra la literatura siguen, según parece, el camino aquí preconizado. En la conclusión del tratamiento psicoanalítico de una anorexia, tratamiento de dos años y medio de duración, S. Lorand (1943) demostró que los síntomas analizados revelaban ser los de la conversión histérica, y que la *depresión*, factor común a una mayoría de casos, de ningún modo impide al análisis descubrir en esos enfermos una estructura histérica fundamental de la personalidad.

Sin seguir aquí el camino "personológico" indicado por ese autor, daremos un nuevo paso al decir que la noción de síntoma de conversión se presenta cada vez más como central en psicopa-

tología, si no incluso en patología general. La impresionante frecuencia con que encontramos el síntoma *anorexia*, bajo diferentes formas, en todas las perturbaciones que hemos enumerado brevemente, nos sorprende mucho menos si observamos que el síntoma de conversión es de una *extensión* todavía mucho más considerable. No ponemos en duda, por ejemplo, que la sintomatología conversiva recubre a la vez el campo de las neurosis y el de las psicosis. Hay neurosis y psicosis de conversión. Por consiguiente, cuando elaboramos su teoría no tenemos que *elegir* para la anorexia un mecanismo a un "nivel" más bien neurótico o más bien psicótico. Hay anorexias neuróticas y anorexias psicóticas. De allí que los trabajos más o menos inspirados en la distinción entre "verdaderas y falsas anorexias" recorran un campo extremadamente vasto que va desde la esquizofrenia a la simple perturbación temporaria del comportamiento, de origen reactivo o "situacional".

La gran extensión del síntoma de conversión nos explica al mismo tiempo y *a fortiori* la extensión de la anorexia así como su asociación posible a la mayoría de los síndromes neuróticos y psicóticos. Observemos que para esto bastó considerar a la anorexia como un síntoma del grupo conversión.

Sentido nosológico y sentido patogénico del concepto de histeria en Freud

Este fue el método seguido por Freud cuando abordó el estudio de las psiconeurosis a partir de la histeria. En esa época no habla de "síntoma de conversión", aunque hubiese aislado ya su mecanismo como fundamental; sigue utilizando la misma noción de "síntoma histérico", pero numerosos textos indican, en nuestra opinión sin equívoco, que en él esa noción única posee, según los casos, un sentido nosológico y un sentido (mucho más amplio) que apunta a la explicación patogénica. El pasaje continuo de uno a otro sentido, sólo perceptible mediante una atenta lectura del contexto, explica a nuestro parecer que Freud nunca haya experimentado la necesidad de individualizar la anorexia del "síntoma histérico". Cuando Freud habla del *mecanismo* de formación del síntoma histérico, designa exactamente lo mismo que nosotros por la noción de síntoma de conversión. Tal noción, hoy indispensable, no tiene otro fin que el de sacar a la conversión del marco de la histeria tradicional, de evitar, dicho de otro modo, el "pensamiento inconsciente" de que "allí se habla de conversión, se habla de pitiatismo".

Para mostrar la exactitud de esta interpretación de Freud, es necesario citar algunos textos significativos:

El "denominador común" de la conversión

En repetidas ocasiones Freud subrayó que los síntomas fóbicos y obsesivos presentaban numerosas analogías con el síntoma histérico. Esta observación aparece en el artículo *Obsesiones y fobias*, de 1895; pero citaremos en particular un pasaje del trabajo "*Las psiconeurosis de defensa*" (1894 y 1896), cuyas ideas conservaron gran importancia en toda la evolución ulterior de la teoría analítica. Insertamos la cita en inglés, del texto de los *Collected Papers*:

"In all my cases of obsessionnal neurosis I have, moreover, found a *substratum of hysterical symptoms* which can be traced back to a scene of sexual passivity of earlier date than the pleasurable activity." (Subrayado por Freud, *Coll. Pap.*, I, p. 162).

La clínica orientó a Freud, desde 1894 (primer artículo sobre *Las psiconeurosis de defensa*) hacia el concepto de "neurosis mixta" (*mixed neurosis*). La misma idea es retomada en la *Etiología de la histeria* (1896), y ello explica que entre los dieciocho análisis que sirven de base a este estudio se encuentren necesariamente, al lado de histerias "puras", casos de histerias combinadas con síntomas obsesivos. Es importante recordarlo.

Por último, de una manera exactamente conforme con el esquema de interpretación precedente, Freud mostró la existencia del mecanismo de la *conversión* en las psicosis. En la paranoia, señaló que ese mecanismo tenía la misma importancia que en la histeria (*Las psiconeurosis de defensa*, 2º artículo, 1896, *Coll. Pap.*, I, p. 169). Se trata del ejemplo de Frau P. No es inútil, dado nuestro propósito, apuntar que esa enferma experimentaba, entre otros síntomas, un *disgusto por la alimentación* (*ibid.*, pp. 172, 176).

De este modo, tenemos nuevas razones para admitir que el único denominador común utilizable para una teoría de la anorexia, el único que no obliga a desnaturalizar ciertos hechos o a excluirlos, es el síntoma de conversión. Si se quiere individualizar la anorexia como neurosis, debe utilizarse la noción freudiana de "neurosis mixta", lo que una vez más demuestra la confusión en que nos deja la concepción "sindromática".

¿Anorexia "obsesiva"?

La vinculación de la anorexia con la neurosis obsesiva no explica todos los hechos. Es indudable que todos los autores han destacado con frecuencia rasgos obsesivos en los anoréxicos, en proporciones significativas pero, hay que decirlo, bastante dispersas según los muestreos, ellos mismos muy delicados de establecer e interpretar. El enfoque "personológico" puede ser útil, pero por sí solo no es decisivo en teoría psicoanalítica. La vinculación con la neurosis obsesiva deja en suspenso, por otra parte, grandes

dificultades teóricas. Tales dificultades se conectan particularmente con el papel desempeñado por el estadio anal en la patogenia de la anorexia. Dicho papel es incierto. Entre los autores que estudiaron especialmente el estadio anal del desarrollo, ni Freud (1908), ni K. Abraham (1923), ni, en época más reciente, W. C. Menninger (1943) mencionaron la anorexia entre los trastornos y expresiones sintomáticas ligadas a la analidad. Lo mismo sucede con los estudios consagrados a la neurosis obsesiva, demasiado numerosos para ser citados aquí. Esto resulta significativo, y nos muestra que la asimilación de la anorexia a una neurosis obsesiva no es más convincente que la asimilación a una "histeria pura" (en el sentido *nosológico*). Por otra parte, esta última es bastante rara en la clínica.

En otro aspecto, recordemos que la existencia de anorexias psicóticas parece indiscutible. Por ejemplo, la anorexia puede constituir un modo de entrada en la esquizofrenia; o bien puede coexistir con síntomas esquizofrénicos patentes.

La noción de *entidad psicósomática*, por último, no parece lo suficientemente clara como para que se la adopte de manera definitiva.

Por ello, a esta altura de nuestro estudio podemos resumirnos diciendo que la anorexia no puede ya ser descripta sino como un *síntoma neurótico o psicótico de conversión*.

El problema de la etiología traumática

Al abordar un tema de la importancia del traumatismo desencadenante, una vez más nos vemos conducidos, como se pone de manifiesto a lo largo de todo este trabajo, al paralelismo entre anorexia y síntoma histérico.

Es conocido, en efecto, el rol capital que Freud asignó al trauma y a la búsqueda de dicho trauma en la etiología tanto como en la terapéutica de la histeria. Tal concepción es fundamental desde los primeros trabajos y —veremos en seguida por qué— sobre todo en estos.

En el artículo de 1893 escrito en colaboración con Breuer, *A propósito del mecanismo psíquico en los fenómenos histéricos*, Freud expone las observaciones que lo llevan a concebir a la histeria como una *neurosis traumática*.

Una gran variedad de síntomas, nos dice Freud, están tan estrechamente condicionados por el trauma como los síntomas considerados clásicamente (desde Charcot) como pertenecientes a la histeria traumática. Entre dichos síntomas, que van de los tics hasta los trastornos más diversos de la visión, y que según Freud justifican una extensión considerable de la etiología traumática, es especialmente interesante para nosotros apuntar que se encuentran *el vómito crónico y la anorexia que llega hasta el rechazo de alimentos*. (*Coll. Pap.*, I, p. 25, subrayado por nosotros).

En ese texto la importancia del trauma como causa ocasional en la formación del síntoma se halla, pues, claramente señalada, en particular con el ejemplo del vómito y del desagrado. Freud cita como caso clásico un afecto penoso experimentado durante una comida. Asociado al alimento, dicho afecto produce de inmediato náuseas y vómitos que pueden ser reacciones duraderas.

No obstante, en esa época el trauma es exclusivamente considerado como una "conmoción mecánica", un accidente de ferrocarril, por ejemplo. Por trauma Freud entiende el efecto psíquico "catastrófico" que puede resultar en determinados sujetos.

Evolución de la concepción freudiana del trauma

A partir de 1895 (*Estudios sobre la histeria*) y 1896 (*Etiología de la histeria*), la significación del traumatismo sufrirá una modificación importante: el acento recaerá entonces sobre el trauma sexual y sobre las escenas de seducción sexual precoz vividas por el niño al contacto de los adultos o niños mayores que él. Como es sabido, ulteriormente sobrevendrán otros cambios en esta teoría, hasta en 1931.

Sería empero un grave error dar de la evolución del pensamiento freudiano, como a veces tiende a hacerse, la imagen de una serie de súbitos cambios de opinión. En realidad, cada nuevo progreso conserva los conocimientos fundamentales precedentemente adquiridos, y los integra. La teoría psicoanalítica de la neurosis traumática guardó siempre, de hecho, una enorme importancia. Cuando construye su última tópica, Freud sigue pensando que el análisis de la neurosis traumática podría ofrecer una de las claves de la psicopatología. Recordamos el papel cumplido por la interpretación de los sueños traumáticos en el descubrimiento de la compulsión de repetición (*Más allá del principio del placer*, 1920).

Así, la síntesis de la concepción del trauma como "conmoción mecánica" (1893) y de las opiniones sobre el trauma sexual, la seducción, la escena primaria misma (naciones todas esenciales en la constitución de la teoría, 1896-1900) se encuentra jalonada por las siguientes etapas: 1905 (*Tres ensayos*) donde se reconoce por vez primera la importancia del fantasma, y sobre todo 1914 (*Introducción del narcisismo*). Aquí Freud descubre que la conmoción mecánica es una de las fuentes de la excitación sexual y que los traumatismos más diversos tienen una influencia determinante en la distribución de la libido. Ninguna necesidad ahora de un traumatismo específicamente genital (como en 1896) ya que todo traumatismo tiene, de hecho, una significación sexual. El investimento libidinal narcisístico de un órgano del cuerpo o de una función es, a nuestro parecer, un descubrimiento capital. Cada vez que Freud se refiera a este descubrimiento, como al final del capítulo cuarto de *Más allá del principio del placer*, se hallará en

el camino que conduce al estudio de los fenómenos de conversión psicósomática. Y los ejemplos que entonces proporciona lo prueban de manera indiscutible. Pero desde luego, todo esto no significa que los episodios traumatizantes de seducción sexual precoz pierdan por ello su importancia patógena allí donde están presentes. Y esto explica que Freud vuelva a remarcarlo cada vez que resulta necesario (*La sexualidad femenina*, 1931, *Coll. Pap.*, 5, p. 260).

Esta rápida ojeada sobre la teoría psicoanalítica del trauma es indispensable para el estudio de la importancia etiológica del traumatismo en la anorexia. Citaremos algunos ejemplos tomados de los textos de Freud, y luego otros pertenecientes a la literatura más reciente.

Tres observaciones de Freud sobre la anorexia

En 1893, y bajo el título "Un caso de curación por hipnosis", Freud publicó una observación muy curiosa (*Coll. Pap.*, 5, p. 33-46). Se trata de una joven madre que no puede alimentar a su hijo. En ocasión de un primer nacimiento, la lactancia debió ser interrumpida al cabo de quince días a consecuencia de trastornos: ausencia de leche y anorexia de la madre. Tres años más tarde, ante un nuevo nacimiento los trastornos reaparecen y se toman rápidamente alarmantes. La enferma no puede comer nada o vomita todo lo que absorbe. Presenta asimismo otros síntomas psicósomáticos gastrointestinales y una grave depresión. Se consulta a Freud, quien practicará dos sesiones de hipnosis. La primera sugestión hipnótica es la siguiente: "No tenga miedo, su estómago ando muy bien, su apetito es excelente, usted está esperando la próxima comida", etc. Al día siguiente, la enferma come y alimenta a su hijo. Después reaparecen los síntomas. Freud practica una segunda sesión más enérgica. Cuando regresa para la tercera, la enferma dice estar curada. El tratamiento fue interrumpido y la paciente alimentó normalmente al niño durante ocho meses.

Un año más tarde, los mismos síntomas vuelven a presentarse como consecuencia de un tercer alumbramiento. Y otra vez se obtuvo una curación en apariencia completa con dos sesiones de hipnosis. La tercera resultó inútil y el tercer bebé fue alimentado normalmente con el pecho.

Desdichadamente, Freud no pudo darnos una interpretación psicoanalítica de este caso, el cual nos resulta interesante por más de una razón. En aquella época lo interpretó en términos de "perversión del querer" y de "contra-voluntad". Pero ya había descubierto la conversión y se hallaba pronto para ver en ella el mecanismo fundamental.

Esta observación no ilustra "cómo un niño se hace anoréxico al nacimiento", pues por desgracia no sabemos qué ocurrió con esos

niños; pero sí ilustra "cómo una madre se hace anoréxica al nacimiento del niño". Y sabemos que ambos problemas se encuentran ligados. En este caso, el traumatismo desencadenante es, evidentemente, el mismo parto; esto se halla probado por el hecho de que tres veces seguidas sobrevienen los mismos síntomas después del nacimiento de un hijo. Pero el recurso al traumatismo actual está aquí lejos de agotar el problema. En esta observación tenemos la clara, aunque no elucidada noción, de una perturbación originaria en las relaciones madre-hijo, tal como frecuentemente la encontramos. Es conocida la primordial importancia que los autores modernos conceden a semejantes perturbaciones afectivas en la génesis de la anorexia infantil. Pero quizás nunca como en esta observación "prehistórica" de Freud podemos ver desprenderse la ecuación simbólica "comer-amamantar". Hoy en día las investigaciones tienden casi sistemáticamente a orientarse hacia el punto de vista del lactante, si cabe arriesgar tal expresión, y a proceder a difíciles reconstrucciones que sin embargo jamás pueden eliminar toda arbitrariedad. Al colocarse por una vez en la perspectiva inversa, esta breve observación de Freud nos ha sugerido una reflexión entre otras: en el acto mismo de amamantar puede verse una especie de *conjunción oral* entre la madre y el niño. Por ello, según apunta R. Spitz, "todos los padres comen cuando dan de comer a su hijo".

En el caso de la paciente de Freud, es evidente que comer y amamantar tenían la misma significación. Alimentar equivalía a alimentarse. Cabe pensar que este punto tiene cierta importancia si se considera a la anorexia como una perturbación de la relación interpersonal inicial. La "conjunción oral" y la equivalencia correlativa entre "alimentar" y "alimentarse" podría ofrecernos, en efecto, un comienzo de explicación de un hecho que frecuentemente llamó la atención de los observadores: existe una "herencia psicológica" aparente de la anorexia; muchos niños anoréxicos tienen madres que en otro tiempo también lo fueron o bien que han sufrido perturbaciones gastrointestinales diversas². Este hecho también podría observarse, aunque mucho más raramente, en el linaje paterno. También aquí juega una regla de valor prácticamente general: de madre a hija, la anorexia tiende a alcanzar de manera preponderante al sexo femenino.

Una segunda observación de Freud, más detallada y de estilo más "clásico", aporta elementos anamnésicos sobre el papel de los episodios traumáticos en la patogénesis de la anorexia. Se trata del tratamiento hipnótico de Frau Emmy von N., publicado en *Estudios sobre la histeria* (1895). Esta enferma padecía de anorexia y fobia al agua; también presentaba otros síntomas gastrointestinales y se quejaba de violentos y persistentes dolores de estómago. Presentaba, alternativamente, amenorrea y dismenorrea.

² Cf. B. Rank, M. C. Putnam, G. Rochlin, The significance of the "emotional climate" in early feeding difficulties, *Psychosomatic Medicine*, 1948, X, N^o 6, 279-83.

Tanto la anorexia como los otros síntomas de conversión fueron tratados exitosamente con hipnosis. (Breuer-Freud, *Studien über Histerie*; Freud, *Ges. Werke*, I, ed. inglesa, *Studies on Hysteria*, N.Y., 1936, p. 32-76).

En el curso de las sesiones la enferma relató dos recuerdos traumáticos directamente vinculados con el problema alimentario. 1º En un recuerdo infantil, ella se negaba a comer la carne. Su madre la forzaba. La enferma vuelve a ver el plato, el tenedor, la carne ahora fría, con su grasa; siente disgusto; 2º Más tarde, vivió con su hermano enfermo; tenía fobia a la contaminación por la vajilla. Por último aparece el recuerdo más traumatizante: la enferma se hallaba con su hermano, que estaba tuberculoso. Un día se sirvió una comida cerca de su cama y sobre la mesa estaba la escupidera. El hermano habría podido escupir en un plato. Esta imagen acosa a la paciente cada vez que se sienta a la mesa.

Después de esta sesión, Emmy dejó de alimentarse durante una semana, tras de lo cual su estado mejoró.

Resulta muy lamentable, por cierto, que en el momento de realizar esta cura Freud no haya estado en condiciones de dejarnos un comentario psicoanalítico de la misma. Pero tal como es, esta segunda observación nos muestra de qué naturaleza puede ser el traumatismo que constituye en apariencia el primer eslabón de las asociaciones patógenas, las que conducirán a la formación del síntoma anoréxico. En el recuerdo de la infancia, también nos muestra que el que aparece en un rol traumatizante es el personaje materno. Por otra parte, no habremos de engañarnos, sin duda, al suponer que los recuerdos producidos por Emmy bajo la acción de la hipnosis son en realidad recuerdos-pantalla, y que un psicoanálisis hubiera permitido descubrir situaciones traumáticas más antiguas, fantasmas gracias a los cuales habrían aparecido los profundos trastornos causados en la economía libidinal de la paciente. La técnica hipnótica empleada por Freud en 1895 no permite, evidentemente, remontarse más acá del trauma "actual"; pero la observación no pierde por ello su interés. Hoy en día, las superficiales psicoterapias que resumen, en la mayoría de los casos, todas las posibilidades curativas de la anorexia, no permiten en mayor medida elucidaciones profundas. Sobre este punto, el lenguaje más "analítico" de los psicoterapeutas no podría engañarnos.

Del ejemplo de Frau Emmy von N., retendremos además lo siguiente: como se dijo más arriba, en las anorexias estudiadas por Freud nada le conduce a aislar un grupo de síntomas y hacer de él un síndrome o una neurosis específica que deba ser separada de la histeria. Sin embargo, en otros casos y para la misma época, Freud empleó este método: en 1894-1895, por ejemplo, indicó sus razones para aislar el síndrome "neurosis de angustia" diferenciándolo de la neurastenia. A nuestro parecer, el caso de Frau Emmy nos ofrece una anorexia "verdadera", y en el cuadro clínico nada permite decir que se trate de una "anorexia en una

histórica". Esta última fórmula —apuntémoslo— desempeña un papel predominante en la argumentación de los autores contemporáneos que se esfuerzan por sostener una concepción sindromática de la anorexia.

Con toda evidencia, la observación psicoanalítica de Dora (1905) es de muy diferente carácter. Esta será la tercera observación freudiana que utilizaremos para nuestras conclusiones. Dora no es una anoréxica "verdadera". Sin embargo, presenta síntomas discretos y hasta episódicos, que para este punto de vista será interesante considerar. Tiene dificultades para comer y cierta aversión por el alimento (*El caso Dora*, trad. franc., p. 19). Dora es, en definitiva, una "pequeña anoréxica", así como es una "pequeña histérica" (p. 14).

Pero su comportamiento alimentario, así como otros de apariencia más enigmática, forman un conjunto que el análisis permite reducir al sentimiento de *repugnancia*. De allí que los señalamientos que más directamente interesan a nuestro propósito son los que en este análisis Freud realiza acerca de la psicopatología de la repugnancia.

En Dora, la reacción de desagrado se presenta a los 14 años, tras un episodio traumático "actual": el incidente con el señor K. ocurrido en su almacén. Se trata pues, en primer lugar, del "desplazamiento hacia la parte superior", de una sensación genital. Después tal repugnancia se interpreta como síntoma de represión de la zona erógena labial (p. 19). Dora, en efecto, había sido una niña *chupeteadora*; el síntoma se halla en relación con episodios infantiles que interesan a la succión y el chupeteo (p. 37). A propósito de este caso, Freud cita el de otra paciente en la que reparó en un recuerdo vinculado a la succión del pecho, y subraya aquí el importante rol asignado por el análisis a la zona erógena primaria. De inmediato muestra cómo en Dora el fantasma originario que explica en particular la repugnancia era un fantasma de *fellatio*.

Por otra parte, cuando la *leucorrea* de Dora llega al análisis, es puesta en relación con la incontinenencia (que había reparado después de los 6 años) y la masturbación infantil, Freud señala la relación, ya observada antes de él, entre la leucorrea, la anorexia y el vómito (p. 62). La teoría psicoanalítica permite explicar esta constelación sintomática por la repugnancia, cuyo origen encontramos entonces, por el "desplazamiento hacia la parte superior" y por la conversión somática.

De tal modo, el análisis muestra que leucorrea y anorexia pueden ser dos síntomas de conversión equivalentes. Y agregaremos que en las anorexias "típicas" lo mismo ocurre con la amenorrea.

Recordaremos además que Dora sufrió igualmente de amenorrea episódica, o aun completa. El comienzo de su enfermedad, a la edad de 16 años (su análisis comenzó a los 18), coincidió con un episodio mórbido que fue atribuido a una crisis de apendicitis,

con constipación y amenorrea (pp. 13, 75). Esto constituye una sintomatología acompañante clásica de la anorexia. Por lo demás, en ocasión de la crisis desencadenante, hallamos la noción de una situación traumática que el análisis explicará parcialmente.

Habrà que esperar, en efecto, al análisis del segundo sueño para elucidar este cuadro. Freud establece entonces que la apendicitis realizó un fantasma de parto. Acaba, pues, de ser descubierto un lazo entre los diversos síntomas, y Freud recuerda que otro análogo existe entre "la tos, el flujo blanco y la anorexia" (p. 76, n. 1).

Limitamos a estos tres textos el examen de las observaciones de Freud que se conectan con el problema de la anorexia. Sobre la base de ejemplos, y con suficiente claridad, demuestran: 1º que la anorexia, "verdadera" o "falsa", "grande" o "pequeña", puede en general interpretarse analíticamente como síntoma de conversión. En sus grandes líneas, ofrece una analogía estructural, y ello "hasta cierto punto", con el síntoma histérico. El caso de Dora ofrece los puntos de vista más precisos de Freud sobre la "complacencia somática".

El trauma en la anorexia

2º Otra similitud en el plano de la etiología: la anorexia no parece poder explicarse sin la noción de uno o varios episodios traumáticos, originarios u ocasionales, a menudo las dos cosas a la vez, pues el recuerdo de un trauma actual oculta casi siempre un traumatismo más primitivo. La significación del o los traumatismo debe apreciarse específicamente, como es natural, en cada caso.

Los puntos de vista de Freud sobre la etiología traumática pueden aceptarse con tanta menor reserva cuanto que, a partir de sus formulaciones, la mayoría de los autores contemporáneos han hallado esa noción de episodio traumático en la génesis de la anorexia.

Otras observaciones

En la paciente analizada por S. Lorand (1943) se presentan varios traumatismos. Como Dora, sufrió una apendicectomía, y también aquí, probablemente, sin afección orgánica real. Suele ocurrir, como ha mostrado Freud, que un traumatismo inicial sea reemplazado en la evolución del caso por la necesidad de repetir una intervención traumatizante, como lo hace el sueño en la neurosis traumática. Pueden presentarse entonces "beneficios secundarios", con la forma de realización de fantasmas, y así ocurrió en Dora. De igual modo, antes de comenzar su análisis, la enferma de Lorand se hizo practicar una intervención de cirugía estética en la nariz, sin comunicárselo a sus padres.

También se descubren antecedentes traumáticos en muchas observaciones no psicoanalíticas, ya sea en autores no analistas o en casos no analizados. Así, Palmer y Jones (1938) advirtieron que en todos sus casos de anorexia la enfermedad resultaba de un trauma o de un conflicto emocional con valor de traumatismo. Dichos autores señalaron la importante idea de que el trauma representa la causa de la *regresión anoréxica*.

Un traumatismo específicamente sexual es destacado con frecuencia. C. M. Scott (1948) comunicó tres observaciones de mujeres anoréxicas que habían tenido una experiencia sexual traumatizante con uno de sus padres. Estos episodios, seguidos por temores de embarazo y diversos fantasmas, parecen haber sido traumatismos desencadenantes de la anorexia.

De igual modo, Richardson (1939), en una discusión sobre seis casos, encontró traumatismos sexuales evidentes en el origen de la anorexia. Veamos algunos de sus ejemplos:

Una enferma que primitivamente había presentado tendencia a la obesidad, tuvo antes de su enfermedad una experiencia sexual única con un profesor. Dicha experiencia, que representa el trauma, fue inmediatamente seguida por un período de ayuno; luego se instaló una grave anorexia que alcanzó el estado de caquexia. El caso halló curación tras un largo tratamiento psicoterapéutico. Según Rahman, Richardson y Ripley (1939), se trata de una curación excepcional de un caso grave de evolución espectacular. Los autores publicaron fotografías de la enferma antes de la enfermedad, en el período de caquexia y después de la cura.

Otra enferma, que presentaba igualmente tendencia a la obesidad, tuvo en su historia un traumatismo sexual seguido por miedo al embarazo. A la edad de 15 años, vio a una de sus compañeras dejar la escuela porque se hallaba encinta. Después un muchacho tocó los senos de la enferma y ésta contrajo el temor de hallarse también encinta; comenzó a ayunar y se hizo anoréxica. Su amenorrea expresaba el miedo de estar realmente embarazada y, al mismo tiempo, realizaba un embarazo al modo fantasmático.

Una tercera enferma sufrió un traumatismo a los 13 años: observó un coito de sus padres. El hecho le produjo repugnancia, dejó de comer y adelgazó rápidamente. La amenorrea expresaba en este caso la represión del traumatismo sexual.

Podríamos extender la lista de semejantes observaciones. Pero estos ejemplos son suficientes para hacer admitir la importancia del traumatismo en la etiología de la anorexia.

El problema de la precocidad del traumatismo

Sabemos ahora que si el traumatismo puede ser incriminado en la génesis de una anorexia, no agota por ello el problema etiológico. Tal episodio puede no jugar más que un papel "ocasional"

o, como se decía, antes, el de "agente provocador". (Charcot). Además, el traumatismo que se descubre en la anamnesis oculta casi siempre situaciones traumáticas más antiguas, las que permanecen inaccesibles, en general, fuera de un psicoanálisis verdadero.

Por otra parte, el traumatismo no es necesariamente de naturaleza específicamente *genital*. Desde la Introducción del narcisismo, no dudamos que un traumatismo cualquiera intervenga temporarily o duraderamente sobre la economía libidinal. Esta transformación determina el modo y nivel de regresión que se observa en cada caso particular. Y los nuevos investimentos y desinvestimientos que van surgiendo desempeñan un rol capital en la formación del síntoma de conversión.

La cuestión de la precocidad del traumatismo ofrece una considerable importancia práctica y teórica para nuestra comprensión de los fenómenos y, también aquí, vemos reunirse el problema de la anorexia con el de la formación del síntoma histérico.

En este punto, el pensamiento de Freud sufrió muchas modificaciones a medida que se desarrollaban los conocimientos psicoanalíticos. En 1896 (*Etiología de la histeria*), Freud expone que en sus casos más graves encontró con bastante regularidad un proceso de formación de síntomas hacia los 8 años de edad. Pero en lo relativo a la búsqueda del trauma, agrega que es forzoso remontarse, si el análisis es completo, a la edad de 3 o 4 años, y a veces hasta el transcurso del segundo.

En 1905 (*La sexualidad en las neurosis*), se reconoce la importancia del fantasma; el acento se desplaza desde el trauma sexual a la actividad autoerótica. La *supresión* (por lo demás, otro trauma) juega el rol determinante. Los síntomas aparecen entonces más como *conversiones* de fantasmas de 'contenido sexual. Han de considerarse otras zonas erógenas que la genital (*Tres ensayos*, 1905), y, por consiguiente, la etiología puede ser buscada en estadios más precoces.

Mucho más tarde Freud expone que las nuevas adquisiciones muestran que la fase preedípica de apego a la madre se halla en una relación especialmente estrecha con la etiología de la histeria (*La sexualidad femenina*, 1931, *Coll. Pap.*, 5, p. 254). Al lado de los episodios traumatizantes de seducción, cuya significación patógena sigue siendo exacta, como en 1896 (*ibid.*, p. 260), Freud insiste en esa fecha, limitando sus señalamientos a la niña, en la queja de *no haber sido bastante alimentada* (*ibid.*, p. 262).

De tal modo, observamos que la búsqueda de la etiología conduce a considerar fases cada vez más precoces. Por ejemplo, los deseos activos y agresivos para con la madre aparecen sobre todo en el estadio anal, después fálico, pero el segundo estadio oral (sádico) ya ofrece ciertamente un modelo de aquellos.

Si consideramos el síntoma anoréxico en los niños, esto nos permitirá confirmar todos los puntos de vista expuestos y también enriquecerlos. Relativamente a la naturaleza del trauma, a menudo se observa en el niño —y esto no es raro en el curso del primer

año— una anorexia presentada como consecuencia de un episodio mórbido variable, enfermedad infecciosa de la infancia, por ejemplo. En este caso, la enfermedad, aun de poca duración y gravedad, bastó para ocasionar una regresión que, por una razón dependiente a menudo del entorno, no pudo ser superada como la enfermedad desencadenante lo había sido.

De manera general, la importancia patogénica del trauma es reconocida por los autores contemporáneos que han estudiado la anorexia infantil. Así se insiste, en los casos típicos, sobre un destete prematuro y traumatizante, como lo hace J. Boutonier (1948), o aun sobre toda clase de *frustraciones* traumatizantes y sobre el aspecto de "lucha entre la madre y el niño" que toman las comidas, como lo hicieron R. Debré y sus colaboradores (1950), esto sigue equivaliendo a incluir el trauma en la génesis de la anorexia y a indagar su significación.

La "regresión anoréxica"

En lo que concierne a la *regresión* consecutiva al traumatismo, la psicoterapia de la anorexia nos ofrece sobre este punto confirmaciones y conocimientos cuyo valor no puede ser sobreestimado. El concepto de regresión es a menudo utilizado de manera errónea, o bien abusiva o aproximativa, por ciertos autores que ignoran su auténtico origen psicoanalítico. Pero cuando descansa en datos clínicos precisos, es un concepto de gran utilidad. He aquí dos ejemplos (inéditos) de regresiones anoréxicas, debidos a F. Dolto:

1º Un niño de tres años hace un episodio anoréxico tras una apendicectomía en caliente. Se niega a beber. Después, ante el asombro de su madre, pide un biberón. Esta demanda fue satisfecha, el niño volvió a beber y poco después a alimentarse normalmente.

Tenemos aquí un ejemplo bien condensado de episodio postraumático.

2º Un niño muy pequeño hace una anorexia grave poniendo en peligro su vida. Es refractario a todo tratamiento. La psicoterapeuta formuló la hipótesis, basada en la observación de la postura del sujeto, de que el niño hacía una regresión al estadio fetal. Aconsejó alimentarlo excitándole ligeramente la zona umbilical. El procedimiento terapéutico llevó a una curación de la anorexia.

Este último ejemplo, tan breve como impresionante, muestra de qué modo puede validarse clínicamente una hipótesis por medio de una verdadera experimentación terapéutica. También nos demuestra en qué sentido puede hablarse de regresión anoréxica.

En otro aspecto, ambas observaciones ponen de manifiesto el partido que es posible extraer, en psicoterapia, de la satisfacción de los deseos expresados a la manera regresiva por el niño afectado de anorexia. En particular, parece que esta técnica resulta

utilizable en ciertos casos de pronóstico grave o fatal, o aun en niños muy pequeños, donde cualquier otro procedimiento carecería de efecto. Pero es menester señalar que la técnica empleada aquí por F. Dolto descansa enteramente en la interpretación de la regresión.

Para nosotros, el problema del nivel de regresión y el problema conexo de la precocidad del traumatismo así como de la aparición de los síntomas, pueden ser aclarados por el estudio de la anorexia, precisamente en razón del hecho de que este síntoma se observa tanto en el lactante como en el adolescente o el adulto.

La anorexia del lactante es un síntoma neurótico al mismo título que la anorexia llamada "típica" de la muchacha. Es el síntoma neurótico más precoz que haya podido observarse hasta ahora. Tampoco puede ponerse en duda el carácter "expresivo" de la anorexia del lactante. El *afecto de repugnancia*, por ejemplo, se expresa de manera aproximadamente idéntica en todos los casos y sigue las mismas vías somáticas (vómitos). Lo mismo ocurre con los síntomas gastrointestinales, tales como la constipación. E igualmente aun en el orden de la conducta y de las relaciones interpersonales: al hecho, frecuentemente descrito, de que la anorexia en el adulto suele verse acompañada por una hiperactividad, corresponde el hecho, igualmente familiar para los observadores, de que el niño anoréxico es a menudo muy gentil, sonriente, afectuoso y demostrativo para con su medio ambiente, incluidos los extraños. En estos casos de anorexia monosintomática, sólo parece afectada la esfera oral.

En cuanto a los otros síntomas regresivos o conversivos que componen el cuadro "clásico" (por ejemplo la *enurea*), nos parece indispensable evaluarlos en función de la edad, el nivel de desarrollo, el traumatismo específico y en general la historia individual del sujeto considerado. Mientras que en la teoría de la anorexia el "cortejo sintomático" no podría tener, en primer instancia, más que un valor indicativo.

A decir verdad, nunca se ha considerado lo suficiente el hecho, quizás demasiado manifiesto, de que el nivel de regresión depende parcialmente de la edad y del estadio del desarrollo alcanzado por el sujeto. Desde el punto de vista genético, la anorexia está ligada a dichos factores: es un síntoma de perturbación del desarrollo. Por ello afecta más especialmente a los niños y sujetos jóvenes, es decir, *en el transcurso* del desarrollo. Sigue con bastante exactitud las fases del mismo y por eso se observa más raramente en el período de latencia.

En el niño que atraviesa el estadio oral, el síntoma neurótico se fija casi automáticamente a la única zona activa disponible. De allí que pueda pensarse que la anorexia es la única neurosis posible del niño pequeño. O más bien, que todo trastorno neurótico que sobrevenga en dicho estadio, y quizás hasta todo trastorno reactivo a un trauma cualquiera, toma el único camino que le está abierto. El síntoma no tiene otra salida que los órganos y

funciones somáticos que dependen directamente de la zona buco-labial. Tal sería el esquema de la conversión aprehendida en su aspecto más primitivo, siempre que sea legítimo utilizar el concepto de conversión para describir los fenómenos de este estadio.

Sin embargo, cualquiera que sea en el niño muy pequeño la "proximidad" entre el trastorno y su expresión sintomática, cualquiera que sea la relativa simplicidad del "esquema primitivo" en ese caso, parecería que puede manifestarse una *regresión* más allá del síntoma propiamente dicho, y esto inclusive en el lactante. No se ve entonces hacia qué "nivel" podría regresar el niño que no fuera hacia un estadio fetal. Una regresión de este tipo es la sugerida por las observaciones de F. Dolto.

Pero dicho estadio fetal sólo puede ser concebido en el sentido de una regresión hacia un estado anterior al nacimiento. Se nos ha informado que en ciertas sociedades del niño anoréxico se dice que "es un niño que quiere morir"³. Esta formulación popular encierra, sin duda, cierta profunda verdad psicológica. Y ese aspecto nos permite comprender en toda su generalidad el peligro de muerte que desde hace mucho tiempo se ha reconocido en las anorexias graves, tanto en el niño como en el adulto.

Los psicoanalistas tienen razón cuando ven en la anorexia un mecanismo autopunitivo. Pues en los casos extremos el proceso de autocastigo alcanza efectivamente su fin.

A esta altura podemos preguntarnos qué nuevos conocimientos es susceptible de aportar la anorexia a la teoría del síntoma histérico. En el curso de este trabajo se ha mostrado el paralelismo que parece unir ambos problemas en los hechos, como los une en la historia que vuelve a delinear su elaboración.

La cuestión de la precocidad del trauma y de la precocidad de aparición de los síntomas neuróticos se nos ha manifestado en el centro mismo de la discusión. Ciertamente es que Freud se planteó constantemente el problema al construir la teoría psicoanalítica de la formación del síntoma histérico. Y lo hizo desde 1896. En un primer momento, creyó poder trazar una línea fronteriza aproximadamente en la época en que aparece la segunda dentición. Pero vio que existían casos más precoces, que interpretó como traduciendo un desarrollo sexual prematuro que puede ser provocado por una excitación sexual igualmente prematura (*Etiología de la histeria*).

Precocidad y regresión

Resulta en extremo llamativo comprobar que la noción de *prematuración*, de *precocidad del desarrollo psicosexual*, es igualmente aceptada en nuestros días por muchos analistas de niños y

³ Comunicación verbal relativa a Córcega y efectuada por O. Mannoni.

pediatras que estudiaron la anorexia infantil. Esta noción se extiende del nacimiento prematuro (en efecto, se observan bastantes casos de anorexia entre los prematuros) hasta la precocidad del desarrollo, la cual puede asumir, en el lactante, la forma de la aparición del estadio oral sádico antes de la dentición. En tal eventualidad, se observan comportamientos de oposición activa o agresiva. O bien lo que aparece precozmente es el estadio anal o fálico, que también se traduce en comportamientos accesibles a la observación.

Sin embargo, conviene utilizar los conceptos de prematuración o precocidad con la misma prudencia que el de regresión. Y además, esos procesos que el lenguaje opone, en realidad están vinculados en la dinámica del desarrollo. Se observará, por ejemplo, que un desarrollo psicosexual precoz del niño es acompañado por retardos que afectan alguna otra esfera: la de la motricidad o la palabra. O bien un niño "precoz", al mismo tiempo que se hace anoréxico, se regresa: habla como un bebé, y "olvida" sus hábitos de limpieza adquiridos hace tiempo. Tales observaciones son clásicas.

Así, precocidad y regresión están próximas, porque a menudo son complementarias. También aparecen ligadas la prematuración y la inmaduración.

Esto nos explica por qué resulta muy difícil determinar en la clínica si un trastorno patológico se debe a un desarrollo precoz, o a una detención, o a una regresión. En cada hipótesis no serían demasiadas las precauciones de que habría que rodearse para verificarlo. En general, es sin duda más cercano a los hechos admitir que el trastorno, más que de una prematuración o de una regresión, resulta de un desacuerdo, de un hiato y en consecuencia de un conflicto entre dos o más sistemas desigualmente desarrollados.

¿Pueden asimilarse anorexia e histeria?

El estudio de la anorexia ¿nos lleva a pensar que pueden existir formas histéricas mucho más precoces de lo que hasta ahora se imaginaba? La formulación es tentadora, pues en efecto estimamos que el síntoma anoréxico presenta con el síntoma histérico profundas analogías estructurales. El presente trabajo aspiró justamente a subrayar ese hecho, que casi no parece haber sido considerado en la literatura sobre la anorexia.

No son las "ideas admitidas" ni la fuerza persuasiva contenida en esquemas simplificados los que nos impedirán adoptar esa fórmula. Porque el formalismo de los esquemas está más alejado de la investigación psicoanalítica y del espíritu mismo de Freud que cualquier otra técnica no formal de investigación. El esquema anátomo-fisiológico que separa radicalmente sistema voluntario y sistema involuntario, reservando para el primero las "expresiones simbólicas" y para el segundo los síntomas "vegetativos acompa-

ñantes" no significa ya nada si se comprende como debe serlo, literalmente, el descubrimiento, subrayado por Freud, de que la *histeria se comporta como si la anatomía no existiera* (1893). No vemos por qué una amenorrea o una constipación anoréxica serían menos "expresivas" o menos "simbólicas" que una afonía o una anestesia histéricas.

Tampoco los "esquemas de regresión tópica" nos impiden asimilar los síntomas anoréxico e histérico. Pues si es verdad que la histeria suele requerir, para su explicación teórica, el concepto de regresión al estadio fálico genital, si es verdad que a menudo es legítimo hablar de "genitalización" histérica, no lo es menos que los conflictos "orales" y las expresiones sintomáticas ligadas a la oralidad desempeñan igualmente un papel muy importante en la etiología de la histeria (Freud, 1931). Por consiguiente, un conflicto patógeno muy bien puede desenvolverse casi exclusivamente en la esfera oral, como la clínica muestra en particular en el niño pequeño, y culminar en la formación de síntomas anoréxicos, al tiempo que ofrece un modelo bien cercano a la génesis del síntoma histérico. Ello explica también la existencia de una "anorexia histérica" reconocida por autores de todas las procedencias. Es preciso confesar que la regresión tópica sólo da cuenta de los hechos con la condición de introducir en ellos cantidad de matices, y que una explicación dinámica, aunque sea parcial, siempre resulta preferible a una "explicación esquemática fija".

Interpretación del aislamiento terapéutico

La confirmación por el efecto terapéutico siempre presenta gran interés. Pero, una vez más, no constituiría un argumento que se opondría a nuestra asimilación, todo lo contrario. Para demostrarlo volveremos sobre un punto que nos prometíamos tratar durante esta exposición y que quedó en suspenso.

Se sabe que el *aislamiento* fue tempranamente reconocido como condición esencial de la terapéutica de la anorexia (Lasègue, Charcot). Dicha terapéutica sigue siendo, además, muy utilizada. En los casos graves, permite obtener con la rapidez indispensable la supresión temporaria de los síntomas alarmantes. Ahora bien, si intentamos explicar ese efecto curativo tan precioso y espectacular, advertimos que su resorte no podría ser otro que la *sugestión*. Por medio del aislamiento del enfermo se crean las condiciones que existen en la relación hipnótica; se produce una "maleabilidad sugestiva" que influirá favorablemente en el tratamiento. La situación de aislamiento es en todo punto comparable a la situación hipnótica, si se observa que la primera crea condiciones más reales, más actuales. Pueden aplicarse al aislamiento terapéutico los señalamientos efectuados por Freud acerca de la hipnosis y la sugestión, al comienzo de su obra y reiteradas treinta años más tarde, en *Psicología de las masas y análisis del Yo* (1921). "El

enfermo es invitado a suprimir toda compañía, a excepción del hipnotizador. Es este vínculo especial lo que actúa en el tratamiento de la histeria.”

La comparación se impone tan claramente que no es necesario recurrir a la literatura analítica para demostrarlo. Varios autores se orientaron por la vía de explicar el tratamiento de la anorexia por la puesta a luz del verdadero resorte del aislamiento. Pero no lo hicieron de manera expresa. Citemos simplemente un pasaje del reciente trabajo de A. Crémieux:

“El aislamiento (que debe ser absoluto) permite separar a la enferma de su medio y colocarla bajo la influencia exclusiva del médico y sus asistentes, o sea someterla a la disciplina necesaria e inaugurar la acción psicoterapéutica.” (*Les difficultés alimentaires de l'enfant*, 1954, p. 74).

Y el autor aplica el mismo señalamiento a la anorexia del lactante, citando aquí a Baruk, Nobécourt y Maillet (*ibid.*, p. 81).

Porque si en la fuente de la oposición anoréxica del niño se halla la perturbación del vínculo afectivo con la madre, el aislamiento realiza otra relación afectiva sobre posiciones libidinales modificadas. En definitiva, es la libido la que da cuenta del aislamiento, como así de la hipnosis. Y seguramente no es por azar —lo sabemos mejor desde que nuestros conocimientos sobre la transferencia se han enriquecido— que Ferenczi, el primero, mostró que el hipnotizador “ocupaba el lugar de los padres”. (Introjection und Ubertragung, 1909, citado por Freud en *Psicología de las masas*, cap. 10).

Conclusión

En cada etapa hemos encontrado, pues, razones para vincular anorexia e histeria, hasta en el último intento de una elaboración teórica del enfoque terapéutico. ¿Por qué habremos de retroceder, como conclusión, ante una asimilación pura y simple?

Esencialmente, por la razón de que tal asimilación no tendría un valor heurístico suficiente. La actitud criticista, en efecto, no basta. Para pasar a una actitud heurística es preciso adoptar conceptos que por sí mismos liquiden la herencia de errores acumulados, cuando incluso las teorías primeras están exentas de ellos.

Pero el “voluntarismo” inherente a la concepción de la histeria, sobre el cual ya se ha insistido, pertenece a tales errores heredados que sobreviven a todas las críticas, que quizás sobreviven por esas mismas críticas, al punto de darnos una contundente imagen de la irreversibilidad de la historia.

En segundo lugar, con la teoría psicoanalítica de la histeria no está todo terminado. Freud descubrió el mecanismo de la conversión sin llegar a explicar su enigma.

En tercer lugar, ciertos fenómenos anoréxicos, los fenómenos

psicóticos en particular, desbordan el marco de la histeria, si no para el punto de vista *patogénico* al menos para el *nosológico*. Hay aquí, en consecuencia, una confusión posible que no debemos favorecer. Estos mismos fenómenos, sin embargo, se integran fácilmente en el orden de la sintomatología conversiva.

En último y cuarto lugar, desde hace algunos años la atención se fue dirigiendo progresivamente a todo un universo de síntomas psicossomáticos o funcionales, todos los cuales tienen ciertas relaciones con los procesos aún tan mal conocidos de la conversión. Se ha tomado, pues necesario intentar una unificación, o por lo menos una puesta en orden teórica de todos esos hechos.

Queda por precisar que la noción de síntoma de conversión no es seguramente una llave que abra todas las puertas. Habrá que construir una teoría de la conversión. La sintomatología conversiva no es, por ahora, más que un marco de descripción de fenómenos diseminados al capricho de las diferentes nosografías.

Pero es lícito esperar que el estudio de los fenómenos de conversión permitirá conocer mecanismos fundamentales: qué interesan a la formación de los síntomas neuróticos, psicóticos y psicossomáticos. Como la anorexia ofrece un campo sintomático rico y diverso por el que la teoría psicoanalítica comienza a interesarse, fue a tal conocimiento que nuestra comparación entre histeria, anorexia y conversión se esforzó por contribuir.

1955

“LA DECHIRURE” (“EL DESGARRON”)

Una novela de D'Henry Bauchau¹

Una madre a quien él no renunció a perder. Aquella a la que su deseo llama aún secretamente: cálida, sonriente, vivaz, desplegando una ternura infinita. Ella toca, acaricia la piel del niño, el niño la toca. El niño vuelto adulto persiste en adornarla con todas las gracias; sigue creyendo que un día lo acogera totalmente.

Otra madre que él quería hacer pasar por real: borrosa, distante, preocupada, incierta; fría, ha herido la palabra infantil que corría hacia ella. Jamás fue ella misma, pues vivió aplastada por la prosapia de su marido: de lo que el hijo está seguro es de lo que él afirma.

Cuando se abre el libro, la imagen de la madre es de inmediato la de un ser víctima de un ataque: acaba de ser fulminada por la enfermedad, ha “sufrido un ataque”. Lejana repetición de otra agresión de la que antaño fue objeto: cuando, recién casada, quedó librada al fuego del hombre que, lejos de hacerla resplandecer, la destruyó. El ataque que hoy la asalta no difiere de aquél: es un atentado a sufrir. ¿Pero no es también el lugar de una tarea, de un trabajo del que podría nacer finalmente cierta afirmación velada?

De todos modos subsiste una obsesión: uno está separado de la madre y sin embargo nunca pudo separarse de ella, uno sueña todavía con la unión, uno lleva a la madre en sí como si fuera un hijo del que es responsable. A esa madre moribunda en la que uno va a hundirse por medio de las palabras hay que engendrarla, es decir, darle vida, poseerla y después perderla: esto es lo que se demanda de la escenificación de su agonía.

¹ Editions Gallimard, 1966.

En el "Yo" de narrador reina el deseo de aquel que escribe, y tal deseo, eje organizador del libro, es, ni más ni menos, incestuoso: por el acto de escribir, Henry Bouchau engendra a la madre que él no dejó de anhelar; él le da esa vida de la que, a sus ojos, siempre estuvo desposeída, haciéndole conducir, contra la muerte, una lucha que al fin ella asumirá en la soledad. Así cumple él su deseo más antiguo, poseer a la madre, y al cumplirlo corre el riesgo de la muerte. Muerte por la cual no puede sino pasar, pues es el único camino que le permitirá alcanzar lo que busca: poder separarse finalmente de aquella a la que jamás tuvo, romper finalmente con ella.

¡Que la madre sea! Y tal como la veo: poderosa en su debilidad y combatiendo encarnizada, calurosa en el frío que la invade, capaz por último de dar esa prenda final de ternura, siempre invocada, siempre ahogada.

Para Henry Bauchau, escribir es aquí sobre todo dar vida a la madre; por el devenir madre de su propia madre, en el libro, él emprende su conquista y la posee simbólicamente. Pero también la arranca de sí volviéndola a ella misma. Y en el mismo movimiento, entierra cierta infancia, la que está alineada en el "mundo tal como es" de los adultos, para llegar a ser él mismo el padre de sus propias palabras.

Entre ambas personas confundidas bajo el "Yo" del narrador, la que es puesta en escena y la que pone en escena, hay esa distancia a la vez infinita e ínfima que separa al enunciado del que lo enuncia, relato del deseo que lo subtiende. Inarticulable, el deseo no puede ser sino articulado y, en esa articulación, es drama.

Este libro tiene la función de un sueño. Aunque sea algo muy diferente de un sueño cuya creación siempre se puede no reivindicar: libro querido y libro librado, cosa finalmente caída de su portador y que éste nos muestra: monstruo de muchas caras.

Desde las primeras páginas, el eje organizador —el deseo de la madre— se ofrece a través de un misterio que anuncia una pregunta.

La madre va a entrar en la ausencia, el hijo toma el tren. Ella va a morir, él quiere reunirse con ella; fue separado de ella cuando lo alumbró, cuando se acostó para alumbrarlo; ella está acostada, él está separado de ella; ella se prepara para parir, él va hacia ella; siempre quiso ir hacia ella. Nada comprendía del deseo que de ella uno tenía; en su presencia, siempre había que estar de pie; para escapar a la presión que imponía, había que buscar en otra parte esa presencia calurosa que ella rehusaba, había que dejarse fascinar por enigmáticos espectáculos: el vapor de las locomotoras, el cartel luminoso que daba luz a la estación de las vacaciones infantiles.

A través de estos primeros trazos, una interrogación, donde toma forma el espacio materno y se deja oír: ¿qué ha sucedido o qué no ha sucedido para que aún me encuentre a tal punto

mezclado con lo que le ocurre? ¿Quién es ella, quién soy yo, para que mis ojos quieran oscuramente cruzarse con los suyos?

Es preciso dejarse deslizar por esta apertura del libro, al hilo de sus frases, para percibir lo que esconden: la captación enigmática de una mirada de la que sin duda uno fue a tal punto el centro que en ella jamás pudo encontrar su propia imagen; mirada donde uno estuvo excluido de sí y del que resultó desecho incomprendible.

Si las lágrimas de la enferma y del que a ella se acerca abren una falla en el frío del pasado, esto no basta al hijo que todavía y siempre espera su ser de esa mirada en la que ella habría podido "finalmente darme ese calor nativo y como sorprendido de su profundidad, esa ternura del corazón sin límites y sin juicio, que la vida había ahogado".

El narrador sueña con una madre que se ha convertido en su hija y que, mirándose en un espejo, se vuelve lentamente hacia él y lo besa con gran ternura. ¿No es acaso este sueño el eco inverso de esa situación donde, frente a una joven mujer, él se siente, para ella, un "pretexto para verse"?

Pero cuando llega junto a la madre agonizante, "me hace con la cabeza un ligero signo de afecto y lasitud, después desvía su mirada y permanezco allí no sabiendo qué hacer ante el desastre... Con la punta de los dedos, me indica que espere."

He aquí repetido el momento en el cual, por ella, él se ha presentado; el niño vuelto adulto, librado a la mirada de la madre, se experimenta nuevamente como siempre se experimentó: rechazado, "de más", no pudiendo servir para nada, "incierto".

A tal exclusión primera y hasta allí sufrida, el autor se propone menos comprenderla que recorrer sus figuras; peligroso periplo durante el cual la pasividad a la que uno se dice condenado muestra su cara amenazante: si no soy rechazado, rechazo; si no soy herido, hiero; si no soy muerto, mato; es el pecado de origen: no poder advenir sino tachando al otro mientras que uno es, al nacer, tachado por él.

A través de todos los recuerdos largamente evocados, comprendido el del psicoanálisis hecho diez años antes de emerger el libro, todas las formas de anonadamiento por el otro se despliegan: es menester consumirlas en el momento mismo de una lucha donde lo que está en juego es el derecho de ser uno mismo.

Henry Bauchau va a multiplicar las caras de esa vacilación entre uno y el otro. Así se arroja al borde del Sena dentro de un montón de ladrillos rojos en el mismo momento en que su proyecto era herir a la mujer que ama, así erija al personaje soberano de la analista —"la Sibila"— frente al cual él llega a "ese lugar donde ya no hay nada" agotando así lo peor, o así se evoque niño, derribado por un hermano del que había hecho su héroe, la misma cólera, la misma rebelión, el mismo gesto violento se anuncian: se trata de abandonar ese lugar donde no se es más

que la cosa, puro reflejo de otros que nos encierra, en quien uno no puede sino delegarse secretamente.

Pero en este encaminamiento, el golpe de fuerza sólo puede tomar forma si Henry Bauchau da a su madre el poder de efectuarlo para ella: la lucha en que él la arroja es, en primer lugar, la propia.

Para (re)comenzarlo todo, es preciso que obtenga su última mirada, la primera, la que siempre ha esperado: se la llevan en una camilla hacia el hospital y, desde el fondo de sus cobertores, en el corredor donde por un instante la depositan, mientras los camilleros abren los batientes de la puerta, "ella me dirige entonces una sonrisa confiada, plena de dulzura y certeza. Una sonrisa que me dice, finalmente: no tengas miedo. Todo irá bien. Todo está bien. Ella es la madre, la gran reserva, la ironía tierna y la promesa. Lo que no había podido ser hasta aquí, lo es ahora con plenitud y aprendo de ella, en un intercambio de miradas, todo lo que es preciso saber y no había podido transmitirme. Ya no estoy solo".

Ahora, podrá conducir sola la batalla, los párpados finalmente bajos, replegados sobre la última concentración de un aliento, de una respiración de la que cada pulsación es signo de una victoria que el hijo quiere, en la cual se confunde; pero también asiste a esa victoria, soñador alelado y lúcido. La madre misma debe triunfar sobre todo lo que siempre la aplastó: debe alcanzar un estado de "verdad violenta".

Una sacudida formidable causada por la caída de una pequeña almohada que resbala del lecho, signa el Desgarrón: cuando la madre muere, el hijo nace, ya no vencido sino armado de su deseo, testigo deseante del deseo de la madre y ya no su objeto.

Así es puesto en escena un drama a la vez obligado y fantástico: después de haber armado a la madre con una fuerza destinada a escapar al hijo, el hijo consiente, en el despojamiento más extremo, que ella consume su muerte fuera de él. "El aliento se extinguió y yo estoy vivo". Entonces, él puede enterrar su infancia y los fantasmas que la acosaban. Entonces la omnipotencia imaginaria de una posesión delirante puede comenzar a transmutarse en la aceptación de una falta que ya nada vendrá a colmar. La madre está constituida como perdida. El dolor frío y moral se convierte en dolor cálido, viviente, del que la alegría ya no está necesariamente excluida.

Es éste un libro donde el rigor psicoanalítico no dio muerte a la poesía, donde la reflexión consciente no congela el brote inconsciente, donde fantasía y realidad se mezclan en un discurso unificado por la simplicidad de un tono, donde, sin que se sepa cómo, las palabras más gastadas son habitadas por el dolor. Dolor del alumbramiento, dolor de la separación primordial, duro dolor que una conquista de la que se sabe que es renunciamiento a su objeto en el instante mismo en que se cumple.

Circulamos a través de la evocación de las sesiones de análisis,

los recuerdos de infancia, la agonía de la madre como si se tratara al fin de cuentas de una sola historia cuyo tiempo, aparentemente dividido en presente (parto a la cabecera de mi madre agonizante) y pasado (yo recuerdo), se condensa en un tiempo único: el de la escritura de un deseo.

Sin duda, puede reprocharse a Henry Bauchau el haber puesto demasiado orden y lógica en lo que nos entrega, que es aquello de lo que se libra. Los capítulos titulados que recortan su materia tal vez no eran necesarios como tales y, a veces, ciertas repeticiones explicativas de lo que acaba de ser anticipado caen con excesiva rapidez, aun cuando los sintamos tan opacas, tan engañosas como los fantasmas a los que apuntan.

Pero, ¿podía él actuar de otro modo? Sin duda no, todavía no, pues lo presentimos, el orden que se impuso era para él el único pretil, la única posibilidad simbólica de escapar al caos mortal donde el mundo materno "eso peor que no tiene fondo" arriesgó arrastrarlo y del que comenzó a salir, de ningún modo más muerto que vivo, sino vivo.

Marie-Claire Boons

BIBLIOGRAFIA

- Abraham, K.: Contribuciones a la teoría del carácter anal. Paidós
- Alliez, J., Codaccioni, J.L., Gomila, J.: Anorexias mentales masculinas, *Ann. médico-psychol.*, 1954, 2, Nº 5, 697-711
- Berlin, Boatman, Sheimo, Szurek: Adolescent anorexia and obesity, *Amer. J. Orthopsych.*, 1951, 21, Nº 2, 387-419.
- Boutonier, J.: Le rôle de la mère dans la genèse de l'anorexie mentale, *Cahiers de Psychiatrie*, 1948, 2, 3-9.
- Crémieux, A.: *Les difficultés alimentaires de l'enfant*, 1 vol., Presses Universitaires de France, 1954.
- Debré, R., Mozziconacci, P., Doumic, A.: Etude psychosomatique de l'anorexie nerveuse, *Sem. Hop.*, París, 1950, 10 de febrero, 455-463.
- Dubois, F.S., Compulsion neurosis with cachexia, *Amer. J. Psychiat.*, 1949, Nº 106, 107-115.
- Farquharson, H., Hyland, H.H.: Anorexia Nervosa, *J.A.M.A.*, 1938, III, 1085 y ss.
- Freud y Breuer: El mecanismo psíquico de los fenómenos histéricos (1893), en Sigmund Freud, *Obras Completas*, Ed. Biblioteca Nueva, Madrid, 1972, T. I, p. 41.
- Freud y Breuer: Estudios sobre la histeria (1895), *idem*, T. I, p. 39.
- Freud, S., Un caso de curación hipnótica (1893), *ibidem*, T. I, p. 22.
- Las neuropsicosis de defensa (1894), 96, *ibid.*, T. I., p. 169.
- Obsesiones y fobias: su mecanismo psíquico y su etiología (1895), *ibid.*, T. I, p. 178.
- La etiología de la histeria (1896), *ibid.*, T. I, p. 299.
- La herencia y la etiología de las neurosis (1896), *ibid.*, T. I., p. 277.
- *Sobre psicoterapia (1904)*, *ibid.*, T. III, p. 1007.
- Análisis fragmentario de una histeria (Caso Dora) (1905), *ibid.*, T. III, p. 933.
- Tres ensayos para una teoría sexual (1905), *ibid.*, T. IV, p. 1169.
- Mis opiniones acerca del rol de la sexualidad en la etiología de la neurosis (1905), *ibid.*, T. IV, p. 1238.
- El carácter y el erotismo anal (1908), *ibid.*, T. IV, p. 1354.
- Introducción al narcisismo (1914), *ibid.*, T. VI, p. 2017.
- Mas allá del principio del placer (1920), *ibid.*, T. VII, p. 2507.
- Psicología de las masas y análisis del Yo (1921), *ibid.* T. VII, p. 2563.
- Sobre la sexualidad femenina (1931), *ibid.*, T. VIII, p. 3077.
- Gero, G.: An equivalent of depression: Anorexia, en *Affective disorders. Psychoanalytical contributions to their study*, N. Y. Int. Univ. Press, 1953.

- Grote, L.R., Meng. H.: Ueber interne und psychotherapeutische Behandlung der endogenen Magersucht, *Schweiz. mediz. Wochenschr.*, 1934, 64, 137-141.
- Gull, W., Anorexia Nervosa (1874), *Tr. Clin. Soc.*, London, 7-22.
- Kay, D.W.K.: Anorexia Nervosa. A study in prognosis, *Proc. Roy. Soc. Med.*, 1953, 46, N° 8, 669-674.
- Kay, D.W.K., Leigh, D.: Natural history, therapy and prognosis of Anorexia nervosa, based on the study of 38 patients, *J. ment. Sci.*, 1954, 100, N° 419, 411-431.
- Lasègue, Anorexie hystérique, *Archives génér. méd.*, abril de 1873 y en *Etudes médicales*, 1873.
- Lorand, S., Anorexia Nervosa, *Psomat. med.*, 1943, 5, N° 3, 282-292.
- Meng, H.: Das Problem der Organpsychose. Zur seelischen Behandlung organisch Kranker, *Intern. Zeitschr. f. Psa.* 1934, 20, 439-458.
- Menninger, W. C.: Characterologic and symptomatic expressions related to the anal phase of psychosexual development, *Psa. Quart.*, 1943, 161-193.
- Nicolle, G.: Pre-psychotic Anorexia, *Proc. Roy. Soc. Med.*, 1939, 153 y ss.
- Palmer y Jones: Anorexia nervosa as a manifestation of compulsion neurosis, *Arch. neurol. psychiat.*, 1938, 856-858.
- Poisson-Quinton, *Thèse méd.*, 1943.
- Rahman, L., Richardson, H.B., Ripley, H.S.: Anorexia nervosa with psychiatric observations, *Psomat. Med.*, 1939, 1, N° 3, 335-365.
- Rank, B., Putnam, M.C., Rochlin, G.: The significance of the "emotional climate" in early feeding difficulties, *Psomat. Med.*, 1948, 10, N° 5, 279-283.
- Richardson, H.B., Simmond's disease and Anorexia nervosa, *Arch. Int. Med.*, 1939, 63, 1.
- Scott, C.M.: Psychopathology of Anorexia nervosa, *Brit. J. Med. psychol.*, 1948, 21, N° 4, 241-247.
- Waller, J., Kaufman, Rl., Deutsch, F.: Anorexia nervosa, a psychosomatic entity, *Psomat. Med.*, 1940, 2, N° 1, 1-16.

Colección "LO INCONSCIENTE"
dirigida por Roberto Harari

- 1. PUNTUALIZACIONES PSICOANALITICAS —O. Mannoni, C. Stein y G. Rosolato (Comp. R. Harari)**
- 2. TEXTURA Y ABORDAJE DEL INCONSCIENTE — Roberto Harari**
- 3. RENACIMIENTO DE EDIPO — Mauricio Abadi**
- 4. D. W. WINNICOTT — D.W. Winnicott y otros**
- 5. LA PERVERSION — P. Castoriadis — Aulagnier, J. Clavreul, J.P. Valabrega y otros**

Varias puntuaciones: a) la estructura perversa se nombra por la renegación, la *Ichspaltung* y el desafío a la Ley; b) la perversión no es el positivo de la neurosis; c) en aquella no hay preedipianismo; d) su estructura es transaccional, sustitutiva; e) la dramaticidad del fetichismo marca su vía de acceso obligada; f) el pene es uno entre tantos símbolos del Phallus. Todas ellas, derivadas de la conceptualización freudiana, rescatan su particular peso específico merced al énfasis que a su respecto ha puesto la escuela francesa de psicoanálisis. Frente a la ideología e infecundidad vigentes después de Freud, Sadger y Sachs en lo atinente al campo de la perversión, este volumen responde con una sólida teorización fundamentada en la labor de depuración epistemológica derivada básicamente de las enseñanzas de Jacques Lacan. Así la luz de la perversión alumbra la ignota oscuridad del deseo y del *Lust*. Con este libro, por otra parte, inicia Editorial Trieb la publicación integral - en esta misma colección - de la Revista francesa *L'Inconscient. La Présentation* - escrita por Roberto Harari para esta edición castellana - ubica a la Revista en medio del encontrado y vital contexto en el que ella surge como efecto de la estructura del movimiento psicoanalítico francés. Que re-surja entre nosotros es un indicio tanto de sus valores como de la calidad de los estudiosos que la demandan.